



**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL CUARTO
TRIMESTRE DE 2018**

ÍNDICE

| | | |
|-----------|---|-----------|
| | INTRODUCCIÓN | 8 |
| 1. | SECRETARÍA ADMINISTRATIVA | 12 |
| 1.1. | GESTIÓN DIRECTIVA PARA COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA (04-01-01-01-09) | 12 |
| 1.2. | OTRAS ACTIVIDADES | 17 |
| 1.2.1. | TRANSPARENCIA | 17 |
| 1.2.2. | INFORMES FORMULADOS POR LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA | 18 |
| 1.2.3. | PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO | 19 |
| 1.2.4. | IGUALDAD DE GÉNERO | 20 |
| 1.2.5. | VEINTE ANIVERSARIO DEL INSTITUTO | 20 |
| 1.2.6. | EBOOK PROCESO ELECTORAL 2017-2018 | 20 |
| 1.3. | OBJETIVOS ALCANZADOS | 21 |
| 1.4. | DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO | 22 |
| 2. | COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS | 24 |
| 2.1. | OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES (04-04-01-01-18) | 24 |
| 2.1.1. | NÓMINAS | 24 |
| 2.1.2. | PAGOS A TERCEROS | 24 |
| 2.1.3. | PRESTACIONES Y SERVICIOS | 24 |
| 2.1.4. | OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANEJO DEL RECURSO HUMANO | 25 |
| 2.2. | OBJETIVOS ALCANZADOS | 26 |
| 2.3. | DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO | 28 |

| | | |
|-----------|---|-----------|
| 3. | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS | 29 |
| 3.1. | SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (04-02-07-09-02) | 29 |
| 3.1.1. | REQUISICIONES, SUFICIENCIAS Y TRASPASOS PRESUPUESTALES | 29 |
| 3.1.2. | CIERRE Y OTRAS ACTIVIDADES PRESUPUESTALES | 30 |
| 3.1.3. | ACTIVIDADES CONTABLES | 31 |
| 3.2. | GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (04-02-01-01-12) | 36 |
| 3.2.1. | GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN OPERATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018 Y 2019 | 37 |
| 3.3. | SISTEMA INTEGRAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (04-02-01-01-10) | 42 |
| 3.3.1. | SISTEMA INTEGRAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL | 42 |
| 3.4. | OBJETIVOS ALCANZADOS | 43 |
| 3.5. | DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO | 47 |
| 4. | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS | 49 |
| 4.1. | SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2018 (PAAAS), APLICADO (04-03-01-01-14) | 49 |
| 4.1.1. | PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN POR CONCURSO | 49 |
| 4.1.2. | ADJUDICACIONES DIRECTAS Y PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE PEDIDOS, CONTRATOS Y ÓRDENES DE SERVICIO | 59 |
| 4.1.3. | SESIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO | 60 |
| 4.1.4. | REGISTRO DE ALTAS EN EL SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIOS | 60 |
| 4.1.5. | ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACÉN (MATERIAL DE CONSUMO Y ACTIVO FIJO) | 61 |

| | | |
|-----------|--|-----------|
| 4.2. | SEGUIMIENTO Y APLICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL, ASÍ COMO LOS BIENES INMUEBLES Y ARRENDADOS QUE OCUPA EL INSTITUTO ELECTORAL (04-03-01-01-14) | 61 |
| 4.2.1. | SERVICIOS DIVERSOS | 61 |
| 4.2.2. | MANTENIMIENTO | 62 |
| 4.2.3. | SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL | 65 |
| 4.3. | OBJETIVOS ALCANZADOS | 68 |
| 4.4. | DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO | 70 |
| 5. | UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO | 72 |
| 5.1. | GESTIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL (13-02-09-11-04, 13-03-09-11-07, 13-03-09-11-08 Y 13-03-09-11-09) | 72 |
| 5.1.1. | OCUPACIÓN POR CONCURSO | 73 |
| 5.1.2. | ENCARGADURÍAS DE DESPACHO | 74 |
| 5.1.3. | PROGRAMA DE INCENTIVOS 2019 | 74 |
| 5.1.4. | PROMOCIÓN EN RANGO | 75 |
| 5.1.5. | EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO | 75 |
| 5.1.6. | CAPACITACIÓN | 78 |
| 5.1.7. | PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL | 79 |
| 5.1.8. | PROCEDIMIENTO LABORAL DISCIPLINARIO | 81 |
| 5.1.9. | ESTUDIO SOBRE EL SISTEMA DE ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL | 82 |
| 5.1.10 | ACTIVIDADES DE APOYO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL | 82 |
| 5.1.11 | INDUCCIÓN AL CARGO O PUESTO | 83 |
| 5.2. | GESTIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA (13-03-09-11-05 Y 13-03-09-11-06) | 83 |

| | | |
|--------|---|----|
| 5.2.1. | MECANISMOS EXTRAORDINARIOS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS VACANTES | 84 |
| 5.2.2. | PROCEDIMIENTOS DE EXAMEN DE INGRESO | 84 |
| 5.2.3. | OCUPACIONES DEFINITIVAS POR EXAMEN DE INGRESO | 84 |
| 5.2.4. | PERMISOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN | 84 |
| 5.2.5. | LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO | 85 |
| 5.2.6. | PROGRAMA DE INDUCCIÓN AL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA | 85 |
| 5.2.7. | CAPACITACIÓN | 86 |
| 5.2.8. | EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO | 87 |
| 5.3. | GESTIÓN DE PERSONAL EVENTUAL Y OTROS CARGOS | 87 |
| 5.3.1. | VALORACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL | 87 |
| 5.3.2. | APOYO A LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA VIGILAR LA OPORTUNA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES | 87 |
| 5.3.3. | DESIGNACIÓN PARA LA OCUPACIÓN DE LA PLAZA EVENTUAL VACANTE DE TÉCNICO ESPECIALIZADO "C" | 88 |
| 5.4. | ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS | 88 |
| 5.4.1. | JUNTA ADMINISTRATIVA | 88 |
| 5.4.2. | CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS 2019 | 89 |
| 5.4.3. | ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS | 89 |
| 5.5. | OBJETIVOS ALCANZADOS | 89 |
| 5.6. | DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO | 92 |
| | GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES | 93 |
| | ANEXOS | 97 |

ÍNDICE DE ANEXOS

| | | |
|-----|--|-----|
| 1. | SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA ATENDIDAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2018 | 98 |
| 2. | RESUMEN CONSOLIDADO DE LA NÓMINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ,CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018 | 112 |
| 3. | PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES FISCALES GENERADAS POR ESTE CONCEPTO, CORRESPONDIENTES A OCTUBRE-DICIEMBRE 2018 | 118 |
| 4. | TRASPASOS PRESUPUESTALES SOLICITADOS POR LAS ÁREAS EJECUTORAS DE GASTO CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018 | 120 |
| 5. | ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2018 | 121 |
| 6. | ENCARGADURÍAS DE DESPACHO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, DESIGNADAS PARA EL PERÍODO 16 DE OCTUBRE DE 2018 AL 15 DE JULIO DE 2019 | 146 |
| 7. | ENCARGADURÍAS DE DESPACHO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, CON VIGENCIA PRORROGADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | 147 |
| 8. | ENCARGADURÍAS DE DESPACHO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, CONCLUÍDAS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | 149 |
| 9. | SERVIDORES PÚBLICOS NO CERTIFICADOS QUE OCUPABAN UNA PLAZA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL | 152 |
| 10. | OCUPACIONES TEMPORALES DE LA RAMA ADMINISTRATIVA APROBADAS ENTRE OCTUBRE Y DICIEMBRE DE 2018 | 153 |
| 11. | SOLICITUDES DE EXAMEN DE INGRESO PARA PUESTOS DE LA RAMA ADMINISTRATIVA TRAMITADOS DURANTE OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2018 | 154 |
| 12. | OCUPACIONES DEFINITIVAS DE LA RAMA ADMINISTRATIVA APROBADAS EN OCTUBRE DE 2018 | 155 |

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 50, fracción XIII; 83, fracciones XXIII y XXIV; y 87, fracción VIII, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, la Secretaría Administrativa presenta el Informe de actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2018, a efecto de que el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México y demás instancias de decisión se encuentren en condiciones de supervisar y evaluar el esfuerzo realizado por las áreas adscritas a dicha secretaría durante el período referido.

El presente informe constituye el insumo documental necesario para medir y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales de la Secretaría Administrativa; detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente; y emprender acciones, tanto correctivas como de perfeccionamiento de la estrategia establecida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto).

El Informe detalla el quehacer de las distintas instancias que componen la Secretaría Administrativa: Coordinación de Recursos Humanos (CRH); Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF); y Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS). También reporta los avances de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD), en su calidad de área coordinada por esta secretaría.

Las acciones informadas en este documento dan cuenta de un manejo eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros, conforme a lo dispuesto en los proyectos que integran el Programa Operativo Anual de 2018 (POA). El reporte de ellas se formula con base en las actividades institucionales, consignadas en el POA, que a continuación se indican:

Actividades institucionales a cargo de la Secretaría Administrativa: 04-01-01-01-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa, la cual radica, por un lado, en labores catalizadoras de los procesos administrativos y, por otro, en tareas de vinculación de los niveles estratégicos y decisorios del Instituto (Consejo General) para el largo y mediano plazos con el operativo (unidades responsables de gasto); así como 04-01-11-14-09 y 04-01-11-15-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas vinculadas tanto al Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 como al Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

Actividades institucionales desarrolladas por la Coordinación de Recursos Humanos: 04-04-01-01-17, Valorar de manera exhaustiva la efectividad de cada uno de los Módulos del SIIAD vinculados con los procesos que realiza la Coordinación de Recursos Humanos; 04-04-01-01-18, Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales; 04-04-11-14-11, Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del Proceso Electoral 2017-2018; y 04-04-11-15-12, Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 consistentes, *grosso modo*, en pagos a terceros y de nómina, movimientos de incorporación al seguro de vida institucional, acciones de control y actualización de las plantillas de personal y de préstamos otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Actividad institucional desempeñadas por la Dirección de Planeación y Recursos Financieros: 04-02-01-01-10, Sistema integral de seguimiento y evaluación de la gestión institucional; 04-02-01-01-11, Valorar de manera exhaustiva la efectividad de cada uno de los módulos del SIIAD vinculados a los procesos que realiza la DPyRF; 04-02-01-01-12, Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 04-02-07-09-01, Seguimiento a la gestión institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Transparencia; 04-02-07-09-02, Seguimiento de gestión financiera y control presupuestal; 04-02-11-14-10, Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2017-2018; y 04-02-11-15-10, Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

Actividades institucionales de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios para atender los procedimientos de adjudicación, inventario, resguardo de bienes, servicios generales, seguridad y protección civil: 04-03-01-01-13, Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2018 (PAAAS) aplicado; 04-03-01-01-14, Seguimiento y aplicación del Programa Anual de mantenimiento de los bienes muebles del Instituto Electoral, así como los bienes inmuebles y arrendados que ocupa el Instituto Electoral; 04-03-01-01-15, Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del Instituto Electoral; 04-03-01-01-16, Valorar de manera exhaustiva la efectividad de cada

uno de los Módulos del SIIAD vinculados a los procesos que realiza la DACPyS; 04-03-11-14-12, Seguimiento al programa de servicios para el adecuado desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; y 04-03-11-15-11, Seguimiento al programa de servicios para el desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

Actividades institucionales efectuadas por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo: 13-01-09-11-01, Supervisar la ejecución y operación de los programas institucionales y específicos de la Unidad Técnica; 13-02-09-11-02, Selección, capacitación y valoración laboral del personal eventual; 13-02-09-11-03, Promoción de incentivos; 13-02-09-11-04, Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional; 13-03-09-11-05, Implementación eficaz de los procedimientos relativos a la gestión de los procesos de la rama administrativa; 13-03-09-11-06, Instrumentos de trabajo aplicados conforme a los procedimientos; 13-03-09-11-07, Contribuir en la operación del Programa de Formación; 13-03-09-11-08, Capacitación del Servicio Profesional Electoral Nacional; y 13-03-09-11-09, Evaluación del Desempeño.

A efecto de ubicar perfectamente en su contexto tanto el propósito estratégico como el devenir de las actividades institucionales objeto del presente informe, se presenta el reporte de los objetivos alcanzados y el recuento de las actividades por realizar en el mismo apartado que el de las acciones efectuadas durante el cuarto trimestre de 2018.

Con esta estructura es posible conocer de forma inmediata qué se hizo, cuánto se logró, y qué falta por hacer o cuál camino tomar para cumplir cabalmente la estrategia de mediano plazo adoptada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de administración de recursos, rendición de cuentas y formación profesional de su personal.

Por su índole transversal, las materias de equidad de género, derechos humanos, transparencia, archivo institucional, e informes y documentos formulados se concentran al principio de este informe, junto a la descripción de las actividades generales de la Secretaría Administrativa.

El presente documento ya utiliza la nueva denominación del órgano autónomo; sin embargo, conforme al artículo Vigésimo Segundo Transitorio del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, para el caso de las leyes, estatutos, catálogos, guías, lineamientos, manuales, procedimientos y demás documentos normativos previamente existentes, así como de las denominaciones programáticas de resultado, subresultado y actividad institucional, cualquier referencia a Instituto Electoral del Distrito Federal deberá entenderse como Instituto Electoral de la Ciudad de México.

1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

1.1. GESTIÓN DIRECTIVA PARA COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA (04-01-01-01-09)

Durante el cuarto trimestre de 2018, la Secretaría Administrativa, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta Administrativa (Junta), coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de dicha instancia. Además, asistió a las 73 reuniones de órganos colegiados siguientes:

Tabla 1
Asistencia del Secretario Administrativo del Instituto Electoral de la Ciudad de México
a sesiones de órganos colegiados durante el cuarto trimestre de 2018

| Órgano colegiado | Calidad de participación | | | | Total |
|--|--------------------------|------------|-------|----------|-------|
| | Presidente | Secretario | Vocal | Invitado | |
| Consejo General | | | | 7 | 7 |
| Junta Administrativa | | 14 | | | 14 |
| Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales | 5 | | | | 5 |
| Comité Técnico de Administración de Documentos | 2 | | | | 2 |
| Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles | 3 | | | | 3 |
| Comité del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IECM | 2 | | | | 2 |
| Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2186-7 | | 2 | | | 2 |
| Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2 | | 2 | | | 2 |
| Comité de Informática | | | 4 | | 4 |
| Comité de Transparencia | | | 4 | | 4 |
| Comité de Seguimiento de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual | | | 1 | | 1 |

Continúa...

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

... Continuación

| Órgano colegiado | Calidad de participación | | | | |
|---|--------------------------|------------|----------|-----------|-----------|
| | Presidente | Secretario | Vocal | Invitado | Total |
| Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos residentes de la Ciudad de México en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. | | | | 2 | 2 |
| Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados electorales preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. | | | | 1 | 1 |
| Comité de Calidad | | | | 2 | 2 |
| Comité Técnico que analizará la muestra de boletas anudadas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. | | | | 3 | 3 |
| Comisión de Organización y Geoestadística Electoral | | | | 3 | 3 |
| Comisión Permanente para el Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional | | | | 5 | 5 |
| Comisión Permanente para promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos | | | | 3 | 3 |
| Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación | | | | 3 | 3 |
| Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales | | | | 1 | 1 |
| Comisión de Organización y Celebración de Debates | | | | | |
| Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación | | | | 3 | 3 |
| Grupo de Vigilancia del desarrollo e implementación de prácticas de igualdad laboral y no discriminación | | | | 1 | 1 |
| Total: | 12 | 18 | 9 | 34 | 73 |

De esta forma, en calidad de Presidente, el titular de la Secretaría Administrativa asistió a cinco sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; tres del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles; dos del Comité Técnico de Administración de Documentos; y dos más del Comité del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Como secretario, acudió a catorce reuniones de Junta; dos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7; y otras dos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2. En capacidad de vocal, concurrió a cuatro juntas del Comité de Informática; cuatro más del Comité de Transparencia; y una del Comité para el Seguimiento de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual. Finalmente, en condición de invitado participó en siete sesiones del Consejo General; dos del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos residentes de la Ciudad de México en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018; tres de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral; cinco de la Comisión Permanente para el Seguimiento del Servicio Profesional Electoral; tres de la Comisión Permanente para promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos; tres de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; una de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales; tres de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación; una del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados electorales preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018; tres del Comité Técnico que analizará la muestra de boletas anuladas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; dos del Comité de Calidad; y otra del Grupo de Vigilancia del desarrollo e implementación de prácticas de igualdad laboral y no discriminación .

De manera complementaria a las sesiones listadas en la tabla anterior, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, en seis juntas de trabajo relacionadas con el cumplimiento de los acuerdos tomados por los distintos órganos colegiados o con las funciones propias de la Secretaría Administrativa.

Tabla 2
Participación de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el cuarto trimestre de 2018, en reuniones de trabajo vinculadas con las funciones propias del área

| Nombre | Naturaleza de la reunión | Fecha |
|--|--------------------------------|--------------------------|
| Tercera Sesión del Círculo de Calidad | Seguimiento de actividades | 23/X/2018 |
| Reunión de trabajo del Comité de Transparencia | Seguimiento de actividades | 8/XI/2018 11/XII/2018 |
| Instalación formal del Comité Técnico que analizará la muestra de boletas anuladas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 | Seguimiento de actividades | 12/XI/2018 |
| Mesa de trabajo relacionada con el proceso de análisis y aprobación del presupuesto de nuestro órgano autónomo correspondiente al ejercicio fiscal 2019. | Organizativa y mejora continua | 30/XI/2018 |
| Programación de actividades en las direcciones distritales | Seguimiento de actividades | 7/XII/2018 |

A continuación se profundiza en la descripción de algunas de las juntas de trabajo referidas en la tabla precedente:

1. El 23 de octubre la Secretaría Administrativa participó en la Tercera Sesión del Círculo de Calidad: Satisfacción del Cliente. En dicha sesión se dio cuenta de las mejoras realizadas a los instrumentos de medición de la satisfacción del cliente, también, se dio a conocer el "Procedimiento para la elaboración de instrumentos de medición de la satisfacción del cliente" documento resultante de las sesiones de éste círculo de calidad.
2. El 8 de noviembre y el 11 de diciembre de 2018, el Comité de Transparencia verificó dos reuniones de trabajo. En ellas, se trataron asuntos relativos al citado comité.
3. El 12 de noviembre, en sesión de trabajo, se realizó la instalación formal del Comité Técnico que analizará la muestra de boletas anuladas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, del Instituto, coordinado por la consejera electoral, Lic. Myriam Alarcón Reyes.

4. El 30 de noviembre de 2018, a invitación de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Primera Legislatura de la Ciudad de México, la Presidencia del Consejo General del Instituto participó en una mesa de trabajo relacionada con el proceso de análisis y aprobación del presupuesto de nuestro órgano autónomo correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
5. El 7 de diciembre de 2018, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de personal adscrito a ella, en una junta de trabajo relacionada con la programación de actividades de las direcciones distritales. En ella se trataron aspectos relacionados con los flujos de comunicación institucional mantenidos con los 33 órganos desconcentrados, así como con las actividades no permanentes que debían desarrollar durante diciembre de 2018 y enero de 2019.

Por otro lado, se verificó la presencia de personal de la Secretaría Administrativa en los cinco eventos externos que se relacionan en la tabla siguiente.

Tabla 3
Eventos externos a los que concurren, durante el cuarto trimestre de 2018, representantes de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México

| Nombre | Fecha |
|--|-------------|
| Premiación de los concursos de ofrendas y disfraces, así como de calaveritas literarias 2018 | 9/XI/2018 |
| Tercer Círculo de calidad de mejora continua | 20/XI/2018 |
| Presentación del Informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México 2017 | 21/XI/2018 |
| Informe de avances del Programa de trabajo 2018 del Comité de Calidad | 6/XII/2018 |
| Presentación de la Tercera Edición de la Memoria Histórica del Distrito Federal 1824-2015 | 13/XII/2018 |

Se describen algunos de los eventos listados en la tabla anterior:

1. El 9 de noviembre de 2018 se llevó a cabo la premiación de los concursos de ofrendas y disfraces, así como de calaveritas literarias 2018, que tuvieron lugar el pasado 31 de octubre, con motivo de la conmemoración del Día de Muertos. Estas actividades forman parte de la política de calidad del Instituto y de las acciones para promover la sana convivencia entre el personal de nuestro órgano autónomo.

2. El 20 de noviembre de 2018 se llevó a cabo, en las instalaciones del Instituto, el Tercer Círculo de calidad de mejora continua. El propósito de dicha reunión fue identificar y documentar, en el marco de las normas ISO de calidad, las acciones de mejora encaminadas a fortalecer el desempeño de los procesos de trabajo y del Sistema de Gestión Electoral.
3. El 21 de noviembre de 2018 se presentó el Informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México 2017. El denominado Informe Cívico Chilango, elaborado por el Instituto, tiene el propósito de poner a disposición de diversos públicos elementos de análisis relacionados con ese conjunto de valores, prácticas y costumbres arraigado a la sociedad. Esto, a efecto de detectar áreas de oportunidad, atenderlas, y potenciar una convivencia cívica más profunda, como parte de un proceso permanente de construcción de ciudadanía. El evento se verificó en el Museo Nacional de Antropología.
4. El 6 de diciembre de 2018 el Comité de Calidad del Instituto presentó el informe de avances del Programa de trabajo 2018, para el mantenimiento y apropiación del Sistema de Gestión Electoral. El consejero electoral, Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda, presidente de dicho Comité, dio cuenta de los trabajos que la Oficina de Gestión de Calidad llevó a cabo a partir de marzo de 2018 para actualizar el Sistema de Gestión Electoral (SGE), así como de aquellas acciones que contribuyeron a que el personal del Instituto Electoral lo incorporara en su forma de trabajo.
5. El 13 de diciembre de 2018 en el Museo Casa del Risco, se presentó la Tercera Edición de la Memoria Histórica del Distrito Federal 1824-2015, la cual contiene una retrospectiva de los temas políticos y geoelectorales que ha registrado la entidad a lo largo de 200 años.

1.2. OTRAS ACTIVIDADES

1.2.1. Transparencia

Fueron satisfechas 45 solicitudes de información turnadas por la Oficina de Información Pública del Instituto (anexo 1). En cumplimiento de la circular núm. 67, emitida por la Secretaría Ejecutiva, fueron elaborados y enviados a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (OAIPyPDP), siete informes que atienden lo ordenado en el

artículo 121, fracciones IV, V, VI y VII de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*¹.

Las referidas fracciones guardan relación con la necesidad de que el Instituto, en su carácter de sujeto obligado, mantenga impresa, para consulta directa de los particulares información tal como: metas y objetivos de las áreas administrativas, de conformidad con sus programas operativos; indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, debe establecer; indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos, metas y resultados; planes, programas o proyectos, con indicadores de gestión, de resultados y sus metas, que permitan evaluar el desempeño del Instituto, por área, de conformidad con sus programas operativos.

En el trimestre de que se informa, se continuó con el seguimiento de los cursos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFODF), con corte al 31 de diciembre del presente, que las y los servidores públicos del Instituto deben tomar.

Al respecto, por medio del oficio núm. SECG-IECM/6963/2018 del 12 de diciembre, con la colaboración de la UTCFyD, el Secretario Ejecutivo remitió el Informe integral de acciones de capacitación; la relación de servidores públicos de nuevo ingreso que participaron en acciones de capacitación, y la plantilla original del personal de estructura del Instituto con corte al 31 de agosto validada por la Coordinación de Recursos Humanos. Lo anterior, a fin de que el Instituto sea considerado como candidato para obtener la certificación respecto a la capacitación del 100.0% del personal en materia de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México* y *Ética Pública*, para lo cual se enviaron los formatos correspondientes.

1.2.2. Informes formulados por la Secretaría Administrativa

Durante el cuarto trimestre de 2018, la Secretaría Administrativa elaboró tres informes de operación (actividades), relativos a septiembre, octubre y noviembre de 2018; tres informes sobre encargadurías de despacho, correspondientes a iguales meses; tres de actividades de la

¹ Para el caso de la fracción VII del artículo 121, los informes atendieron los formatos a, b, c y d, correspondientes a dicha fracción, contenidos en los *Lineamientos y metodología de evaluación de las obligaciones de transparencia que deben publicar en sus portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia los sujetos obligados de la Ciudad de México*.

Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo; así como tres de procedimientos de adquisiciones y de contratación de servicios, concernientes a los mismos períodos.

Las diferentes áreas que integran esta Secretaría también formularon los informes Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 30 de septiembre de 2018; Trimestral de Actividades (julio-septiembre de 2018); y Trimestral de Cumplimiento y Resultados (julio-septiembre de 2018).

En lo relativo a la faceta de seguimiento que acompaña a la materia programático-presupuestal, también fue concluido, así como entregado a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, el Informe de Avance Trimestral y Estados Financieros, correspondiente al tercer trimestre de 2018.

1.2.3. Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México

En atención al oficio núm. SFCDMX/SE/3965/2018 de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, con el similar núm. IECM/SA/2142/2018 del 5 de octubre del año en curso fue solicitado a las unidades responsables de gasto (UR) del Instituto, que tienen a su cargo actividades institucionales vinculadas de manera transversal al *Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México*, integrar la información relacionada con las estrategias del referido programa. Los contenidos debían corresponder al tercer trimestre de 2018.

Acto seguido, se revisó e integró la información en los formatos proporcionados por la Secretaría de Finanzas. Subsecuentemente, la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto complementó el Informe de Avance Trimestral, enero-septiembre de 2018, con lo relativo al cumplimiento de los presupuestos y programas aprobados para 2018.

Una vez integrados todos los contenidos al Informe de Avance Trimestral, enero-septiembre de 2018, mediante el oficio núm. IECM/SA/2216/2018 del 15 de octubre de 2018, fue remitido éste a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas.

1.2.4. Igualdad de género

Por medio del oficio núm. IECM/SA/2143/2018, se solicitó a las UR del Instituto integrar en los formatos remitidos por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, la información programático-presupuestal de las actividades vinculadas al tema igualdad de género, correspondiente al tercer trimestre de 2018.

Con los oficios núms. IECM/SA/2212/2018 e IECM/SA/2213/2018, del 15 de octubre de 2018, fueron enviados a la Dirección General del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (INMUJERESCDMX) y la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas, respectivamente, los formatos debidamente llenados del Informe sobre el avance programático-presupuestal, enero-septiembre de 2018, de las actividades institucionales realizadas en materia de equidad de género.

1.2.5. Veinte Aniversario del Instituto

En el período que se reporta se realizaron las gestiones administrativas y logísticas para la conmemoración del 20 aniversario del Instituto, a celebrarse el 15 de enero de 2019; para ello, se gestionó el préstamo del Centro Cultural Carranza, así como la elaboración de los reconocimientos tanto al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional como de la Rama administrativa.

1.2.6. Ebook Proceso Electoral 2017-2018

Se integró y adaptó el Ebook "Vivencias Proceso Electoral 2017-2018. Consejeras y Consejeros Distritales" a formato editable para la revisión por el área editorial del Instituto.

Una vez que la Coordinación Editorial de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC) incorporó las observaciones de los integrantes del Comité Editorial y realizó la corrección de estilo, se realizó la sustitución de todos los textos en la maqueta editorial. Al finalizar, se entregó en disco compacto, la versión electrónica e imprimible, para su incorporación a la biblioteca electrónica del Instituto.

1.3. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la oficina de la Secretaría Administrativa que lograron cumplirse durante el cuarto trimestre de 2018 referidos en la tabla siguiente.

Tabla 4
Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la oficina de la Secretaría Administrativa durante octubre-diciembre de 2018
(Por cientos)

| Actividad institucional/ Acciones comprendidas | Metas | | Avance respecto a lo programado en el periodo | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones |
|---|---------|------------|---|--|---------------|
| | Logrado | Programado | | | |
| 04-01-01-01-09 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa | 100.0 | 5 | 25.0 | 100.0 | |
| a) Elaborar los Informes Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto del IECM | 100.0 | 1 | 25.0 | 100.0 | |
| b) Dar atención a las solicitudes de información pública del INFODF | 100.0 | 1 | 25.0 | 100.0 | |
| c) Eficacia en la elaboración de los Informes de Actividades de la Junta Administrativa | 100.0 | 1 | 25.0 | 100.0 | |
| d) Eficacia en la celebración de las Sesiones de la Junta Administrativa | 100.0 | 1 | 250.0 | 100.0 | |
| e) Eficacia en la elaboración de los Informes de Operación de la Secretaría Administrativa | 100.0 | 1 | 25.0 | 100.0 | |
| 04-01-11-14-09 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas, vinculadas al Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 | 100.0 | 1 | 25.0 | 100.0 | |
| a) Elaborar el informe de Actividades Administrativas realizadas en apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 | 100.0 | 1 | 25.0 | 100.0 | |
| 04-01-11-15-09 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas, vinculadas al Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 | 100.0 | 1 | 100.0 | 100.0 | |

Continúa...

... Continuación

| Actividad institucional/ Acciones comprendidas | Metas | | Avance respecto a lo programado en el periodo | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones |
|---|---------|------------|---|--|---------------|
| | Logrado | Programado | | | |
| a) Elaborar informe de actividades administrativas realizadas en apoyo al Procedimiento de Participación Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 | 100.0 | 1 | 100.0 | 100.0 | |

Por lo que se refiere a la actividad institucional 04-01-01-01-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa, si bien esencialmente se concreta en la formulación de informes, las acciones en ellos reportadas conllevan, por un lado, labores catalizadoras de los procesos administrativos; y, por otro, tareas de vinculación de los niveles estratégicos y decisorios del Instituto (Consejo General) para el largo y mediano plazos con el operativo (unidades responsables de gasto).

Dichos trabajos hacen posible un manejo eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros utilizados en apoyo de las actividades sustantivas del Instituto, conforme a lo dispuesto en los proyectos que integran el Programa Operativo Anual y el *Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018*.

1.4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Para la actividad institucional 04-01-01-01-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa, las acciones por realizar consistirán en lo referido a continuación:

1. Continuar informado sobre la operación de la Secretaría Administrativa. Asimismo, dar cuenta, con una periodicidad trimestral, del avance presupuestal y del ejercicio del gasto a cargo del Instituto.
2. Proseguir con la atención de las solicitudes de información pública del INFODF y darles seguimiento.
3. En su momento, formular los informes de actividades de la Junta Administrativa correspondientes.

4. Celebrar las sesiones de Junta que sean necesarias, tanto las programadas como las extraordinarias y urgentes, y dar cuenta de éstas. Ello, a fin de apoyar y vigilar el correcto desempeño y funcionamiento administrativo de los órganos que constituyen al Instituto, así como de supervisar la administración de los recursos a cargo de este órgano autónomo.
5. Confeccionar los informes de actividades de Junta Administrativa.
6. Formular los informes de operación de la Secretaría Administrativa.

En el caso de la actividad institucional 04-01-11-15-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas, vinculadas al Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, las acciones por realizar adquirirán la forma de reporte documental. Éste será presentado ante las instancias administrativas pertinentes a inicios de 2019.

2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

2.1. OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES (04-04-01-01-18)

Este apartado da cuenta de los pagos a terceros, y por concepto de nómina, realizados por el Instituto durante el cuarto trimestre de 2018. También, por una parte, refiere las prestaciones y servicios otorgados al personal a lo largo del trimestre que acaba de transcurrir; y, por otra, informa de la realización de una serie de actividades relacionadas con la administración del recurso humano del Instituto.

2.1.1. Nóminas

Se efectuó el proceso de cálculo, con su explicación en prosa, relativo al pago de nóminas ordinarias y extraordinarias, tanto para el personal de estructura como para prestadores de servicios contratados de manera eventual y por honorarios, por un monto bruto de 302,986.5 miles de pesos y otro neto de 216,260.2 miles de pesos. Este proceso corresponde a octubre-diciembre de 2018 (anexo 2).

2.1.2. Pagos a terceros

Fue turnada a la Subdirección de Contabilidad la relación de pagos a terceros, por un monto de 38,489.4 miles de pesos; ésta concierne a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante octubre-diciembre del año en curso y a las obligaciones fiscales que generaron (anexo 3).

2.1.3. Prestaciones y servicios

A lo largo del cuarto trimestre de 2018 se emitieron 25 credenciales; 7 gafetes para personal contratado por honorarios, así como 24 constancias de nombramiento para el personal administrativo; y 36 hojas únicas de servicio. Además, fueron entregados a MetLife México, S.A., 36 movimientos de servidores públicos.

Por otra parte, a la DPYRF se le entregaron los listados para el depósito electrónico de vales de despensa al personal del Instituto y pensionistas alimentarios del personal de estructura, los cuales cubren el período que ocupa el presente informe.

2.1.4. Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano

Se rindió el informe que guarda la administración del recurso humano pertenecientes a la primera y segunda quincenas de octubre, noviembre y diciembre de 2018.

A la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México le fueron entregados los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios y homólogos, así como de prestadores eventuales de servicios contratados por honorarios. Dichos reportes se elaboraron con cortes al 15 y 31 de octubre, 15 y 30 de noviembre, así como 15 y 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente, se atendieron requerimientos de información formulados, tanto por dicha Contraloría como por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), en relación con diversos servidores públicos. A la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales le fueron enviados, para su publicación en el sitio institucional de Internet, con cortes al 15 y 31 de octubre, 15 y 30 de noviembre, así como 15 y 31 de diciembre de 2018, los movimientos de alta y baja del personal, los cuales consignan los nombres, tanto del personal del Servicio Profesional Electoral y de la Rama administrativa como de los prestadores de servicios contratados por honorarios.

Asimismo, a la unidad de crédito número 2, del ISSSTE, le fueron remitidos los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento, concernientes a los créditos ordinarios y especiales de las quincenas correspondientes al período que se reporta. También se gestionaron ante ese organismo 45 movimientos de afiliación y 17 préstamos.

Por último, se expidieron 33 constancias de no adeudo (comprobación de gastos, resguardo de materiales y equipo, vales de gasolina, etcétera); y formulados 63 contratos para formalizar la relación laboral por honorarios con el personal que apoyó las actividades de los partidos políticos, grupos parlamentarios y unidades responsables de gasto de este Instituto.

2.2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la CRH que lograron cumplirse durante el cuarto trimestre de 2018 se refieren en la tabla 5.

Tabla 5
Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Coordinación de Recursos Humanos durante octubre-diciembre de 2018
(Por cientos)

| Actividad institucional/ Acciones comprendidas | Metas | | Avance respecto a lo programado en el período | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones |
|--|---------|------------|---|--|---------------|
| | Logrado | Programado | | | |
| 04-04-01-01-17. Valorar de manera exhaustiva la efectividad de cada uno de los Módulos del SIIAD vinculados con los procesos que realiza la Coordinación de Recursos Humanos | 100.0 | 1 | 20.0 | 100.0 | |
| a) Revisar el SIIAD e identificar cada uno de los módulos y sub-módulos competencia de la CRH | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| b) Valorar la funcionalidad de cada uno de los módulos y sub-módulos del SIIAD competencia de la CRH | 0.0 | 0 | 0.0 | 0.0 | |
| c) Identificar de manera clara los módulos que afectan de manera directa los procesos de la DACPyS, así como los de la DPYRF | 0.0 | 0 | 0.0 | 0.0 | |
| d) Proponer a la UTSI, acciones de mejora viables, en caso de ser necesario, de cada uno de los módulos | 0.0 | 0 | 0.0 | 0.0 | |
| e) Dar seguimiento a la propuesta realizada a la UTSI, y validar de ser el caso la funcionalidad de los cambios realizados | 100.0 | 1 | 100.0 | 100.0 | |
| 04-04-01-01-18. Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales | 100.0 | 20 | 27.0 | 100.0 | |
| a) Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias para su inclusión en la nómina | 100.0 | 7 | 28.0 | 100.0 | |
| b) Procesar quincenalmente las nóminas de pago de remuneraciones y pagos a terceros | 100.0 | 7 | 28.0 | 100.0 | |
| c) Eficacia en el trámite de movimientos afiliatorios y de modificación salarial | 100.0 | 6 | 25.0 | 100.0 | |

Continúa...

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

... Continuación

| Actividad institucional/ Acciones comprendidas | Metas | | Avance respecto a lo programado en el período | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones |
|---|---------|------------|---|--|---------------|
| | Logrado | Programado | | | |
| 04-04-11-14-11. Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participarán en las actividades orientadas a la organización del Proceso Electoral 2017-2018 | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| a) Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias de los prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en la organización del Proceso Electoral 2017-2018 | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| b) Procesar quincenalmente las nóminas de pago de contraprestaciones a prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización del Proceso Electoral 2017-2018 | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| 04-04-11-15-12. Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 | 100.0 | 12 | 60.0 | 100.0 | |
| a) Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias de los prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 | 100.0 | 6 | 60.0 | 100.0 | |
| b) Procesar quincenalmente las nóminas de pago de contraprestaciones a prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 | 100.0 | 6 | 60.0 | 100.0 | |

2.3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Para la actividad institucional 04-04-01-01-18, Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales, las acciones por realizar consistirán en lo siguiente:

1. Continuar con los pagos, en tiempo y forma, relacionados con remuneraciones al personal de estructura y contratado por honorarios.
2. Gestionar el otorgamiento de prestaciones y servicios al personal de estructura y, en su caso, a los prestadores de servicios contratados de manera eventual y por honorarios.
3. Vigilar el cumplimiento de los pagos institucionales a terceros.

Por lo que hace a la actividad institucional 04-04-11-15-12, Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, las acciones por efectuar a partir del primer trimestre de 2019 serán similares a las descritas para la actividad institucional anterior, pero enfocadas al personal que apoya los procedimientos de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y la Elección de Comités Vecinales y Consejos de los Pueblos.

3. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

3.1. SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (04-02-07-09-02)

El apartado informa de las requisiciones presentadas a lo largo del cuarto trimestre de 2018 y del avance programático-presupuestal verificado con base en los procedimientos para determinar las suficiencias presupuestarias y para realizar los traspasos conducentes. También reporta las conciliaciones bancarias del período, los estados financieros y la situación que guarda el pago de impuestos.

3.1.1. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales

En relación con las requisiciones programadas en el período que se informa, fueron presentadas 362 por un total de 38,868.5 miles de pesos.

Tabla 6
Requisiciones presentadas por las unidades responsables
de gasto durante el cuarto trimestre de 2018
(Miles de pesos)

| Área | Importe |
|---|----------|
| 01 Presidencia del Consejo General | 18.0 |
| 02 Consejeros Electorales | 305.8 |
| 03 Secretaría Ejecutiva | 311.2 |
| 04 Secretaría Administrativa | 19,663.6 |
| 05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía | 2,631.5 |
| 06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas | 27.0 |
| 07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geostadística | 8,349.4 |
| 08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación | 158.9 |
| 09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión | 1,813.2 |
| 10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos | 1,814.2 |
| 11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a órganos Desconcentrados | 1,834.1 |

Continúa...

... Continuación

| Área | Importe |
|--|-----------------|
| 12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos | 5.8 |
| 13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo | 314.3 |
| 14 Contraloría General | 0.0 |
| 15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos | 1,505.2 |
| 16 Órganos Desconcentrados | 108.3 |
| 17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización | 8.0 |
| Total | 38,868.5 |

Por otra parte, las áreas ejecutoras de gasto del Instituto solicitaron 126 traspasos presupuestales por 150,832.4 miles de pesos; además, fueron procesados 10 traspasos de cierre mensual por 924,141.2 miles de pesos. Lo anterior garantizó la atención de las adecuaciones de gasto que los proyectos considerados en el POA requerían en su momento (anexo 4).

Asimismo, fue atendido el 100.0% de las solicitudes de pago de bienes y servicios presentadas por las áreas, así como debidamente abiertos y reembolsados los fondos *revolventes*.

3.1.2. Cierre y otras actividades presupuestales

Para efectos de análisis de la evolución presupuestaria, será empleada la noción de gasto devengado para determinar los avances del período. De esta forma, de los 2,059,197.0 miles de pesos programados para el cuarto trimestre del año que cursa, 2,037,611.7 miles de pesos (99.0%) se encontraban en el momento de gasto Devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados. Esa misma cantidad correspondía a los momentos de gasto Ejercido, que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada, o documento equivalente, aprobada debidamente por la autoridad competente; y Comprometido, el cual da cuenta de la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico, que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

En el momento de gasto Pagado, que muestra la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago, se encontraban 1,872,330.8 miles de pesos, 90.9% de lo presupuestado para 2018. El remanente constituye pasivos creados por el Instituto en diciembre de 2018.

En consecuencia, al cierre del ejercicio que ocupa a este informe no se registraron saldos de las requisiciones. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la circular núm. SA-026/2018 del 26 de noviembre de 2018, mediante la cual, entre otros temas, se determinó que al 31 de diciembre de 2018 todos los bienes debían estar entregados y los servicios concluidos.

Tabla 7
Cierre presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2018*
(Miles de pesos)

| Capítulo | Programado | Devengado | Ejercido | Pagado |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Gasto corriente | 1,991,942.4 | 1,970,357.2 | 1,970,357.2 | 1,817,073.4 |
| 1000 Servicios Personales | 959,874.4 | 955,305.7 | 955,305.7 | 903,753.7 |
| 2000 Materiales y Suministros | 56,600.9 | 53,555.5 | 53,555.5 | 52,429.8 |
| 3000 Servicios Generales | 334,018.0 | 324,501.9 | 324,501.9 | 256,408.6 |
| 4000 Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 641,449.2 | 636,994.1 | 636,994.1 | 604,486.3 |
| Gasto de capital | 67,231.6 | 67,231.6 | 67,231.6 | 55,225.4 |
| 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 36,238.4 | 36,238.4 | 36,238.4 | 29,968.3 |
| 7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones | 31,016.2 | 31,016.2 | 31,016.2 | 25,257.1 |
| Total: | 2,059,197.0 | 2,037,611.7 | 2,037,611.7 | 1,872,303.8 |

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

*El avance presupuestal a diciembre de 2018 se determinó con base en la noción de gasto devengado del Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual reconoce una obligación de pagos a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

3.1.3. Actividades contables

Se efectuó la revisión, codificación y registro de las pólizas de diario, correspondientes a las operaciones contables realizadas durante el período que se reporta, en el subsistema de contabilidad.

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

Se efectuó el análisis y depuración de los auxiliares de las cuentas de deudores diversos, acreedores diversos, depósitos en garantía y proveedores, correspondientes al cuarto trimestre de 2018. La tarea tiene por finalidad identificar las partidas que integran los diferentes saldos de cada una de las cuentas que se reflejan en la balanza.

En lo referente a las conciliaciones de las cuentas bancarias del Instituto, correspondientes a octubre-diciembre de 2018, éstas fueron las siguientes: cuenta núm. 9 de BBVA Bancomer, tres conciliaciones (una por mes); cuenta núm. 8 de BBVA Bancomer, seis conciliaciones (dos por mes); cuenta núm. 7 de BBVA Bancomer, tres conciliaciones (una por mes); cuenta de Banorte, tres conciliaciones (una por mes); cuenta de Banamex, tres conciliaciones (una por mes); Fideicomiso Banorte, seis conciliaciones (dos por mes); y Fideicomiso Banamex, tres conciliaciones (una por mes).

Se efectuaron los cierres contables de las cuentas antes referidas, así como elaborados los estados financieros referentes a octubre-diciembre de 2018; en un segundo momento fueron determinados los intereses bancarios. Ver la tabla siguiente.

Tabla 8
Intereses registrados, de las cuentas bancarias contratadas
por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el cuarto trimestre de 2018
(Pesos)

| Cuentas contratadas por el Instituto | Intereses | | | |
|--|-----------------|-----------------|------------------|------------------------|
| | Octubre | Noviembre | Diciembre | Acumulado al trimestre |
| 0557013881 Banorte | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| 21887, Fideicomiso Banorte (Muebles inmuebles) | 1,662.8 | 1,702.8 | 3,326.1 | 6,691.6 |
| 21887, Fideicomiso Banorte (Reserva laboral) | 7,993.9 | 23,738.4 | 148,802.7 | 180,535.0 |
| 2044226348 Inversión Bancomer NC1 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| 0452295229, BBVA Bancomer | 2.1 | 58.2 | 239.2 | 299.5 |
| 0452295237, BBVA Bancomer | 20.1 | 8.3 | 81.2 | 109.6 |
| 0171661108, BBVA Bancomer | 909.1 | 668.6 | 1,290.3 | 2,868.0 |
| 9015871063, Banamex | 238.4 | 234.7 | 248.7 | 721.8 |
| Fideicomiso Banamex (Urna electrónica) | 5,815.9 | 5,271.1 | 5,434.3 | 16,521.3 |
| Total | 16,642.3 | 31,682.0 | 159,422.5 | 207,746.8 |

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Consecuentemente, fueron determinados los saldos contables de las cuentas bancarias, por mes, como se indica en la siguiente tabla.

Tabla 9
Saldos contables, de las cuentas bancarias contratadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, registrados durante el cuarto trimestre de 2018
(Pesos)

| Número de cuenta, tipo y banco | Octubre | Noviembre | Diciembre |
|--|---------------|---------------|---------------|
| 0557013881, Banorte | 4,099,728.7 | 4,099,728.7 | 8,513,235.3 |
| 0452295229, BBVA Bancomer | 202,836.1 | 202,838.2 | 203,135.6 |
| 0452295237, BBVA Bancomer | 1,247,669.7 | 2,430,404.4 | 4,963,889.6 |
| 0171661108, BBVA Bancomer | 60,956,497.8 | 75,025,604.6 | 18,650,875.5 |
| 2044226348 BBVA Bancomer NC1 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| 9015871063, Banamex | 509,663,480.5 | 476,675,019.1 | 259,596,666.5 |
| 21887, Fideicomiso Banorte (Muebles inmuebles) | 360,873.1 | 361,107.8 | 361,356.4 |
| 21887, Fideicomiso Banorte (Reserva laboral) | 382,556.0 | 640,911.8 | 661,700.1 |
| 16551-2, Fideicomiso Banamex (Uma electrónica) | 10,856,148.2 | 19,095,784.6 | 29,243,575.9 |

Por lo que se refiere al Fideicomiso Público, no Paraestatal Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7, Subcuenta de Reserva Laboral, el saldo al 31 de diciembre de 2018 ascendió a 26,067.5 miles de pesos.

En el período de que se informa, el Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7 celebró dos sesiones (Tercera y Cuarta Ordinarias). En ellas, con cargo a la subcuenta de Reserva Laboral, fue aprobado un acuerdo que guarda relación con el pago de un convenio de terminación de la relación laboral, por 655.9 miles de pesos. De la anterior cifra, el pago neto efectuado durante el cuarto trimestre de 2018 ascendió a 483.8 miles de pesos. La parte restante (172.1 miles de pesos) fue transferida al Servicio de Administración Tributaria en noviembre.

Durante el período, conforme al acuerdo núm. IECM/ACU-CG-331-18 del 21 de noviembre de 2018, tomado por el Consejo General del Instituto, tuvo lugar una transferencia de recursos por un total de 24,942.1 miles de pesos. Conviene aclarar que si bien la segunda transferencia, por 5,759.1 miles de pesos, se verificará en enero de 2019, ésta significó un pasivo para el Instituto desde el 29 de diciembre de 2018.

Por el lado de los rendimientos financieros, durante octubre-diciembre los ingresos montaron 180.5 miles de pesos.

En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, al 31 de diciembre de 2018 el saldo de ésta montaba 579.3 miles de pesos. A lo largo del cuarto trimestre de 2018, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles contabilizó ingresos por rendimientos del orden de 6.7 miles de pesos y gastos por honorarios fiduciarios de 36.9 miles de pesos.

De igual manera, conforme al acuerdo núm. IECM/ACU-CG-331-18 del 21 de noviembre de 2018, tomado por el Consejo General del Instituto, tuvo lugar una transferencia de recursos por un total de 315.0 miles de pesos.

Al finalizar el cuarto trimestre de 2018, el saldo de ambas subcuentas ascendía a 26,646.8 miles de pesos.

En cuanto al Fideicomiso Público, no Paraestatal Revocable e Irreversible núm. 16551-2, el saldo al 31 de diciembre de 2018 era de 1,399.4 miles de pesos. Durante el período sobre el cual se informa, sólo se registraron ingresos por rendimientos del orden de 16.5 miles de pesos; y pagos por honorarios fiduciarios de 29.0 miles de pesos.

Se conciliaron los registros contables del gasto por capítulo y partida del período octubre-diciembre de 2018. La tabla siguiente da cuenta de lo relativo al primer concepto.

Tabla 10
Registros contables del Instituto Electoral de la Ciudad de México,
por capítulo de gasto, al 31 de diciembre de 2018
(Miles de pesos)

| Capítulo | Gasto | % |
|---|--------------------|--------------|
| 1000 "Servicios Personales" | 955,305.7 | 46.9 |
| 2000 "Materiales y Suministros" | 53,555.5 | 2.6 |
| 3000 "Servicios Generales" | 324,501.9 | 15.9 |
| 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" | 636,994.1 | 31.3 |
| 6000 "Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos" | 31,016.2 | 1.5 |
| 9000 "Otros Gastos" | 36,238.4 | 1.8 |
| Total: | 2,037,611.7 | 100.0 |

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Se determinó el pago de impuestos locales y federales. Entre éstos se encuentran el Impuesto sobre la Renta (ISR) y al Valor Agregado (IVA), así como el 3.0% del Impuesto sobre Nómina. Todos ellos fueron cubiertos con oportunidad y corresponden al cuarto trimestre de 2018. El grado de cumplimiento de dichas obligaciones se expone en la tabla siguiente.

Tabla 11
Estado del cumplimiento de los compromisos fiscales
del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2018
(Miles de pesos)

| Impuestos | Enterados | | | Por enterar en enero |
|--------------|-----------------|-----------------|-----------------|----------------------|
| | Octubre | Noviembre | Diciembre | |
| Federales | 11,351.3 | 20,142.8 | 13,682.0 | 51,884.0 |
| Locales | 1,700.4 | 2,093.5 | 1,918.1 | 4,354.1 |
| Total | 13,051.7 | 22,236.3 | 15,600.1 | 56,238.1 |

Durante el cuarto trimestre de 2018, se elaboraron 9,145 cheques de las cuentas de BBVA Bancomer por 65,551.3 miles de pesos. Éstos conciernen, principalmente, al pago de la nómina y estímulo y aguinaldo al personal de estructura; a la retribución de trabajadores empleados por honorarios asimilados a salarios; a las remuneraciones de las personas contratadas de forma eventual, también por honorarios asimilados a salarios, que participan en la Elección de

Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019; y al pago de pensiones alimenticias, fondos *revolventes*, gastos por comprobar, y proveedores de bienes y servicios. Del número de cheques referido, se cancelaron 12 documentos.

También fueron realizadas 5,286 dispersiones por 104,011.5 miles de pesos, que cubren la 1a. y 2a. quincenas de octubre, noviembre y diciembre de 2018 y carga de trabajo al personal de estructura. Dicho monto también cubre al personal eventual contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado por los partidos políticos; y la 1a. y 2a. quincenas de igual período del personal eventual, contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

De forma complementaria, se efectuaron 1,927 transferencias por 440,203.7 miles de pesos, para el pago de ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), proveedores de bienes y servicios, seguros, seguro de separación individualizado, fondo de ahorro, ministraciones a partidos políticos, servicio telefónico, energía eléctrica, agua, impuestos federales y locales, nómina, y renta de inmuebles.

Además, se efectuaron 209 transacciones por ingresos en caja, 123 cheques del fondo de ahorro de los trabajadores por concepto de liquidaciones y préstamos, así como 64 depósitos bancarios.

Por último, se tramitó con oportunidad ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración del cuarto trimestre por 403,945.3 miles de pesos. Asimismo, se manejaron, en tiempo y forma, las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

3.2. GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (04-02-01-01-12)

El apartado guarda relación con las labores de planeación operativa del Instituto para 2018 y 2019; también da cuenta de las actividades de planeación estratégica concernientes a la ejecución del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal para el periodo 2017-2020*.

3.2.1. Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal de 2018 y 2019

En relación con el presente ejercicio fiscal, a solicitud de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) fue dada de alta una ficha descriptiva con tipo de gasto 2, "Gasto de Capital". La actividad institucional, "Mantenimiento y actualización a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados", está a cargo de la Dirección de Infraestructura e Informática. También fueron elaboradas cuatro estructuras programáticas con tipo de gasto 2, "Gasto de Capital", así como las fichas correspondientes. Ello, a efecto de que las UR del Instituto estuvieran en condiciones de capturar para el presupuesto de 2018 las partidas pertinentes del capítulo 5000, "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles".

Tabla 12

Estructuras programáticas para el registro de necesidades presupuestarias de 2019, concernientes al capítulo 5000, "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"

| Unidad responsable | Actividad institucional |
|--|---|
| Secretaría Administrativa | Seguimiento a la aplicación del Programa Anual de Mantenimiento de los Bienes Muebles e Inmuebles propios y arrendados que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México. |
| Unidad Técnica de Servicios Informáticos | Instrumentos informáticos para el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2020, incorporados. |
| Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados | Servicios de apoyo logístico. |
| Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión | Comunicación y difusión institucional. |

Con el propósito de conocer cómo identificar y documentar las acciones para fortalecer el desempeño de los procesos y del Sistema de Gestión Electoral en el marco de las normas ISO de Calidad, el 8 de noviembre se asistió al Tercer Circulo de Calidad. La sesión fue llevada a cabo en el comedor ejecutivo del Instituto.

Durante el cuarto trimestre de 2018 continuaron los trabajos de planeación, programación y presupuesto para el ejercicio fiscal 2019.

Mediante el oficio núm. IECM/SA/2106/2018, del 1o. de octubre de 2018, se informó a las unidades responsables de gasto el inicio de la captura de actividades institucionales para integrar el Programa Operativo Anual (POA) del ejercicio fiscal 2019, en el Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (SIAD).

Derivado de lo anterior, para el registro de las fichas POA en el SIAD se asesoró y apoyó a las 17 unidades responsables de gasto. Concluida la captura, vía correo electrónico fueron remitidas para su revisión, a cada una de las 17 UR, las 253 fichas POA concernientes al ejercicio fiscal de 2019.

Tabla 13
Actividades institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes al Programa Operativo Anual 2019, revisadas por unidad responsable de gasto

| Unidad responsable | Fichas revisadas |
|--|------------------|
| Presidencia del Consejo General | 5 |
| Consejeras y Consejeros Electorales | 18 |
| Secretaría Ejecutiva | 10 |
| Secretaría Administrativa | 19 |
| Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía | 5 |
| Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas | 5 |
| Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística | 13 |
| Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación | 16 |
| Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión | 4 |
| Unidad Técnica de Servicios Informáticos | 6 |
| Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados | 13 |
| Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos | 6 |
| Unidad Técnica de Formación y Desarrollo | 8 |
| Contraloría Interna | 8 |
| Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos | 11 |
| Órganos desconcentrados | 99 |
| Unidad Técnica Especializada de Fiscalización | 7 |
| Total: | 253 |

Con los oficios núms. IECM/SA/2145/2018 y IECM/SA/2144/2018, del 5 de octubre de 2018, se hizo del conocimiento de las diferentes áreas administrativas del Instituto, que a partir de 9 de igual mes y año se abriría el SIIAD para la captura del anteproyecto de presupuesto de egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2019. Concluido dicho registro, se remitieron las memorias de cálculo del referido presupuesto a las UR que lo solicitaron.

Concluida la captura de la faceta presupuestal, fue elaborada la justificación del anteproyecto de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Con el acuerdo núm. IECM-JA121-18, la Junta Administrativa autorizó la remisión de este documento al máximo órgano de dirección del Instituto. De manera consecuente, el 31 de octubre de 2019, mediante el acuerdo núm. IECM-ACU-CG-329-18, el Consejo General del Instituto aprobó el Proyecto de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2019.

Durante noviembre fue atendida la solicitud formulada a la Presidencia del Consejo General de este Instituto, por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso la Ciudad de México con el oficio núm. IL/CPCP/0040-XVIII/2018. Esta solicitud guardaba relación con la asistencia a la mesa de trabajo en la que tendría lugar el proceso de análisis y aprobación del paquete económico correspondiente al ejercicio fiscal 2019. La referida mesa de trabajo tendría verificativo el 30 de noviembre de 2018 a las 14:00 horas, en el Salón "Heberto Castillo". Para ello, se prepararon 16 carpetas y 16 discos compactos con la siguiente información: avance presupuestal al 31 de octubre de 2018, por capítulo de gasto; avance presupuestal al 31 de octubre de 2018, por proyectos o programas; información adicional, tal como: condición general del balance presupuestario al 31 de octubre de 2018 y medidas de austeridad; proyección presupuestal 2019, por capítulo de gasto; y proyectos o programas especiales para 2019.

Mediante el oficio núm. SAF/014/2018/2018, la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México informaba a la Presidencia del Consejo General de este Instituto el techo presupuestal para el ejercicio 2019, al tiempo que solicitaba el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el referido ejercicio. La solicitud de información fue satisfecha con el oficio núm. IECM/SA/2630/2018 del 10 de diciembre de 2018.

Al respecto, se elaboró una nota informativa sobre el Proyecto de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2019. *Grosso modo*, en la nota se expresaba lo siguiente:

El Proyecto de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2019 es resultado del proceso de planeación, programación y presupuesto llevado a cabo por las unidades responsables de gasto del Instituto.

El proyecto referido se encuentra integrado conforme a los criterios y lineamientos establecidos por el propio Instituto Electoral; prevé las acciones y recursos necesarios para el cumplimiento, eficaz, eficiente y oportuno de las tareas y encomiendas que por disposición de ley le competen al Instituto.

Los artículos 31 y 36 del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México* definen al Instituto como un organismo público autónomo, depositario de la autoridad electoral y responsable tanto de la función estatal de organizar las elecciones locales y procedimientos de participación ciudadana como del diseño e implementación de las estrategias, programas y materiales orientados al fomento de la educación cívica y construcción de ciudadanía.

En acatamiento a lo anterior y a lo dispuesto en la *Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal*, el Proyecto de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2019 fue elaborado con una estructura basada en resultados, así como con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

El Programa Operativo Anual 2019 se integra por 13 programas institucionales y 5 específicos, de los que se desprenden 253 actividades institucionales vinculadas a 12 resultados, con las que se atenderá:

1. El proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
2. La Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
3. Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

4. Financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias y específicas de los de partidos políticos.
5. Las actividades ordinarias del Instituto.

Entre las actividades ordinarias, destacan el desarrollo de actividades sustantivas como:

1. La educación para la vida democrática.
2. La divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales.
3. El fortalecimiento del desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.
4. El buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana.
5. La implementación de acciones de educación y asesoría a los órganos de representación ciudadana, las organizaciones ciudadanas, los servidores públicos y la ciudadanía en general.
6. La evaluación desempeño de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
7. La promoción de los principios rectores de la participación ciudadana.

El requerimiento presupuestal para el ejercicio fiscal de 2019 asciende a 1,425,469.8 miles de pesos, y se desgrega conforme a lo indicado en la tabla siguiente:

Tabla 14
Proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral
de la Ciudad de México, ejercicio fiscal 2019,
para la atención del Programa Operativo Anual
 (Miles de pesos y por cientos)

| Rubro | Monto | Participación (%) |
|--|--------------------|-------------------|
| Gasto ordinario 2019 | 847,599.4 | 59.0 |
| Elección de los Comités Ciudad y Consejos de los Pueblos | 81,410.1 | 6.0 |
| Consulta Ciudadana Presupuesto Participativo 2020 | 47,289.2 | 3.0 |
| Financiamiento público | 449,171.2 | 32.0 |
| Total: | 1,425,469.8 | 100.0% |

3.3. SISTEMA INTEGRAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (04-02-01-01-10)

El presente apartado da cuenta de las actividades efectuadas durante el trimestre objeto de este informe, que se vinculan al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

3.3.1. Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional

Con los oficios núms. IECM/SA/2073/2018, IECM/SA/2073/2018, IECM/SA/2073/2018 e IECM/SA/2073/2018 del 26 de septiembre de 2018, 30 de octubre, 28 de noviembre y 12 de diciembre de 2018 se informó a las UR del Instituto que el 2 y 3 de octubre, 5 y 6 de noviembre, y 3, 4, 17 y 18 de diciembre podrían ingresar al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración (SIAD) para reportar los avances en sus actividades institucionales, correspondientes a septiembre-diciembre del año en curso.

Lo anterior, con el doble propósito de, por un lado, evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto durante el último trimestre de 2018; por otro, detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente para iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida.

De forma consecuente, se revisó y actualizó la base de datos que contiene información sobre las 257 fichas que integran el Programa Operativo Anual 2018 (POA) formuladas por las UR en el SIAD. Dicha base es útil para dar seguimiento y evaluar de manera mensual el avance en las actividades institucionales del Instituto. Conforme a lo anterior, fueron analizadas y evaluadas las acciones registradas por las UR, así como establecidos los avances correspondientes.

Por otra parte, se iniciaron las acciones de captura en los siguientes sistemas:

1. Seguimiento a la institucionalización e implementación del Programa de Derechos Humanos (SIIMPLE) de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México
2. Sistema de Informes Materia de Igualdad (SIMIG) de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.

3.4. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la DPyRF que lograron cumplirse durante el cuarto trimestre de 2018 se refieren en la tabla 15.

Tabla 15
Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Dirección de Planeación y Recursos Financieros durante octubre-diciembre de 2018
(Por cientos)

| Actividad institucional/ Acciones comprendidas | Metas | | Avance respecto a lo programado en el periodo | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones |
|--|---------|------------|---|--|---------------|
| | Logrado | Programado | | | |
| 04-02-01-01-10. Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional | 100.0 | 12 | 16.7 | 100.0 | |
| a) Elaborar informes mensuales de las actividades del Departamento de Evaluación y Seguimiento | 100.0 | 3 | 25.0 | 100.0 | |
| b) Controlar el sistema de seguimiento para la generación y evaluación de las bases de datos | 100.0 | 3 | 25.0 | 100.0 | |
| c) Elaborar los informes trimestrales de cumplimiento de resultados | 100.0 | 1 | 25.0 | 100.0 | |
| d) Preparar el informe anual de cumplimiento de resultado | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| e) Elaborar los informes semestrales de evaluación de factores internos y externos | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| f) Elaborar el informe anual de evaluación de factores internos y externos | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| g) Elaborar el formato de Estado de Avance Programático Presupuestal trimestralmente informando el porcentaje de avance y sugiriendo a las unidades participantes del gasto sugerencias para el cumplimiento de sus acciones | 100.0 | 1 | 25.0 | 100.0 | |
| h) Actualizar la información pública de acuerdo con lo establecido por la Ley en la materia | 100.0 | 1 | 25.0 | 100.0 | |
| i) Revisar y armonizar las actividades institucionales de manera mensual del POA 2018 | 100.0 | 3 | 25.0 | 100.0 | |

Continúa...

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

... Continuación

| Actividad institucional/ Acciones comprendidas | Metas | | Avance respecto a lo programado en el período | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones |
|---|---------|------------|---|--|---------------|
| | Logrado | Programado | | | |
| 04-02-01-01-11. Valorar de manera exhaustiva la efectividad de cada uno de los módulos del SIAD vinculados a los procesos que realiza la DPYRF | 100.0 | 1 | 20.0 | 100.0 | |
| a) Revisar el SIAD e identificar cada uno de los módulos y submódulos competencia de la DPYRF | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| b) Revisar el SIAD e identificar cada uno de los módulos y submódulos del SIAD competencia de la DACPyS | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| c) Identificar de manera clara los módulos que afectan de manera directa procesos de la DPYRF, así como los de la Coordinación de RH | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| d) Proponer a la UTSI, acciones de mejora viables, en caso de ser necesario, de cada uno de los módulos | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| e) Dar seguimiento a la propuesta realizada a la UTSI y de ser el caso la funcionalidad de los cambios realizados | 100.0 | 1 | 100.0 | 100.0 | |
| 04-02-01-01-12. Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México | 100.0 | 102 | 33.3 | 100.0 | |
| a) Realizar las adecuaciones correspondientes a los documentos que se presentan al Consejo General para aprobar el ajuste al presupuesto de egresos, conforme al recurso otorgado por la ALCDMX para el ejercicio fiscal 2018 | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| b) Actualizar el marco general del proceso de planeación, programación y presupuesto para el ejercicio fiscal 2019, que contemple el enfoque de derechos humanos e igualdad de género | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| c) Proporcionar a las unidades responsables del IECM asesoría para la formulación de los programas institucionales y específicos para el ejercicio fiscal 2019 | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |

Continúa...

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

... Continuación

| Actividad institucional/ Acciones comprendidas | Metas | | Avance respecto a lo programado en el periodo | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones |
|---|--------------|------------|---|--|---------------|
| | Logrado | Programado | | | |
| d) Revisar y proponer adecuaciones a los programas institucionales y específicos para el ejercicio fiscal 2019 | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| e) Generar las estructuras programáticas las Actividades Institucionales y el catálogo de éstas para estar en condiciones de integrar el POA 2019 | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| f) Proporcionar a las unidades responsables del gasto del IECM, asesoría para el llenado de la ficha descriptiva de la Actividad Institucional del POA 2019 | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| g) Revisar y proponer adecuaciones a las fichas de las actividades institucionales que integrarán el POA 2019 | 100.0 | 100 | 100.0 | 100.0 | |
| h) Realizar las acciones conducentes para integrar el POA 2019 | 100.0 | 1 | 100.0 | 100.0 | |
| i) Realizar la presentación del anteproyecto del Programa Operativo Anual y de presupuesto para el ejercicio fiscal 2019 | 100.0 | 1 | 100.0 | 100.0 | |
| 04-02-07-09-01 Seguimiento de la gestión institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Transparencia | 100.0 | 3 | 25.0 | 100.0 | |
| a) Integrar la información remitida por las unidades responsables del gasto relacionadas con el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México | 100.0 | 1 | 25.0 | 100.0 | |
| b) Integrar la información remitida por las unidades responsables del gasto relacionadas con la Igualdad de Género | 100.0 | 1 | 25.0 | 100.0 | |
| c) Integrar la información remitida a la Secretaría Ejecutiva para su publicación en el portal de Transparencia | 100.0 | 1 | 25.0 | 100.0 | |
| 04-02-07-09-02 Servicios de gestión financiera y control presupuestal | 100.0 | 3 | 41.7 | 100.0 | |

Continúa...

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

... Continuación

| Actividad institucional/ Acciones comprendidas | Metas | | Avance respecto a lo programado en el período | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones |
|--|---------|------------|---|--|---------------|
| | Logrado | Programado | | | |
| a) Elaborar los informes trimestrales de los estados financieros y del ejercicio del gasto del Instituto Electoral para que sean integrados al informe del Avance Presupuestal, así como el de Avance Trimestral para su envío a la Secretaría de Finanzas | 100.0 | 2 | 25.0 | 100.0 | |
| b) Elaborar el informe de Cuenta Pública 2017 para su envío a la Secretaría de Finanzas | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| c) Integrar el Anteproyecto de presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio 2019 | 100.0 | 1 | 100.0 | 100.0 | |
| 04-02-11-14-10 Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2017-2018 | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| a) Elaborar el informe trimestral de los estados financieros y del ejercicio del gasto del Instituto Electoral correspondientes al Proceso Electoral Local 2017-2018, para ser integrado al informe de Avance Programático, así como el Avance Trimestral para su envío a la Secretaría de Finanzas | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| 04-02-11-15-10. Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 | 100.0 | 1 | 100.0 | 100.0 | |
| a) Elaborar el informe trimestral de los estados financieros y del ejercicio del gasto del Instituto Electoral correspondiente al Proceso de Participación Ciudadana sobre la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, para ser integrado al Informe de Avance Presupuestal, así como el Avance Trimestral para su envío a la Secretaría de Finanzas | 100.0 | 1 | 100.0 | 100.0 | |

Conviene mencionar que además se manejaron en tiempo y forma, conforme a lo programado, las disponibilidades presupuestales, los pagos, tanto al personal del Instituto como a proveedores de bienes y servicios, y las ministraciones a partidos políticos. También se otorgó asesoría al personal del Instituto sobre los diversos trámites bancarios y fue verificado que los depósitos de nómina se realizarán en forma oportuna y adecuada.

3.5. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Para llevar a puerto seguro el objetivo de la actividad institucional 04-02-01-01-10, Sistema Integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional, en 2018 las acciones por efectuar radicarán en lo que a continuación se refiere:

1. Elaborar informes de operación del Departamento de Evaluación y Seguimiento.
2. Supervisar el sistema de seguimiento para generar y evaluar bases de datos.
3. Actualizar la información pública de acuerdo con lo establecido en la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*.
4. Revisar mensualmente las actividades institucionales del POA 2019.

Para la actividad institucional 04-02-01-01-12, Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, las acciones por realizar consistirán en lo siguiente:

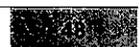
1. Integrar el POA 2020.
2. Realizar la presentación del anteproyecto del POA 2020 y del presupuesto del Instituto para el ejercicio fiscal 2020.

En relación con la actividad institucional 04-02-07-09-02, Servicios de gestión financiera y control presupuestal, las acciones por llevar a efecto en 2019 se listan a continuación:

1. Formular los Informes de Avance Trimestral, y Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto relativos al 2019.
2. Integrar el anteproyecto de Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020.

En cuanto a la actividad institucional 04-02-07-09-01, Seguimiento de la gestión institucional vinculada con los programas de derechos humanos, igualdad de género y transparencia, se continuará con la integración de la información producida por las diferentes unidades responsables de gasto relacionadas con los temas referidos.

Por lo que hace a la actividad institucional 04-02-11-15-10, Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020, se proseguirá con la formulación de los informes trimestrales necesarios relacionados con la materia.



4. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

4.1. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2018 (PAAAS), APLICADO (04-03-01-01-13)

Este apartado refiere lo relativo a los procedimientos de adjudicación, inventario y resguardo de bienes llevados a efecto durante el trimestre objeto del presente informe.

4.1.1. Procedimientos de adjudicación por concurso

A lo largo del cuarto trimestre de 2018 se realizaron 11 licitaciones públicas nacionales. Éstas se describen a continuación:

IECM-LPN-14/18, relativa a la contratación de los servicios de telefonía analógica (partida 1), telefonía digital (partida 2), red digital de datos, "WAN" (partida 3) e Internet (partida 4), por el período 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019 (anexo 5).

Tabla 16
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-14/18
(Miles de pesos)

| Proveedor | Monto mínimo | Monto máximo |
|---|----------------|----------------|
| Teléfonos de México, S.A.B. de C.V | | |
| Partida 1, Telefonía analógica | 560.0 | 800.0 |
| Partida 2, Telefonía digital | 1,050.0 | 1,500.0 |
| Total: | 1,610.0 | 2,300.0 |

* Incluye Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)

Las partidas 3 y 4 fueron declaradas desiertas. La primera, red digital de datos "WAN", con fundamento en el punto 15. 2, inciso A, de las bases de la licitación, debido a que habiendo sido ofertada por dos licitantes, las propuestas fueron desechadas en la segunda etapa de la licitación; la segunda, "Internet", también conforme al punto 15. 2, inciso A, de las bases de la referida licitación, ya que ningún licitante la ofertó.

IECM-LPN-15/18, concerniente a la prestación de los servicios de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto (partida 1); mantenimiento y conservación de

áreas ajardinadas y plantas naturales (partida 2); así como de fumigación (partida 3) por el período 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019 (anexo 5).

Tabla 17
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-15/18
(Miles de pesos)

| Partida | Proveedor y concepto | Cantidad | Unidad de medida | Precio unitario* | Total* |
|--|---|----------|------------------|------------------------------------|----------------|
| JOAD Limpieza y Servicios, S.A. de C.V. | | | | | |
| 1 | Limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto | 1 | Servicio | De acuerdo con la oferta económica | 6,369.9 |
| 2 | Mantenimiento y conservación de áreas ajardinadas y plantas naturales | 4 | Elementos | 1.6 | 545.2 |
| Total: | | | | | 6,915.1 |

* Incluye Impuesto al Valor Agregado.

La partida 3, "fumigación", fue declarada desierta con fundamento en el punto 15. 2, inciso A, de las bases de la licitación. Ello, toda vez que habiendo sido ofertada por un licitante, su propuesta fue descalificada en la segunda etapa de la licitación.

IECM-LPN-16/18, referente a los seguros de gastos médicos mayores y patrimonial de los bienes propiedad del Instituto, por el período 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019 (anexo 5).

Tabla 18
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-16/18
(Miles de pesos)

| Partida | Proveedor y concepto | Total* |
|--|--|-----------------|
| Metlife México, S.A. | | |
| 1 | Seguro de gastos médicos mayores | 13,770.0 |
| Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa | | |
| 2 | Seguro patrimonial de los bienes propiedad del Instituto | 2,877.1 |
| Total: | | 16,647.1 |

* Incluye Impuesto al Valor Agregado.

IECM-LPN-17/18, concerniente a la adquisición de vales de despensa mensuales, mediante dispersión a 743 tarjetas electrónicas por el periodo comprendido a partir del 1o. de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019 (anexo 5).

Tabla 19
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-17/18
(Miles de pesos)

| Partida | Proveedor y concepto | Cantidad | Unidad de medida | Monto mínimo | Monto máximo |
|---|---|----------|---------------------|--------------|----------------|
| TOKA Internacional, S.A.P.I. de C.V. | | | | | |
| Única | Tarjetas electrónicas (vales de despensa) | 1 | Tarjeta electrónica | 4,609.2 | 6,584.6 |
| | Comisión (0.95%): | | | | 62.6 |
| | Impuesto al Valor Agregado: | | | | 10.0 |
| Total: | | | | | 6,657.2 |

IECM-LPN-18/18, referente a los servicios de fotocopiado (partida 1), estenografía (partida 2), monitoreo en medios electrónicos, carpeta informativa y análisis coyuntural mensual (partida 3), así como traducción simultánea al lenguaje de señas mexicano (partida 4), por el periodo 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019 (anexo 5).

Tabla 20
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-18/18
(Miles de pesos)

| Partida | Proveedor y concepto | Cantidad | Unidad de medida | Precio unitario | Total* |
|---|--------------------------|----------|------------------|-----------------|----------------|
| Atención Corporativa de México, S.A. de C.V. | | | | | |
| 1 | Servicio de fotocopiado | 1 | Fotocopia | 0.00047 | 1,831.9 |
| Salvador Cruz García | | | | | |
| 2 | Servicio de estenografía | | Servicio | 1.6 | 1,356.7 |
| Total: | | | | | 3,188.6 |

* Incluye Impuesto al Valor Agregado.

Las partidas 3, "monitoreo en medios electrónicos; carpeta informativa y análisis coyuntural mensual", y 4 Lenguaje de señas mexicanas, fueron declaradas desiertas.

IECM-LPN-19/18, relacionada con la contratación de los servicios de seguridad en la nube (partida 1); de mantenimiento preventivo y correctivo a diversos equipos de comunicaciones, de cómputo y del sistema de circuito cerrado de televisión (partidas 2, 5, 7, 8, 10, 11, 12 y 14); del servicio de internet redundante (partida 3); del servicio de envío de mensajes SMS a teléfonos celulares; así como del servicio "DELL APOS Extended Service" (partida 13) , para los servidores de la plataforma virtual por el período, 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019 (anexo 5).

Tabla 21
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-19/18
(Miles de pesos)

| Partida | Proveedor y concepto | Cantidad | Unidad de medida | Precio unitario* | Total* |
|---|---|----------|------------------|------------------|---------|
| CIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V. | | | | | |
| 1 | Adquisición de la Suscripción de los servicios de seguridad en la nube imperva incapsula para detección de intrusos WAF y prevención de ataques de DDOS | 1 | Servicio | 1,761.6 | 1,761.6 |
| Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V. | | | | | |
| 3 | Servicio de internet redundante | 12 | Servicio | 55.1 | 661.2 |
| LDI Associats, S.A. de C.V. | | | | | |
| 13 | Servicio "DELL APOS Extended Service", para los servidores de la plataforma virtual | 12 | Servicio | 10.7 | 127.8 |
| Tecnosupport, S.A. de C.V. | | | | | |
| 2 | Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de comunicaciones | 12 | Servicio | 90.2 | 1,082.7 |
| 5 | Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo, impresoras, escáneres, no Breaks y equipos Mac | 12 | Servicio | 56.4 | 677.3 |

Continúa...

... Continuación

| Partida | Proveedor y concepto | Cantidad | Unidad de medida | Precio unitario* | Total* |
|---------------|---|----------|------------------|------------------|----------------|
| 7 | Mantenimiento preventivo y correctivo de la red inalámbrica | 12 | Servicio | 33.6 | 403.0 |
| 10 | Mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de fuerza ininterrumpible (UPS) del centro de cómputo | 12 | Servicio | 20.2 | 242.9 |
| 12 | Mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos especializados para procesar la cartografía electoral | 11 | Servicio | 22.0 | 242.4 |
| 8 | Mantenimiento preventivo y correctivo por evento de equipo de comunicaciones | 1 | Servicio | 333.5 | 400.0 |
| 11** | Mantenimiento preventivo y correctivo por evento de los equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión | 3 | Servicio | 203.0 | 250.0 |
| 14*** | Mantenimiento correctivo por evento a bienes informáticos | 1 | Servicio | 56.0 | 80.0 |
| Total: | | | | | 5,928.9 |

* Incluye Impuesto al Valor Agregado.

** El monto mínimo incluye los tres servicios de mantenimiento preventivo.

*** Conforme a los precios unitarios del listado de refacciones de su propuesta.

Con fundamento en el punto 15. 2, inciso A, de las bases de la licitación, se declararon desiertas las partidas 4, 6, y 9, debido a que ningún licitante las ofertó.

IECM-LPN-20/18, asociada a los servicios de *valet parking* (partida 1); suministro de agua embotellada en garrafones (partida 2), así como a diversos servicios de mantenimiento preventivo y correctivo (partidas 3 a 7) por el período 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019 (anexo 5).

Tabla 22
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-20/18
(Miles de pesos)

| Partida | Proveedor y concepto | Cantidad | Unidad de medida | Monto mensual | Total* |
|---|---|----------|------------------|---------------|--------------|
| Role Mexicana de Estacionamientos, S.A. de C.V. | | | | | |
| 1 | Servicio de valet parking | | Servicio | 42.8 | 595.8 |
| SIMEC, Servicios de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. | | | | | |
| 5 | Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y mayor a subestaciones, tableros generales, plantas de emergencia, CCM'S, sistemas de bombeo, cárcamo, sistema de tierra pararrayos | | Servicio | 12.0 | 167.0 |
| 7 | Servicio de mantenimiento preventivo correctivo al sistema hidroneumático | | Servicio | 2.0 | 27.8 |
| Total: | | | | | 790.7 |

* Incluye Impuesto al Valor Agregado.

Con fundamento en el punto 15. 2, inciso B, de las bases de la licitación, se declararon desiertas las partidas 2, 3 y 4, debido a que habiendo sido ofertadas por tres licitantes, las propuestas fueron desechadas en la primera etapa de la licitación; también, conforme al punto 15. 2, inciso A, de las citadas bases, se declaró desierta la partida 6, ya que ningún licitante la ofertó.

IECM-LPN-21/18, referente al servicio de impermeabilización de azotea y de techumbre; así como a la adquisición de material eléctrico y diversas herramientas (anexo 5).

Tabla 23
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-21/18
(Miles de pesos)

| Partida | Proveedor y concepto | Cantidad | Unidad de medida | Precio unitario* | Total* |
|---|--|----------|------------------|------------------|---------|
| Constructora Urbanizadora Magreg, S.A. de C.V. | | | | | |
| 1 | Servicio de impermeabilización de azotea y la techumbre del área de recepción del edificio principal del Instituto | 1 | Servicio | 1,237.5 | 1,237.5 |

Continúa...

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

... Continuación

| Partida | Proveedor y concepto | Cantidad | Unidad de medida | Precio unitario* | Total* |
|---|--|----------|------------------|------------------|--------|
| SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. | | | | | |
| 6 | Foco ahorrador tipo espiral, 23 Watts | 400 | Pieza | 0.03 | 13.9 |
| 24 | Porta lámpara para candil, modelo 310749 | 50 | Pieza | 0.01 | 0.6 |
| Martínez Barranco, S.A. de C.V.: | | | | | |
| 2 | Lámpara fluorescente de 30 Watts | 400 | Pieza | 0.04 | 16.91 |
| 11 | Lámpara fluorescente de 30 Watts, t8, dos pines | 200 | Pieza | 0.02 | 3.9 |
| 12 | Martillo perforador cincelador de 800 watts, modelo GBH 2-24 D profesional | 3 | Pieza | 3.5 | 10.4 |
| 13 | Sierra de banco de 10', modelo 21807 | 1 | Pieza | 15.6 | 15.6 |
| 21 | Cortadora portátil, modelo 2414NB, potencia de 2000 Watts | 1 | Pieza | 2.8 | 2.8 |
| 22 | Socket de porcelana base redonda 3 1/4" e26 | 50 | Pieza | 0.01 | 0.6 |
| 23 | Socket baquelita | 50 | Pieza | 0.01 | 0.4 |
| Suministros GFG, S.A. de C.V. | | | | | |
| 3 | Lámpara fluorescente Curvalum de 32 Watts, tipo U | 400 | Pieza | 0.1 | 31.6 |
| 4 | Foco led tipo bombilla, 8.5 Watts de potencia equivalentes a 60 Watts | 200 | Pieza | 0.0 | 5.6 |
| 5 | Lámpara suburbana ahorradora, voltaje de operación de 127 Volts, 60 hertz | 50 | Pieza | 0.5 | 24.4 |
| 7 | Máquina de inyección succión uso industrial, lavadora de alfombras y tapicerías industrial | 1 | Pieza | 39.3 | 39.3 |
| 8 | Máquina soldadora, modelo 3632, alimentación 220/440 Volts | 1 | Pieza | 30.0 | 30.0 |
| 9 | Lámpara fluorescente de 60 Watts | 200 | Pieza | 0.1 | 12.4 |

Continúa...

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

... Continuación

| Partida | Proveedor y concepto | Cantidad | Unidad de medida | Precio unitario* | Total* |
|---------|---|----------|------------------|------------------|--------|
| 14 | Rotomartillo atornillador inalámbrico 3/8", modelo PH03 | 5 | Pieza | 2.6 | 13.1 |
| 15 | Foco ahorrador tipo espiral, 65 Watts | 100 | Pieza | 0.2 | 16.2 |
| 16 | Máquina para soldar, modelo TH200, de 127V | 2 | Pieza | 5.2 | 10.4 |
| 17 | Balastro electrónico, alto factor de potencia, para lámpara fluorescente, modelo E10-230/232-MC | 100 | Pieza | 0.1 | 10.1 |
| 19 | Balastro electrónico, alto factor de potencia, para lámpara fluorescente, modelo E10-260-MC | 50 | Pieza | 0.1 | 6.2 |
| 20 | Sierra caladora, modelo GST 90 BE profesional, potencia de 650 Watts | 3 | Pieza | 2.6 | 7.9 |

Tecnosupport, S.A. de C.V.

| | | | | | |
|----|---|--|--|-----|------|
| 10 | Lámpara para interiores de reflector, tensión de entrada de 120-277 | | | 2.3 | 23.0 |
|----|---|--|--|-----|------|

| | | | | | |
|---------------|--|--|--|--|----------------|
| Total: | | | | | 1,532.9 |
|---------------|--|--|--|--|----------------|

* Incluye Impuesto al Valor Agregado.

Con fundamento en el punto 15. 2, inciso A, de las bases de la licitación, se declaró desierta la partida 18, debido a que habiendo sido ofertada por uno o más licitantes, los precios ofrecidos no resultaron convenientes para el Instituto.

IECM-LPN-22/18, relativa a la renovación de diversas licencias de *software*, partidas 1 a 3; y adquisición de *hardware*, partidas 4 a 6 (anexo 5).

Tabla 24
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-22/18
(Miles de pesos)

| Partida | Proveedor y concepto | Cantidad | Unidad de medida | Precio unitario | Total* |
|---|--|----------|------------------|-----------------|----------------|
| Onlinet, S.A. de C.V. | | | | | |
| 1 | Renovación de la licencia del sistema de control de páginas web Forcepoint | 1 | Licencia | 818.9 | 949.9 |
| LDI Associats, S.A. de C.V. | | | | | |
| 3 | Renovación de las licencias del software antivirus Kaspersky | 900 | Licencia | 1.7 | 174.0 |
| 4 | Servidor x86 de alto rendimiento | 1 | Pieza | 151.0 | 175.2 |
| OFI Productos de Computación, S.A. de C.V. | | | | | |
| 5 | Estación de trabajo | 4 | Pieza | 39.5 | 157.9 |
| Total: | | | | | 1,457.0 |

* Incluye Impuesto al Valor Agregado.

Con base en el punto 15. 2, inciso A, de las bases de la licitación, se declararon desiertas las partidas 2 y 6. Ello, debido a que ninguna licitante las ofertó.

IECM-LPN-23/18, relativa a la adquisición de vales de despensa para fin de año 2018, mediante dispersión en hasta 761 tarjetas electrónicas (anexo 5).

Tabla 25
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-23/18
(Miles de pesos)

| Partida | Proveedor y concepto | Cantidad | Unidad de medida | Monto mínimo* | Monto máximo* |
|------------------------------------|--|----------|---------------------|----------------|-----------------|
| Si Vale México S.A. DE C.V. | | | | | |
| Única | Hasta 761 tarjetas electrónicas (vales de despensa para fin de año 2018) | 1 | Tarjeta electrónica | 7,592.9 | 10,847.0 |
| Total: | | | | 7,592.9 | 10,847.0 |

* Incluye Impuesto al Valor Agregado.

IECM-LPN-19/18, referente a la adquisición de 5 automóviles nuevos tipo sedán y 2 camionetas nuevas. La licitación fue declarada desierta debido a que no adquirió las bases cuando menos una licitante.

Respecto a los procedimientos núms. IECM-LPN-14/18, IECM-LPN-15/18, IECM-LPN-16/18, IECM-LPN-17/18, IECM-LPN-18/18, IECM-LPN-19/18 y IECM-LPN-20/18 celebrados en este ejercicio para la contratación de diversos servicios correspondientes al ejercicio fiscal 2019, los contratos y pedidos se formalizarán de conformidad con lo establecido en el acuerdo núm. IECM-ACU-CG-319-18, punto de acuerdo segundo, del Consejo General del Instituto. Dicha formalización también atenderá lo establecido en el numeral 60, tercer párrafo, de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*. Ambas disposiciones establecen que la celebración de los contratos se verificará dentro de los quince días hábiles siguientes a la toma del acuerdo de autorización del presupuesto definitivo que determine el Consejo General del Instituto para el ejercicio fiscal 2019.

Durante este período se realizaron 11 concursos por invitación restringida a cuando menos tres proveedores, los cuales se describen a continuación:

IECM-INV-03/18. El concurso se relacionaba con la prestación del servicio de asesoría para el mantenimiento de aplicaciones de tecnología Microsoft.

IECM-INV-11/18, relacionado con la contratación de los servicios de red digital de datos (WAN) e Internet por el período 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019.

IECM-INV-12/18, consistente en la adquisición de moldes para nuevo sello "X".

IECM-INV-13/18, concerniente a la adquisición de dos escaleras metálicas.

IECM-INV-14/18, relativo a la renovación de una licencia de *software* y la adquisición de una impresora 3D.

IECM-INV-15/18, referente a la adquisición, instalación y puesta punto de un equipo de sonorización y cámara robótica, y de diversos equipos de audio, fotografía y video.

IECM-INV-16/18, consistente en la contratación de los servicios de monitoreo en medios electrónicos, carpeta informativa y análisis coyuntural mensual, y de traducción simultánea al lenguaje de señas mexicano, por el periodo 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019.

IECM-INV-17/18, relativo a los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a lectores ópticos de alta velocidad y del sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV); así como de envío de mensajes SMS a teléfonos celulares por el periodo 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019.

IECM-INV-18/18, relacionado con el suministro de agua embotellada en garrafones, así como de diversos servicios de mantenimientos preventivos y correctivos por el periodo 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019.

IECM-INV-19/18, concerniente a la adquisición de dos unidades tipo paquete comercial o equipos comerciales (condensador, evaporador, compresor y elemento *expansor*), incluida la instalación y puesta en operación.

IECM-INV-20/18, relativo a los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular Dodge, Chevrolet, Nissan, Honda y Toyota, por el periodo 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019.

Los 11 concursos se declararon desiertos. Esto toda vez que en ninguno de los casos se alcanzaron a recibir por lo menos tres propuestas.

Toda vez que los concursos por invitación restringida a cuando menos tres proveedores núms: IECM-INV-11/18, IECM-INV-16/18, IECM-INV-17/18, IECM-INV-18/18 e IECM-INV-20/18, se declararon desiertos, fueron verificados algunos procedimientos de adjudicación directa para la contratación de servicios correspondientes al ejercicio de 2019; éstos se formalizarán en enero de 2019 (anexo 5).

4.1.2. Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio

Con fundamento en los numerales 27, inciso c; 28, primer párrafo; 48; 50, fracciones II y IV; 51, primer párrafo; 52, penúltimo párrafo; y 64 de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, se efectuaron 95 adjudicaciones directas (anexo 5).

Derivado de los procedimientos antes mencionados, a lo largo del cuarto trimestre de 2018 fueron elaborados 23 contratos, 42 pedidos y 39 órdenes de servicio por un total de 30,681.4 miles de pesos, incluido el IVA.

De manera adicional, se formularon 6 convenios modificadorio a contrato por 1,084.3 miles de pesos; y 1 convenio modificadorio a pedido, por 374.5 miles de pesos. También se efectuaron 3 adjudicaciones que, por la magnitud de su importe, no requirieron orden de servicio o pedido; éstas sumaron 10.1 miles de pesos, IVA incluido (anexo 5).

4.1.3. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México

El 23 de octubre de 2018, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México verificó sus Décima Sesión Ordinaria; mientras que el 11 y 26, de igual mes y año, su Décima Séptima y Décima Octava Sesiones Extraordinarias.

En noviembre de 2018, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México verificó su Décima Primera Sesión Ordinaria, así como su Décima Novena y Vigésima Sesiones Extraordinarias.

Por último, el 10 y 17 de diciembre de 2018, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México verificó sus Vigésima Primera y Vigésima Segunda Sesiones Extraordinarias; mientras que el 19, de igual mes y año, su Octava Sesión Urgente.

4.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios

En el sistema de inventarios se registraron altas de factura con sus respectivos números de entrada al almacén. También fueron asignados números de inventario, colocadas las respectivas etiquetas de identificación y elaborados sus resguardos correspondientes. Además, se efectuaron resguardos que corresponden a la actualización de bienes de activo fijo de las diferentes UR del Instituto.

4.1.5. Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo)

Fueron realizadas altas de almacén. Adicionalmente, se surtieron vales de salida de artículos de almacén.

4.2. SEGUIMIENTO Y APLICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO DE LOS BIENES INMUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL, ASÍ COMO LOS BIENES INMUEBLES Y ARRENDADOS QUE OCUPA EL INSTITUTO ELECTORAL (04-03-01-01-14)

En este numeral se informa tanto de la provisión de servicios diversos como de las labores de mantenimiento, seguridad y protección civil efectuadas a lo largo del cuarto trimestre de 2018.

4.2.1. Servicios diversos

Seguros. El Grupo Financiero Inbursa proporciona el servicio de aseguramiento de los bienes del Instituto. Fueron pagados los servicios de octubre y noviembre de 2018; se reservó el de diciembre.

Servicio telefónico. Fueron enviados los desgloses de los consumos del cuarto trimestre de 2018 a todas las áreas del Instituto, a fin de que sean determinadas las llamadas no oficiales, así como depositado el importe equivalente en la caja del Instituto. Se retribuyeron los servicios correspondientes a octubre de 2018; en 2019 se hará lo propio con los consumos de noviembre y diciembre de 2018.

Otros servicios de telefonía. En cuanto al servicio de mantenimiento, instalación y desinstalación de líneas telefónicas. El pago referente a diciembre de 2018 fue provisionado.

Servicio de limpieza. Durante el trimestre sobre el cual se informa, la empresa Likhom Services, S.A. de C.V., realizó el lavado de los vidrios interiores y exteriores (bajos y altos) del domo del edificio principal. Fueron atendidos los compromisos correspondientes a agosto y septiembre; quedan reservados para 2019, los pagos de octubre-diciembre 2018.

Servicio general de control de plagas y fumigación. Fue prestado el servicio, tanto en oficinas centrales como en las 33 direcciones distritales correspondiente al duodécimo mes del actual ejercicio. El pago referente a diciembre de 2018 fue provisionado.

Suministro de agua. Fueron pagados 47.9 miles de pesos, correspondientes al quinto bimestre de 2018; y 29.8 miles de pesos, concernientes al sexto bimestre de 2018. Sin embargo, fue reservado el pago de los adeudos remanentes del último bimestre de 2018.

Energía eléctrica. Fueron cubiertos los consumos de septiembre-noviembre de 2018, que importaron 827.9 miles de pesos.

Servicio de fotocopiado. Quedan por retribuir los servicios correspondientes de agosto-diciembre de 2018.

Servicio de *Valet parking*. Se prestó el servicio correspondiente al cuarto trimestre de 2018; quedando únicamente pendiente el pago de diciembre.

4.2.2. Mantenimiento

Por lo que se refiere al edificio central del Instituto, mediante la Ventanilla Única de Servicios Generales fueron atendidos 15 reportes de mantenimiento formulados por las áreas que se enuncian a continuación: Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG); Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO); Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD); Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ); y Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI). La atención de estos reportes se efectúa de manera continua y consistió en trabajos de plomería, electricidad, traslado e instalación de mobiliarios, así como reparaciones diversas.

Sin mediar solicitud alguna en la Ventanilla Única de Servicios Generales, se sustituyeron luminarias en diversas áreas de oficinas centrales y se otorgó mantenimiento correctivo a los sanitarios.

También se proporcionó apoyo para la realización de los siguientes eventos externos:

1. Calaveritas Literarias 2018: Igualdad y No Discriminación, carpa frente al Salón de Usos Múltiples, 29 al 31 de octubre de 2018.
2. Feria de pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México, carpa colorines, 15 y 16 de octubre de 2018.
3. Tercer círculo de calidad, Salón de Usos Múltiples, 8 de noviembre de 2018.

4. Premiación de las y los ganadores del concurso de ofrendas y disfraces de día de muertos, jardín frente al Salón de Usos Múltiples, 9 de noviembre de 2018.
5. Séptima Sesión del Observatorio ciudadano sobre el presupuesto participativo, Salón de Usos Múltiples, 15 de noviembre de 2018.
6. Informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México 2017, Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología e Historia, 21 de noviembre de 2018.
7. Evento de la Contraloría General, Salón de Usos Múltiples, 21 de noviembre de 2018.
8. Panel de reflexión con motivo del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, Museo de la Mujer, 22 de noviembre de 2018.
9. Mesas de análisis: La violencia política por razones de género contra las mujeres en el proceso electoral 2018, Ciudad de México, Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, 23 de noviembre de 2018.
10. XVIII Concurso Interamericano de Elecciones y Democracia: Elecciones Locales e Innovaciones Electorales en América Latina, Salón Onix del Hotel Royal Pedregal, 27 al 29 de noviembre de 2018.
11. Foro de la educación ciudadana en México: perspectivas y desafíos, Teatro del Pueblo, 28 de noviembre de 2018.
12. Evento, "La inclusión social y político-electoral de las personas con discapacidad", Biblioteca México, 3 de diciembre de 2018.
13. Presentación del libro "Perspectiva ciudadana: informes de la red de observación 2017-2018", Club de Banqueros de México, 4 de diciembre de 2018.
14. Foro, "Experiencias, retos y alcances del presupuesto participativo", Auditorio Pablo González Casanova de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, 7 de diciembre de 2018.
15. Teatro, "Vivas en el jardín: Las hermanas Mirabal, Salón de Usos Múltiples, 10 de diciembre de 2018.

Personal adscrito a la DACPyS realizó 29 visitas a las sedes distritales de la manera siguiente: distritos 03, 04, 08, 07, 20, 21, 22, 25 y 32, una visita por sede; 05, 06, 13, 24, y 09, dos asistencias por inmueble; 11 y 33, tres jornadas por dirección distrital; y 04 cuatro presencias por oficina. Entre los trabajos de mantenimiento efectuados, se tienen la reparación de fugas de agua y el cambio de luminarias y accesorios eléctricos.

La empresa Ofitodo Mantenimiento en Equipos, S.A. de C.V., reparó 5 equipos: 2 relojes foliadores, marca Lathem; 2 dosificadores de agua, Puresa; y 1 microondas Daewoo. El costo de las reparaciones ascendió a 7.0 miles de pesos.

Por medio de la empresa Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V., fue dado el mantenimiento preventivo a la planta de tratamiento de aguas residuales. Por la labor se cobraron 89.8 miles de pesos.

Por su parte, la empresa Grupo Internacional de Elevadores, S.A. de C.V., realizó el mantenimiento preventivo a los elevadores, tanto del edificio central como del anexo. El costo de ello ascendió a 17.1 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones, transformador, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, centro de control de motores, sistemas de bombeo de agua potable, sistema de cárcamo, sistema de tierras y pararrayos lo prestó la empresa SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V., y significó un gasto de 31.0 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático fue prestado por la empresa SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V. Éste costó 5.8 miles de pesos.

Por lo que corresponde a los vehículos del Instituto, a lo largo del cuarto trimestre de 2018 se registraron 106 préstamos: 41 en octubre, 32 en noviembre y 33 en diciembre. Fueron enviadas para mantenimiento preventivo y correctivo 73 unidades: 36 de las direcciones distritales, 27 de la Secretaría Administrativa, 1 del Consejo General, 3 de la DEECyCC, 3 de la DEOEyG, 2 de la Secretaría Ejecutiva y 1 de la UTCSyD. Por último, se enviaron para verificación 22 vehículos con calcomanía verde; y 27 con engomado azul.

4.2.3. Seguridad y protección civil

Fue recibido el servicio de seguridad de parte de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (Policía Auxiliar) en los inmuebles del Instituto (oficinas centrales, direcciones distritales y Almacén de Tláhuac).

De forma complementaria, a lo largo de octubre-diciembre se dio seguimiento operativo y administrativo al personal de dicho cuerpo policiaco. Como parte de la verificación del servicio de vigilancia se revisaron los uniformes, la asistencia y el cumplimiento de consignas. También se formularon las bitácoras del servicio de vigilancia de la Policía Auxiliar.

Durante el período objeto del presente informe, se solicitó a la Policía Auxiliar la conciliación de turnos de septiembre 1a. quincena de diciembre de 2018 para proseguir con su revisión. Conciliada la información mencionada se estará en condiciones de recibir los listados y facturas, para realizar los pagos correspondientes.

A lo largo del cuarto trimestre de 2018, personal de vigilancia prosiguió con el monitoreo nocturno aleatorio al Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) de oficinas centrales, Almacén de Tláhuac y direcciones distritales. Dicho personal también llevó a cabo la vigilancia perimetral del edificio central del Instituto; registró la entrada y salida de bienes del Instituto; y realizó el control de accesos peatonales y vehiculares, que involucra la revisión de bolsos, maletas y cajuelas.

Mientras los vehículos del servicio de transporte de valores se encuentran al interior del Instituto, se toman las medidas preventivas correspondientes, tales como el cierre de una de las hojas de acceso, el reforzamiento de la vigilancia perimetral y el acordonamiento del área utilizada por el personal de la empresa de traslado de valores.

En el período, sobre el cual se reporta, fueron resguardados los eventos y reuniones efectuados por personal de las diferentes áreas del Instituto en el edificio principal, edificio anexo, Sala de Consejo General, Casa Colorines y Salón de Usos Múltiples. Asimismo, fueron instrumentados dispositivos de seguridad para la celebración de siete sesiones del Consejo General.

En recepción, se registraron y canalizaron 1,775 visitantes y 16,163 llamadas telefónicas externas. De manera complementaria, fueron atendidas 1,264 llamadas internas que guardan relación con los servicios de alimentación solicitados por las diferentes áreas del Instituto. En apoyo a las normas de racionalidad y austeridad, personal de la Policía Auxiliar termina de apagar las luces de las áreas que quedan encendidas.

Por lo que respecta a la prestación de servicios relacionados con las acciones de protección civil, se tiene lo siguiente:

1. Fueron supervisados los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de radiocomunicación de seguridad asignados a oficinas centrales, órganos desconcentrados y Almacén de Tláhuac. Éstos funcionan correctamente. En el trimestre objeto del presente informe tuvo lugar el pago de los servicios relativos al período septiembre-noviembre de 2018. Asimismo, se recibieron las órdenes de servicio para reservar el pago correspondiente a diciembre de 2018.
2. Los tres equipos receptores del sistema de alerta sísmica, ubicados en oficinas centrales y Almacén de Tláhuac, funcionan correctamente.
3. Se realizó el servicio de mantenimiento al sistema de hidrantes. Durante el período que ocupa a este informe, derivado del contrato núm. C.P.AD.-63-18, fueron recibidos los dictámenes técnicos. También se efectuaron los pagos de los servicios correspondientes a septiembre-noviembre y provisionada la retribución por los trabajos de diciembre de 2018.
4. El sistema de detección de incendio de la bodega Tláhuac opera de manera correcta.
5. En relación con el CCTV para oficinas centrales, Almacén Tláhuac y direcciones distritales, todos los equipos se encuentran funcionando de manera correcta. Cualquier falla se canaliza a Mesa de Ayuda para su atención.

En todos los eventos internos del Instituto se realizan pláticas de instrucción, para los visitantes que acuden al Instituto, sobre los protocolos de actuación para que en caso de que se presente alguna eventualidad conozcan los procedimientos por realizar.

Durante el período que ocupa este informe se continuó con la elaboración del Anexo Técnico correspondiente a la segunda etapa del Plan General para la integración del Programa Interno de Protección Civil para Oficinas centrales y Casa Colorines.

En octubre fue realizada la entrega de constancias a los participantes del curso de capacitación de combate a incendios y evacuación 2018 por parte del Colegio Mexicano de Rescatistas, A.C.

Durante el período que se reporta fueron remitidas las cotizaciones para colocar mica de seguridad en los cristales de oficinas centrales. La adquisición es necesaria para darle continuidad a la Segunda Etapa del Plan General para la Integración del Programa Interno de Protección Civil en oficinas centrales y Casa Colorines.

Se sigue promoviendo la observancia de los *Lineamientos para el uso del espacio destinado para estacionamiento vehicular en oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, así como de los demás protocolos.

Durante octubre-diciembre fueron efectuados los arreglos logísticos correspondientes, a efecto de proporcionar lugares de estacionamiento a los invitados a diversos eventos celebrados en el Instituto.

4.3. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la DACPyS que lograron cumplirse durante el cuarto trimestre de 2018 se refieren en la tabla siguiente.

Tabla 26
Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios durante octubre-diciembre de 2018
 (Por cientos)

| Actividad institucional/ Acciones comprendidas | Metas | | Avance respecto a lo programado en el período | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones |
|---|---------|------------|---|----------------------------------|---------------|
| | Logrado | Programado | | | |
| 04-03-01-01-13. Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Amendamientos y Servicios 2018 (PAAAS) aplicado | 100.0 | 1 | 16.7 | 100.0 | |
| a) Actualizar los criterios y métodos para la formulación del PAAAS, que permitan a las unidades responsables programar eficientemente sus requerimientos al vincularlos con sus programas, resultados y sub-resultados con la calendarización conforme a las fichas descriptivas de la actividad institucional | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| b) Supervisar que las unidades responsables emitan oportunamente sus requerimientos conforme a las actividades y calendario establecidos en el PAAAS | 100.0 | 1 | 50.0 | 100.0 | |
| c) Emitir, en su caso, recomendaciones sobre los requerimientos que las unidades responsables soliciten fuera de lo establecido en el PAAAS | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| 04-03-01-01-14. Seguimiento y aplicación del Programa Anual de mantenimiento de los bienes muebles del Instituto Electoral, así como de los bienes inmuebles y arrendados que ocupa el Instituto Electoral | 100.0 | 238 | 8.3 | 100.0 | |
| a) Supervisar las áreas del Instituto, para que en base en ello se calendaricen los mantenimientos preventivos y dar seguimiento a los mantenimientos correctivos | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| b) Clasificar los mantenimientos por tipo y prioridad de atención | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |

Continúa...

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

... Continuación

| Actividad institucional/ Acciones comprendidas | Metas | | Avance respecto a lo programado en el periodo | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones |
|--|---------|------------|---|--|---------------|
| | Logrado | Programado | | | |
| c) Llevar a cabo los mantenimientos preventivos conforme al calendario establecido y atención de los mantenimientos correctivos | 100.0 | 238 | 25.0 | 100.0 | |
| 04-03-01-01-15. Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del Instituto Electoral | 100.0 | 2 | 100.0 | 100.0 | |
| a) Realizar el inventario físico anualmente | 100.0 | 1 | 100.0 | 100.0 | |
| b) Llevar a cabo un levantamiento físico de activo fijo | 100.0 | 1 | 100.0 | 100.0 | |
| 04-03-01-01-16. Valorar de manera exhaustiva la efectividad de cada uno de los Módulos del SIAD vinculados a los procesos que realiza la DACPyS | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| a) Valorar la funcionalidad de cada uno de los módulos y sub-módulos del SIAD competencia de la DACPyS | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| b) Revisar el SIAD e identificar cada uno de los módulos y sub-módulos competencia de la DPyRF | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| c) Valorar la funcionalidad de cada uno de los módulos y sub-módulos del SIAD competencia de la DPyRF | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| d) Identificar de manera clara los módulos que afectan de manera directa procesos de la DACPyS, así como la Coordinación de RH | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| e) Proponer a la UTSI, las acciones de mejora viables, en caso de ser necesario de cada uno de los módulos | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| f) Dar seguimiento a la propuesta realizada a la UTSI, y validar de ser el caso la funcionalidad de los casos revisados | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| 04-03-11-14-12. Seguimiento al programa de servicios para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| a) Realizar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes muebles e inmuebles del Instituto Electoral | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |

Continúa...

... Continuación

| Actividad institucional/ Acciones comprendidas | Metas | | Avance respecto a lo programado en el período | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones |
|---|---------|------------|---|--|---------------|
| | Logrado | Programado | | | |
| 04-03-11-15-11. Seguimiento al programa de servicios para el desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| a) Realizar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes muebles e inmuebles del Instituto Electoral | 0.0 | | 0.0 | 100.0 | |

4.4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Para la actividad institucional 04-03-01-01-13, Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2018 aplicado, aplicado, las acciones por realizar en 2018 consistirán en lo siguiente:

1. Realizar los procedimientos de licitación pública, invitación restringida y adjudicación directa.
2. Elaborar y controlar los contratos, pedidos y órdenes de servicio formalizados.
3. Elaborar y llevar a cabo las reuniones ordinarias, extraordinarias y urgentes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
4. Elaborar, en forma mensual y trimestral, los reportes para evaluar los objetivos y metas programadas. Ello, a fin de contar con información oportuna para la toma de decisiones.

En relación con la actividad Institucional 04-03-01-01-14, Seguimiento y aplicación del Programa Anual de mantenimiento de los bienes muebles del Instituto Electoral, así como los bienes inmuebles y arrendados que ocupa el Instituto Electoral, las tareas por efectuar en 219 serán las que se enuncian a continuación:

1. Controlar tanto las altas de almacén de los bienes de activo fijo y consumo como los resguardos de los bienes de activo fijo.
2. Controlar las salidas de los bienes de activo fijo y de consumo.
4. Desarrollar las actividades del Programa para el destino final y baja de bienes muebles del Instituto.

5. Elaborar, en forma mensual y trimestral, los reportes para evaluar los objetivos y metas programadas. Ello, a fin de contar con información oportuna para la toma de decisiones.

En lo relativo a la actividad institucional 04-03-01-01-15, Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del Instituto Electoral, se actualizará el inventario de los bienes muebles del Instituto.

5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

El presente apartado refiere el desarrollo de las actividades realizadas en torno a los procesos de gestión, tanto de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional, la Rama administrativa y del personal eventual contratado mediante el régimen de honorarios como de cargos de Consejeras y Consejeros Distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Asimismo, se informa sobre la participación de la UTCFyD en las Comisiones de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, y Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales, en calidad de Secretaria Técnica; también sobre el apoyo en la elaboración de documentos, por presentar para valoración de la Junta, en materia de incorporación, inducción, capacitación y evaluación del personal.

En suma, el apartado da cuenta de las actividades realizadas por la UTCFyD en cuatro rubros generales: Servicio Profesional Electoral Nacional; Rama Administrativa; gestión de asuntos relacionados con el personal contratado mediante el régimen de honorarios; y labores administrativas vinculadas al cumplimiento de los objetivos institucionales.

5.1. GESTIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL (13-02-09-11-04, 13-03-09-11-07, 13-03-09-11-08 y 13-03-09-11-09)

Actualmente la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional se compone de 210 plazas: 165 se encuentran en órganos desconcentrados; y 45, en oficinas centrales. Al 31 de diciembre de 2018, el Instituto registraba 43 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Tabla 27

Vacantes en la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional al cuarto trimestre de 2018

| Cargo o puesto | Vacantes |
|---|----------|
| Coordinador(a) de Educación Cívica | 1 |
| Titular de Órgano Desconcentrado | 3 |
| Subcoordinador(a) de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana | 3 |
| Secretario(a) de Órgano Desconcentrado | 3 |
| Jefe(a) de Unidad de Educación Cívica | 1 |
| Jefe(a) de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos | 1 |

Continúa...

... Continuación

| Cargo o puesto | Vacantes |
|--|-----------|
| Jefe(a) de Unidad de Organización Electoral | 1 |
| Jefe(a) de Unidad de Participación Ciudadana | 1 |
| Técnico(a) de Educación Cívica | 2 |
| Técnico(a) de Órgano Desconcentrado | 20 |
| Técnico(a) de Organización Electoral | 6 |
| Técnico(a) de Prerrogativas y Partidos Políticos | 1 |
| | 43 |

Por otra parte, se informa que el 14 de diciembre de 2018, la Junta aprobó la separación por convenio de los siguientes miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional: Marisela Ayllón Mendoza, Coordinadora de Participación Ciudadana (acuerdo núm. IECM-JA152-18); Alfredo Hernández Pérez; y Juan Bosco Rogelio González Corona, Secretarios de Órgano Desconcentrado (acuerdo núm. IECM-JA149-18). La referida separación surtirá efectos a partir del 1o. de enero de 2019.

5.1.1. Ocupación por concurso

A lo largo del período objeto del presente reporte, se realizaron gestiones para la designación de dos cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante lista de reserva. El primer caso, corresponde a la designación de Rogelio Cruz Valdez como Jefe de Departamento de Educación Cívica V, adscrito a la DEECyCC, a partir del 16 de octubre de 2018. La ocupación fue aprobada el 15 de octubre de 2018, por el Consejo General del Instituto, mediante el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-318/18.

El segundo caso atañe a la designación de José Luis Santillán Reyes en calidad de Jefe de Departamento de Participación Ciudadana II, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC), a partir del 1o. de noviembre de 2018. La ocupación fue aprobada el 31 de octubre de 2018, por el Consejo General del Instituto, con el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-324/2018.

5.1.2. Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional

Con la finalidad de proveer a los órganos ejecutivos y desconcentrados del personal necesario para el cumplimiento de sus actividades sustantivas, durante el período sobre el cual se reporta se llevó a cabo la designación de cinco encargadurías de despacho en plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional. Los encargos abarcarán el período 16 de octubre de 2018 al 15 de julio de 2019 (anexo 6).

De igual forma, se realizó la renovación de 19 encargadurías de despacho en plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional. El nuevo plazo se extendía hasta el 31 de diciembre de 2018 (anexo 7).

Finalmente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 19 de los *Lineamientos para la designación de encargados de despacho para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE*, a lo largo del período sobre el cual se informa, la UTCFyD, en su calidad de órgano de enlace con el Instituto Electoral Nacional (INE), notificó la conclusión de 43 encargadurías de despacho (anexo 8).

Por otra parte, con motivo de la conclusión de la encargaduría de despacho otorgada a diversas personas que no acreditaron el proceso de certificación, el 27 de noviembre de 2018 la Consejera Presidente de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, los Secretarios Ejecutivo y Administrativo, y la titular de la UTCFyD, sostuvieron una reunión informativa con aquellas personas que, a partir del 1o. de enero de 2019, quedarían separadas del Instituto por esta circunstancia.

El 12 de diciembre de 2018, por conducto de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, el Secretario Ejecutivo del Instituto notificó la terminación de relación laboral de las personas que ocupaban cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional mediante encargaduría de despacho (anexo 9).

5.1.3. Programa de Incentivos 2019

Sobre la difusión del Programa de Incentivos 2019, con motivo del inicio de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, fue emitido un boletín en "El Centro te informa" para dar a conocer más información sobre los incentivos a los que podrán acceder los miembros del servicio que registren los mejores resultados en la Evaluación del Desempeño. Adicionalmente, en respuesta a la circular núm. INE/DESPEN/034/2018, mediante

el oficio núm. IECM/UTCFD/1013/2018 del 3 de octubre de 2018, se informó a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) de las acciones realizadas, hasta el momento, en torno a la difusión del Programa de Incentivos 2019.

5.1.4. Promoción en rango

En seguimiento al proceso de reconocimiento de antigüedad y rango al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional que aprobó la certificación, el 13 de noviembre de 2018 la DESPEN remitió observaciones a la documentación remitida para tal efecto por la UTCFD en septiembre. El 16 de noviembre de 2018, con el oficio núm. IECM/UTCFD/1123/2018, la UTCFD remitió a la DESPEN la información y documentación pertinente para solventar dichas observaciones.

Con base en lo anterior, el 13 de diciembre de 2018 la Junta General Ejecutiva del INE aprobó el acuerdo núm. INE/JGE230/2018, mediante el cual reconoce la antigüedad de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que aprobaron el proceso de certificación. También reconoce el grado de avance en el cumplimiento de requisitos para la obtención de la promoción en rango. Asimismo, aprobó el otorgamiento del rango "C" a nueve miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que cumplieron la totalidad de requisitos. Lo procedente ahora es que el Instituto apruebe el pago de la compensación económica bimestral respectiva.

5.1.5. Evaluación del desempeño

Período septiembre 2017 - agosto 2018

De conformidad con los plazos establecidos en la circular núm. INE/DESPEN/046/2018 del 1o. al 31 de octubre de 2018, se emprendió la evaluación del desempeño a través del módulo de evaluación del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN).

Concluido dicho proceso, el 12 de noviembre se recibió el oficio núm. INE/DESPEN/2230/2018 y la *Guía para la revisión de soportes documentales de la evaluación del desempeño del Sistema OPLE del período septiembre 2017 a agosto 2018, correspondientes a la meta colectiva 8.*

En el oficio citado se solicitaba a la UTCFyD, en su calidad de órgano de enlace, determinar la agenda para la revisión de las metas individuales y colectivas que conformaban la muestra sujeta a verificación. Esto para establecer el grado de cumplimiento de la meta colectiva 8.

Por una parte, la UTCFyD remitió a la DESPEN la agenda de trabajo; por otra, mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/1113/2018 del 13 de noviembre de 2018 notificó de ella, en forma personalizada, a cada una de las veinte personas evaluadoras seleccionadas de manera aleatoria por el INE.

Así, el 7 de diciembre de 2018, en el horario comprendido de las de 10:00 a 14:30 h, se llevó a cabo la revisión programada. A ella asistieron, por la DESPEN: Leonardo Islas Sánchez, Fabricio Cruz Flores, María Eugenia Pacheco del Corral, José Luis Rojas Hernández, Mónica Horta Díaz, y Pedro Espinosa Villaurrutia; mientras que por la UTCFyD: Mónica Scott Mejía, Alma Angélica Vaquero Betancourt, Víctor Manuel Sánchez Miranda, Carlos Ortega Gil, Corazón Raquel Lozano González y Óscar Rafael Reyes Hernández. Los resultados de la revisión se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 28
Resultados de la revisión de soportes documentales relacionados con la evaluación del desempeño al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito al Instituto

| Horario | Evaluador (a) | Observaciones |
|---------------------|--|--|
| | Gustavo Uribe Robles, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía | De la revisión del soporte documental se verificó que la evaluación capturada en el sistema fue objetiva, certera e imparcial. |
| 10:00 a 10:45 | Marisonia Vázquez Mata, Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación | Asistió Marisela Ayllón Mendoza por actividades oficiales de la titular (IECM/DEPCyC/1488/2018) De la revisión del soporte documental se verificó que la evaluación capturada en el sistema fue objetiva, certera e imparcial. |
| | Laura Angélica Ramírez Hernández, Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas | De la revisión del soporte documental, se verificó que la evaluación capturada en el sistema fue objetiva, certera e imparcial. |
| | Ulises Irving Blanco Cabrera, Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados | El día 7 de diciembre de 2018, con el oficio núm. IECM/UTALAOD/1246/2018, solicitó reprogramar la revisión por imposibilidad de acceso al Sistema (DESPEN omitió enviarle contraseña); la cual envió al titular de la UTALAOD hasta el 12 diciembre. |

Continúa...

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

... Continuación

| Horario | Evaluable (a) | Observaciones |
|---------------|--|--|
| | Verónica Ríos Morales, Jefa de Unidad de Participación Ciudadana II | |
| | Isela de Jesús González Flores, Jefa de Unidad de Participación Ciudadana I | |
| 11:00 a 11:45 | María Guadalupe Martínez Peña, Titular de Órgano Desconcentrado | De la revisión del soporte documental se verificó que la evaluación capturada en el sistema fue objetiva, certera e imparcial. |
| | Laura Alejandra Martínez Arroyo, Titular de Órgano Desconcentrado | |
| | Blanca Gloria Martínez Navarro, Titular de Órgano Desconcentrado | Asistió Ofelia Santaella Quintas por periodo vacacional de la titular (IECM/DD33/1081/2018) De la revisión del soporte documental se verificó que la evaluación capturada en el sistema fue objetiva, certera e imparcial. |
| | Marco Antonio Vanegas López, Titular de Órgano Desconcentrado | |
| | Ricardo López Chavarría, Titular de Órgano Desconcentrado | |
| 12:00 a 12:45 | Verónica Muñoz Durán, Titular de Órgano Desconcentrado | De la revisión del soporte documental se verificó que la evaluación capturada en el sistema fue objetiva, certera e imparcial. |
| | Inés Guadalupe Hernández Ramírez, Titular de Órgano Desconcentrado | |
| | Alejandro Noriega González, Titular de Órgano Desconcentrado | |
| | Carlos Enrique Higelin Espinosa, Titular de Órgano Desconcentrado | De la revisión del soporte documental, se verificó que la evaluación capturada en el sistema fue objetiva, certera e imparcial. |
| | Ana Lilia Lara Carvajal, Titular de Órgano Desconcentrado | Asistió Carlos Ignacio Pimentel Macías por periodo vacacional de la titular (IECM/DD17/703/18) De la revisión del soporte documental se verificó que la evaluación capturada en el sistema fue objetiva, certera e imparcial. |
| 13:00 a 13:45 | Jaime Mariano Escárzaga Quintanar, Titular de Órgano Desconcentrado | |
| | Marco Tulio Galindo Gómez, Titular de Órgano Desconcentrado | De la revisión del soporte documental se verificó que la evaluación capturada en el sistema fue objetiva, certera e imparcial. |
| | Rolando Zavaleta Arguello, Titular de Órgano Desconcentrado | |
| 14:00 a 15:00 | Delia Guadalupe del Toro López, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística | Asistió Héctor Alfredo Robles García y se verificó que la evaluación capturada en el sistema fue objetiva, certera e imparcial. |

Por otra parte, en noviembre, dentro del plazo establecido por la DESPEN, la Secretaría Ejecutiva realizó la evaluación de competencias de titulares de órgano desconcentrado; además de la referida evaluación de metas en las cuales destacan los atributos de oportunidad y calidad del total de evaluados, quienes cumplieron todos los criterios verificados en la revisión.

Periodo septiembre 2018 - agosto 2019

De conformidad con la solicitud realizada por la DESPEN, mediante el oficio núm. INE/DESPEN/2120/2018, la UTCFyD difundió la circular núm. INE/DESPEN/053/2018, relativa a las metas aprobadas por la Junta General Ejecutiva del INE para la evaluación del desempeño 2018-2019. Los acuses se remitieron a la DESPEN mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/1083/2018 del 5 de noviembre de 2018.

5.1.6. Capacitación

Durante el periodo objeto del presente reporte, a petición de la DESPEN, la UTCFyD realizó la difusión de la circular núm. INE/DESPEN/038/2018, para poner a disposición del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional el catálogo de cursos y diplomados impartidos en el Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al 31 de diciembre de 2018, 20 personas se encontraban inscritas a las actividades siguientes:

Tabla 29
Demanda de cursos y diplomados Ofrecidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial y difundidos por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, entre los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional

| Nombre | Tipo de actividad | Personas inscritas |
|---|-------------------|--------------------|
| Derecho electoral | Diplomado | 6 |
| Los derechos políticos y su tutela | Diplomado | 6 |
| Regulación de las candidaturas independientes | Curso | 1 |
| El modelo de comunicación política en México | Curso | 2 |
| Taller de representación proporcional | Curso | 5 |
| Interpretación y argumentación jurídicas | Curso | 0 |
| Introducción al derecho electoral | Curso | 0 |
| Medios de impugnación en materia electoral | Curso | 0 |
| Total: | | 20 |

5.1.7. Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral Nacional

De conformidad con los artículos 552 al 579 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa*, así como con los acuerdos núms. INE/CG171/216, INE/JGE43/2017, INE/JGE102/2017 y INE/JGE141/2018 del Consejo General y la Junta General Ejecutiva del INE, en el período sobre el cual se informa fueron aplicados los exámenes para la revalidación de contenidos a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que aprobaron el proceso de certificación. Ello, con base en el modelo de equivalencias del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral Nacional.

Para tal efecto, el 3 de octubre de 2018 se convocó a 23 personas para acreditar el módulo “Métodos y Técnicas de Investigación Social”, correspondiente a la fase profesional del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral Nacional. A la convocatoria asistieron sólo 20 personas, acreditaron el módulo únicamente 13.

Asimismo, el 10 de octubre, para acreditar el módulo “Cultura Organizacional y Mejora de Resultados”, de la fase profesional, acudieron las 17 personas convocadas; sin embargo, sólo lo acreditaron 10.

Con la finalidad de realizar la notificación correspondiente, mediante el oficio núm. INE/DESPEN/DFEP/186/2018, recibido en la UTCyD el 30 de octubre de 2018, la DESPEN remitió en sobre cerrado e individualizado los resultados de dichos exámenes, los cuales fueron distribuidos por medio del oficio núm. IECM/UTCyD/1072/2018 y con la intermediación de la UTALAOD.

Por otra parte, mediante el oficio núm. INE/DESPEN/1523/2018 la DESPEN invitó al Instituto a desarrollar un módulo sobre el tema “Participación Ciudadana”, a efecto de incorporarlo a la trama curricular del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral Nacional.

El 13 de septiembre fue verificada una reunión de trabajo entre personal de la DEPCyC y la UTCyD. En ella se acordó que la DEPCyC realizaría la búsqueda de información susceptible de ser abordada en el módulo, mientras que la UTCyD elaboraría la primera versión de la guía metodológica.

Es importante destacar que el personal de la UTCyD participó en la elaboración del modelo pedagógico del INE, por lo que se reconoce el proceso de construcción, el cual se desarrolla en las siguientes etapas:

Etapa 1. Planeación didáctica

1. Diseño pedagógico del módulo. Producto: Guía Metodológica, en la cual se elabora y define lo siguiente:
 - a) Problema eje.
 - b) Objetivos de aprendizaje.
 - c) Definición de la estructura del módulo.
 - d) Propuesta de aprendizaje.
 - e) Bosquejo de instrumentos de evaluación.
2. Definición de contenido.
3. Esbozo de recursos didácticos.

Etapa 2. De desarrollo

1. Desarrollo del Guion instruccional. Se construye con más detalle lo siguiente:
 - a) Desarrollo de contenido.
 - b) Selección de actividades de aprendizaje.
 - c) Dosificación de actividades.
 - d) Construcción de instrumentos de evaluación.
2. Montaje en plataforma educativa.
 - a) Diseño web.
 - b) Elaboración de guías de montaje de recursos multimedia y gráficos.
 - c) Montaje de recursos gráficos y multimedia.

Etapa 3. Ejecución

1. Impartición del módulo
2. Evaluación del aprovechamiento.

El 8 de noviembre de 2018 se realizó una segunda reunión de trabajo. En ella se presentaron avances del módulo "En busca de un modelo de participación institucional flexible", y se revisaron la presentación del módulo, el problema eje, el objetivo general, las competencias por desarrollar y el árbol de objetivo. Se tiene prevista la conclusión del Guion instruccional de dicho módulo para el 28 de febrero de 2019.

Respecto del período académico 2018/1, mediante el oficio núm. INE/DESPEN/2581/2018, del 7 de diciembre de 2018, la DESPEN comunicó que la aplicación de los exámenes del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral Nacional fue programada para el 30 y 31 de enero de 2019, en tres horarios: 10:00 a 12:00, 13:00 a 15:00 y 16:00 a 18:00 horas.

En este sentido, mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/1231/2018, la UTCFyD comunicó a la DESPEN que la sede para la aplicación de dichos exámenes será el Salón de Usos Múltiples en la sede central del Instituto; y que las labores de enlace técnico recaerán en el Subdirector de Capacitación y Evaluación de Desempeño.

5.1.8. Procedimiento laboral disciplinario

Con motivo de la circular núm. INE/DESPEN/056/2018 del 7 de noviembre, en la que se invita a dar cuenta del estado procesal que guardan las denuncias y quejas en contra del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante los oficios núms. IECM/UTCFD/1086/2018 e IECM/UTCFD/1230/2018, la UTCFyD remitió a la DESPEN, en sobre cerrado, el reporte sobre el estado procesal de los procedimientos laborales disciplinarios, actualizado a noviembre y diciembre de 2018.

Con relación al procedimiento IECM/UTAJ/SE/PD/07/2018, ya resuelto, mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/1085/2018, la UTCFyD remitió a la DESPEN, conforme al artículo 648 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa*, en sobre cerrado, copia simple de la resolución emitida para el mismo por la autoridad instructora.

De igual modo, en el período sobre el cual se reporta, mediante los oficios núms. IECM/UTCFD/1145/2018, IECM/UTCFD/1209/2018 e IECM/UTCFD/1230/2018, la UTCFyD remitió a la DESPEN, en sobre cerrado los acuerdos del 22 y 26 de noviembre de 2018, dictados por la UTAJ en los expedientes núms. IECM-UTAJ/SE/PD/11/2018 e IECM-UTAJ/SE/PD/12/2018.

El 27 de noviembre de 2018, mediante el oficio núm. IECM/UTAJ/2428/2018, la UTAJ remitió a la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional el escrito presentado por la denunciante en el procedimiento laboral disciplinario núm. IECM-UTAJ/SE/PD/08/2018, en el cual, a su juicio, se inconforma respecto del acuerdo del 6 de noviembre de 2018, dictado por la autoridad instructora.

Por lo anterior, se realizó el análisis correspondiente y, en términos de lo establecido en los artículos 700 a 707 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa*, mediante el acuerdo del 17 de diciembre de 2018 se determinó no iniciar el recurso de inconformidad y devolver las constancias a la UTAJ. Ello, con el fin de que, en su oportunidad, se acuerde lo que en derecho corresponda.

5.1.9. Estudio sobre el sistema de Organismos Públicos Locales Electorales del Servicio Profesional Electoral Nacional

Mediante la circular núm. INE/DESPEN/057/2018 del 9 de noviembre, la DESPEN informó a la UTCFyD de la elaboración de un estudio sobre el funcionamiento del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema OPLE. Como parte de las actividades por realizar dentro del referido estudio se programó, para el 12 y 13 de noviembre, con fines estadísticos y para la implementación de estrategias orientadas a mejorar el funcionamiento de los OPLE, la aplicación de un cuestionario anónimo al personal de carrera. Ello, por medio del SIISPEN.

Mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/1101/2018, la UTCFyD solicitó a las y los titulares de las Direcciones Ejecutivas y de la UTALAOD comunicar a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional la disposición mencionada, para su participación en dicho estudio.

5.1.10. Actividades de apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

Durante octubre-diciembre de 2018 la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional verificó cinco sesiones: tres ordinarias, una extraordinaria y una

urgente. A las sesiones asistieron las consejeras electorales, Mtra. Carolina del Ángel Cruz y Lic. Gabriela Williams Salazar. La primera, en su calidad de Presidente de la comisión; la segunda, en condición de integrante. También, como integrante de la misma, asistió el consejero electoral, Mtro. Bernardo Valle Monroy. De igual modo, estuvo presente en dichas sesiones la titular de la UTCFyD, en aptitud de Secretaria Técnica.

5.1.11. Inducción al cargo o puesto

Derivado de la incorporación de Rogelio Cruz Valdez en el cargo de Jefe de Departamento de Educación Cívica, durante el período que se reporta se llevó a cabo su proceso de inducción. Éste se encontró a cargo de Ares Akbhal Zenteno Gómez, quien, en su calidad de superior jerárquico, fue designado para tal efecto con el oficio núm. INE/DESPEN/2074/2018. Dicho proceso tuvo lugar del 22 de octubre al 14 de diciembre de 2018. De igual modo, con motivo de la incorporación de José Luis Santillán Reyes al cargo de Jefe de Departamento de Participación Ciudadana, Marisela Ayllón Mendoza fue la responsable del proceso de inducción, mismo que se desarrolló del 1o. de noviembre al 14 de diciembre de 2018.

5.2. GESTIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA (13-03-09-11-05 y 13-03-09-11-06)

Al cierre del cuarto trimestre de 2018, el número de plazas vacantes de la Rama administrativa que se ocupan por concurso ascendió a 27.

Tabla 30
Plazas vacantes de la Rama Administrativa sujetas a concurso

| Área | Cargo o puesto | Vacante |
|--|--|-----------|
| Secretaría Ejecutiva | Analista (Jefatura de Departamento de Archivo General y Concentración) | 1 |
| Secretaría Administrativa | Jefe de Departamento de Administración de Personal | 1 |
| | Jefe de Departamento de Contabilidad Presupuestal | 1 |
| Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía | Coordinador Editorial | 1 |
| Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos | Analista | 3 |
| | Subdirector Consultivo de apoyo a Comités | 1 |
| Contraloría | Jefe de Departamento de Seguimiento de Auditorías y Procedimientos Administrativos | 1 |
| | Analista | 5 |
| Órganos desconcentrados* | Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento | 13 |
| Total: | | 27 |

* Plazas ocupadas por encargaduría.

5.2.1. Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes

De conformidad con el *Procedimiento para la operación de los mecanismos extraordinarios de la Rama administrativa*, clave IECM/PR/UTCFyD/3/2016, durante el cuarto trimestre se sometió a consideración de la Junta la propuesta de ocupación temporal de 15 plazas de la Rama administrativa sujetas a concurso (anexo 10).

5.2.2. Procedimiento de examen de ingreso

A lo largo del período sobre el que se reporta, se dio trámite a 12 solicitudes de implementación del mecanismo de examen de ingreso conforme al *Procedimiento para el ingreso del personal de la Rama administrativa, a través del mecanismo de examen de ingreso*, clave IEDF/PR/UTCFyD/8/2017 (anexo 11).

5.2.3. Ocupaciones definitivas por mecanismo de Examen de Ingreso

Durante octubre-diciembre de 2018, se sometió a la consideración de la Junta la ocupación definitiva mediante mecanismo de examen de ingreso de 13 plazas (anexo 12).

Asimismo, en virtud de que no se aprobó el examen de ingreso y con base en el acuerdo núm. IECM-JA131-18, procedió la conclusión de la ocupación temporal de Diana Berenice Galván Yáñez y Keith Padilla Barrón, servidoras públicas adscritas a la Contraloría Interna.

5.2.4. Permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 93 del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, el permiso es la autorización por escrito que se otorga al personal de estructura para ausentarse de su unidad administrativa, dentro de su horario laboral, con la finalidad de realizar actividades académicas, científicas y de investigación.

Para este período mediante los oficio núms. IECM/SA/2354/2018 y IECM/SA/2376/2018 se aprobó un permiso para Margaret Isabel Ruiz Franco, Analista Educadora de la DEECyCC, quien cursó la maestría en Pedagogía, del 6 de noviembre al 14 de diciembre de 2018; también para Miguel Ángel González Malvaez, Auxiliar de Servicios de la Secretaría Administrativa, quien del 5 de noviembre al 14 de diciembre de 2018, tomó el curso de Inducción a la Programación.

Los permisos que continuaron vigentes durante el período objeto del presente reporte son el de Isaac Paulino Garcés Hernández, Analista adscrito a la Contraloría Interna, que del 27 de agosto al 5 de noviembre cursó el seminario de capital humano; y el de Gerardo Marín Ortiz Ramírez, Analista perteneciente a la UTCFyD, quien del 4 de septiembre al 27 de diciembre tomó un curso de pedagogía.

5.2.5. Licencias sin goce de sueldo

De conformidad con los artículos 95 y 97, fracción I, del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, el 24 de septiembre Beatriz Adriana Olalde Álvarez, recepcionista adscrita a esta Secretaría Administrativa, tramitó la solicitud de licencia sin goce de sueldo por el período 16 de octubre al 30 de noviembre de 2018.

5.2.6. Programa de inducción al personal de la Rama administrativa

Los artículos 725 y 726 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa* señalan que los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) inducirán al cargo o puesto a quien acceda a una plaza del Servicio Profesional Electoral o de la Rama administrativa. La labor de inducción deberá facilitar la adaptación del nuevo integrante al puesto por ocupar y ayudar a asimilar con mayor rapidez el marco normativo y organizacional que regula a los OPLE y al INE.

Asimismo, los artículos 23, fracción X; 122; 123; 124; 125; y 187 del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México* prevén las labores de inducción al personal de la Rama administrativa y al personal eventual. Para atender ese mandato, la UTCFyD, opera el Programa de inducción, el cual no sólo está dirigido al personal que ingresa al Servicio Profesional Electoral Nacional o la Rama administrativa, sino, también, al personal eventual. Dicho programa consta de tres momentos: protocolo de bienvenida, curso de inducción en línea y acompañamiento.

Al iniciar el cuarto trimestre de 2018, se tenía el registro de 11 personas que se encontraban en pleno proceso de inducción, mientras que 12 más ingresaron durante dicho período. Al 31 de diciembre de 2018, de las 23 personas referidas, 16 habían concluido su programa de inducción; y restaban de concluir sus actividades de inducción 7 servidoras y servidores públicos.

Por lo que hace al personal eventual, durante el trimestre objeto del presente informe ingresaron tres personas contratadas mediante el régimen de honorarios, mismas que concluyeron su programa de inducción antes de que concluyese 2018.

5.2.7. Capacitación

De conformidad con la Trama curricular para la capacitación del personal de la Rama administrativa, aprobada por la Junta mediante el acuerdo núm. IECM-JA032-18, y considerando la oferta de capacitación aprobada por el mismo órgano por medio del acuerdo núm. IECM-JA103-18, en el período que se reporta se llevó a cabo la impartición de los cursos siguientes:

1. Aliados por la Igualdad.
2. Cultura democrática y participación ciudadana: Retos y debilidades.
3. Sistema electoral: Antecedentes y realidades.
4. El archivo histórico: Testimonio de las acciones del Instituto Electoral al alcance de todos.
5. ¿Y qué tiene de particular la Constitución de la Ciudad de México?
6. Trabajo en equipo.

El 30 de noviembre de 2018, con el acuerdo IECM-JA137-18, la Junta aprobó los resultados correspondientes al Programa de capacitación de la Rama administrativa 2018 y, mediante oficio IECM/UTCFD/1220/2018 de fecha 6 de diciembre de 2018, se notificó a las personas participantes la calificación final obtenida,

Por otra parte, mediante el acuerdo núm. IECM-JA138-18, la Junta aprobó el Calendario Extraordinario para la Capacitación 2018 para las personas que por licencia médica o cargas de trabajo, no concluyeron sus actividades de capacitación en el marco del calendario ordinario. Estas actividades de capacitación concluirán en 2019.

Diseño de módulos de la trama curricular

Se efectuó la revisión metodológica y las actividades de montaje en el *Campus virtual* de los siguientes módulos: "Tendencias y tecnología educativa", "Innovación en procesos de participación ciudadana", "Bienestar y clima institucional" y "Cultura tecnológica en función electoral".

5.2.8. Evaluación del desempeño

En el periodo sobre el cual se reporta fueron concluidas las actividades concernientes a la evaluación del desempeño. Para esta evaluación se consideraron 273 compromisos individuales y 18 metas colectivas. De las 273 personas evaluables, 262 contaron con los tres factores necesarios para ser evaluadas: compromisos, metas y capacitación; mientras que 11 sólo con dos: compromisos y metas.

La formulación del Informe de evaluación del desempeño concluyó el 17 de diciembre; también la del dictamen y del proyecto de acuerdo correspondiente. Los tres documentos fueron remitidos a la Junta, para su aprobación, en enero de 2019.

5.3. GESTIÓN DE PERSONAL EVENTUAL Y OTROS CARGOS

5.3.1. Valoración laboral del personal eventual

Conforme al procedimiento núm. IECM/PR/UTCFyD/6/2016, la valoración laboral del personal eventual, contratado mediante el régimen de honorarios, habrá de realizarse previo a concluir su contratación y estará a cargo del titular del órgano desconcentrado de que se trate. Para el 24 al 31 de octubre de 2018 se programó la valoración del personal eventual contratado con el cargo de Capturista de Distrito para las actividades de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019. Asimismo, en el periodo comprendido entre el 27 y 30 de noviembre de 2018, se realizó la valoración laboral del personal eventual contratado para apoyar a los órganos desconcentrados en actividades de educación cívica y construcción de ciudadanía con el puesto de Técnico(a) Especializado(a) "C".

5.3.2. Apoyo a la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales

El 23 de octubre de 2018 la Comisión Provisional para vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales celebró su Décima Sesión Ordinaria. En la sesión, con el acuerdo núm. CPVOCCD/31/2018 fue aprobada la minuta de la Novena Sesión Ordinaria, la cual fue verificada el 27 de septiembre de 2018 y remitida a la Secretaría Ejecutiva para su debida publicación, en términos de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*. También se conoció el seguimiento de acuerdos correspondiente a la sesión recién referida.

Asimismo, se presentó el Informe sobre la conformación de los Consejos Distritales a octubre de 2018. Aunado a ello, con motivo del término de la CPVOCCD, se realizó la Presentación del *Ebook "Vivencias del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018"*.

De igual manera, se presentó el Informe Trimestral de actividades, aprobado mediante Acuerdo núm. CPVOCCD/33/2018, así como el Informe Final de actividades.

Finalmente, dado que fue la última sesión de la CPVOCCD, se realizó la presentación y, aprobación del proyecto de minuta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional, celebrada el 23 de octubre, la cual fue aprobada mediante Acuerdo núm. CPVOCCD/34/2018.

5.3.3. Designación para la ocupación de la plaza eventual vacante de técnico especializado "C"

Con motivo de la vacante de Técnico Especializado "C" de Educación Cívica en la Dirección Distrital 12, la UTCFyD realizó la designación de Carlos Hernández Montes por el período 16 al 30 de noviembre. Esto en términos de lo dispuesto en el considerando 38 y el punto Tercero del *Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se aprueba la designación de ganadores/as y listas de reserva del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 (CECyCC. 7ª. Urg. 2. 4. 2018. 2018)*.

Asimismo, con fundamento en los numerales 4 y 5 del procedimiento IECM/PR/UTCFD/6/2016, la UTCFyD determinó que la inducción de la persona antes referida se realizaría en forma presencial y estaría a cargo de su jefe inmediato. Para ello, la Dirección Distrital 12 remitió por oficio la lista de asistencia y evidencia fotográfica sobre de la inducción proporcionada.

5.4. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

5.4.1. Junta Administrativa

Entre octubre y diciembre de 2018, la UTCFyD presentó, ante la Junta Administrativa, diversos documentos para su aprobación. Entre ellos, se encuentra los referentes a la ocupación de plazas, a la readscripción de un funcionario de la UTAJ, así como a una encargaduría de despacho en la DEECyCC.

En materia de capacitación, se sometió a consideración de la Junta, tanto el proyecto de acuerdo como el dictamen relativo a las calificaciones obtenidas por el personal de la Rama administrativa 2018, en el marco del Programa de capacitación, así como la propuesta de calendario extraordinario.

Derivado de los resultados obtenidos en el examen de ingreso por parte de Diana Berenice Galván Yáñez y Keith Padilla Barrón, se presentó el proyecto de acuerdo e informe para resolver la solicitud de revisión presentada por dichas personas. Los resultados fueron confirmados.

Finalmente, con motivo de los resultados del Programa de capacitación 2018, se presentó a la Junta el proyecto de Acuerdo e Informe para resolver la solicitud de revisión presentada por Rodian Adalberto Rangel Rivera, en la cual se determinó rectificar su resultado.

5.4.2. Calendario anual de actividades para los órganos desconcentrados 2019

En cumplimiento a la circular núm. 118 de la Secretaría Ejecutiva, mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/1089/2018 del 7 de noviembre, la UTCFyD remitió la propuesta de actividades para su incorporación al proyecto de Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2019.

5.4.3. Actualización de procedimientos

Conforme a la actualización del procedimiento núm. IECM/PR/UTCDFyD/6/2016, se realizó su publicación en el Repositorio del Sistema de Gestión Electoral, mediante el folio F20180068.

En atención al oficio núm. SECG-IECM/6683/2018 de la Secretaría Ejecutiva se realizó la actualización del apartado de la UTCFyD alojado en la Red Institucional Electoral (RIE) del Instituto.

5.5. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la UTCFyD que lograron cumplirse durante el cuarto trimestre de 2018 se refieren en la tabla de la página siguiente.

Tabla 31
Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo durante el octubre-diciembre de 2018
 (Por cientos)

| Actividad institucional/ Acciones comprendidas | Metas | | Avance respecto a lo programado en el período | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones |
|---|---------|------------|---|--|---------------|
| | Logrado | Programado | | | |
| 13-01-09-11-01. Supervisar la ejecución y operación de los programas institucionales y específicos de la Unidad Técnica | 100.0 | 3 | 25.0 | 100.0 | |
| a) Supervisar la ejecución y operación de los programas institucionales y específicos de la Unidad Técnica | 100.0 | 3 | 25.0 | 100.0 | |
| 13-02-09-11-02. Selección, capacitación y valoración laboral del personal eventual | 100.0 | 1 | 25.0 | 100.0 | |
| a) Campaña de difusión del esquema de gestión del personal eventual | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| b) Selección del personal eventual | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| c) Capacitación del personal eventual | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| d) Valoración laboral del personal eventual | 100.0 | 1 | 100.0 | 100.0 | |
| 13-02-09-11-03. Promoción de incentivos. | 100.0 | 2 | 100.0 | 100.0 | |
| a) Operación del mecanismo de promoción | 100.0 | 1 | 100.0 | 100.0 | |
| b) Operación del mecanismo de incentivos | 100.0 | 1 | 100.0 | 100.0 | |
| 13-02-09-11-04. Operación de plazas vacantes del SPEN | 100.0 | 3 | 100.0 | 100.0 | |
| a) Operación del mecanismo de encargaduría de despacho | 100.0 | 1 | 100.0 | 100.0 | |
| b) Ocupación del mecanismo de incorporación temporal | 100.0 | 1 | 100.0 | 100.0 | |
| c) Operación del mecanismo de cambio de adscripción y rotación | 100.0 | 1 | 100.0 | 100.0 | |
| 13-03-09-11-05 Implementación eficaz de los procedimientos relativos a la gestión de los procesos de la rama administrativa | 100.0 | 4 | 66.7 | 100.0 | |
| a) Desarrollo de los módulos de la Trama curricular del programa de capacitación | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |

Continúa...

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

... Continuación

| Actividad institucional/ Acciones comprendidas | Metas | | Avance respecto a lo programado en el período | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones |
|---|--------------|------------|---|--|---------------|
| | Logrado | Programado | | | |
| b) Implementación de la evaluación del desempeño con base en los compromisos y en metas colectivas | 100.0 | 1 | 100.0 | 100.0 | |
| c) Implementación de la inducción | 100.0 | 1 | 100.0 | 100.0 | |
| d) Implementar la capacitación de acuerdo con la trama curricular | 100.0 | 1 | 100.0 | 100.0 | |
| e) Ocupación de vacantes | 100.0 | 1 | 100.0 | 100.0 | |
| f) Promoción de incentivos | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| 13-03-09-11-06 Instrumentos de trabajo aplicados conforme a los procedimientos | 100.0 | 1 | 33.3 | 100.0 | |
| a) Diseño de instrumentos de evaluación por metas | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| b) Campaña de comunicación | 100.0 | 1 | 100.0 | 100.0 | |
| c) Diseñar un curso relacionado con la competencia estándar definida | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| 13-03-09-11-07 Contribuir en la operación del Programa de Formación | 100.0 | 1 | 100.0 | 100.0 | |
| a) Optimizar el proceso de coordinación operativo para el Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral | 100.0 | 1 | 100.0 | 100.0 | |
| 13-03-09-11-08 Capacitación del Servicio Profesional Electoral Nacional | 100.0 | 3 | 83.3 | 100.0 | |
| a) Implementar el Programa de inducción al cargo y puesto que proporcione sentido de pertenencia hacia la institución e integración más eficiente a sus funciones | 100.0 | 1 | 100.0 | 100.0 | |
| b) Actividades de capacitación | 100.0 | 1 | 100.0 | 100.0 | |
| c) Promover la figura de actividades externas y disponibilidad | 100.0 | 1 | 50.0 | 100.0 | |
| 13-03-09-11-09 Evaluación del Desempeño | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| a) Coadyuvar en la operación de la Evaluación del Desempeño | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |
| b) Seguimiento a la Evaluación del Desempeño | 0.0 | 0 | 0.0 | 100.0 | |

5.6. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Para la actividad institucional 13-02-09-11-02, Selección, capacitación y valoración laboral del personal eventual, lo relativo a la valoración del personal eventual que participó en la organización del Proceso Electoral Local 2017-2018 no existen acciones pendientes.

En lo relativo a la actividad institucional 13-02-09-11-03, se otorgó esta condición a los servidores públicos que obtuvieron al tiempo que se les promocionó.

Asimismo, para la actividad institucional 13-02-09-11-04, en lo referente a la operación de plazas vacantes del SPEN, esta es una actividad permanente.

Para la actividad institucional 13-02-09-11-05, relativa a la implementación eficaz de los procedimientos relativos a la gestión de los procesos de la rama administrativa, se consiguió un mejor funcionamiento en la operación de los mecanismos de gestión del personal, de un conocimiento más profundo y de la adaptación a los constantes cambios en la normativa.

Para la actividad institucional 13-02-09-11-06, concerniente a los Instrumentos de trabajo aplicados conforme a los procedimientos, se logró un mejor funcionamiento de los mecanismos de gestión de personal.

Por último, para la actividad Institucional 13-03-09-11-08, relativa a la capacitación del Servicio Profesional Electoral Nacional, para 2019 se continuará con la capacitación del personal, promover y tramitar, y en su caso, las solicitudes de actividades externas y de disponibilidad, en términos de la normatividad.

GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES

Para efectos del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente al cuarto trimestre de 2018, se entiende por:

| | |
|-------------------------------------|--|
| AI | Actividad Institucional |
| ALDF | Asamblea Legislativa del Distrito Federal |
| ASF | Auditoría Superior de la Federación |
| CENEVAL | Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. |
| CIDE | Centro de Investigación y Docencia Económicas |
| CCTV | Círculo cerrado de televisión |
| CDHDF | Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal |
| CNDH | Comisión Nacional de Derechos Humanos |
| Comisión Provisional de Seguimiento | Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y |
| COREPRE | Comité Especial que dará Seguimiento a los Programas y Procedimientos para Recabar y Difundir Tendencias y Resultados Preliminares Electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 |
| CTEMAABI | Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Muebles |
| COTECIAD | Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México |
| CONAC | Consejo Nacional de Armonización Contable |
| CONSAC-CDMX | Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México |
| CRH | Coordinación de Recursos Humanos |

| | |
|--------------------|--|
| DACPYS | Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios |
| DESPEN | Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional |
| DPyRF | Dirección de Planeación y Recursos Financieros |
| DEAP | Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas |
| DEECyCC | Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía |
| DEOEyG | Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística |
| DEPCyC | Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación |
| FEPADE | Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos Electorales |
| FOVISSSTE | Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado |
| INMUJERESCDMX | Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México |
| INDISCAPCIDAD-CDMX | Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México |
| INAI | Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales |
| IVA | Impuesto al Valor Agregado |
| ISR | Impuesto Sobre la Renta |
| ISSSTE | Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado |
| Instituto | Instituto Electoral de la Ciudad de México |
| IEPCJ | Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Jalisco |
| INE | Instituto Nacional Electoral |
| ITESM | Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey |



| | |
|------------------|--|
| INFODF | Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. |
| Junta | Junta Administrativa |
| LGBTTTI | Comunidad Lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual |
| OAIPyPDP | Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personal |
| OPLE | Organismos Públicos Locales Electorales |
| Policía Auxiliar | Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México |
| PAAAS | Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios |
| PIDA | Programa Institucional de Desarrollo Archivístico |
| POA | Programa Operativo Anual |
| PUEG | Programa Universitario de Estudios de Género |
| RETAIPDF | Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal |
| RIE | Red Institucional Electoral |
| RO | Responsable Operativo |
| SHCP | Secretaría de Hacienda y Crédito Público |
| SIMPLE | Seguimiento a la Institucionalización e implementación al Programa de Derechos Humanos |
| SACMEX CDMX | Sistema de Aguas de la Ciudad de México |
| SAR | Sistema de Ahorro para el Retiro |
| SEVAC | Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable |
| SISPE | Sistema de Seguimiento de Personal Eventual para Mecanismos de Participación Ciudadana |

| | |
|---------|--|
| SIISPEN | Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional |
| SIAD | Sistemas Integral de Seguimiento y Evaluación de la Gestión Institucional, e Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México |
| SPEN | Servicio Profesional Electoral Nacional |
| STC | Sistema de Transporte Colectivo Metro |
| TAV | Tarjetón de acceso vehicular |
| TEPJF | Tribunal del Poder Judicial de la Federación |
| TECM | Tribunal Electoral de la Ciudad de México |
| UR | Unidad responsable de gasto |
| UTALAOB | Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados |
| UTAJ | Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos |
| UTCSyD | Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión |
| UTSI | Unidad Técnica de Servicios Informáticos |
| UTVOE | Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos |
| UTCfyD | Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo |
| UTEF | Unidad Técnica Especializada de Fiscalización |
| UNAM | Universidad Nacional Autónoma de México |

ANEXOS

Anexo 1

Solicitudes de información pública atendidas durante el cuarto trimestre de 2018

| Número de solicitud | Oficio de respuesta | Comentarios |
|---------------------|---------------------|--|
| 330000119518 | IECM/SA/2186/2018 | <p>"El que suscribe C. Miguel Francisco Juárez López, mexicano, mayor de edad, señalando como medio para oír y recibir notificaciones la dirección de correo infomexico6@gmail.com y con apego al derecho de acceso a la información pública consagrado en el artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como en la normatividad aplicable en su entidad federativa, comparezco ante usted mediante la Plataforma Nacional de Transparencia para presentar la siguiente:</p> <p>"En la cual requiero puntualmente y derivado del proceso electoral local electoral 2017-2018 la siguiente información:</p> <p>"1. Nombre de quienes fueron integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (en lo sucesivo PREP).</p> <p>"2. Desglose de costo por integrante del Comité de lo que cobraron por concepto de honorarios para la realización de actividades inherentes al cargo.</p> <p>"3. Copia del contrato o instrumento jurídico donde el sujeto obligado y cada uno de los integrantes del comité suscriben la realización de las actividades propias del cargo.</p> <p>"4. Copia de la metodología y/o plan de trabajo que efectuó el comité para los trabajos inherentes a su cargo.</p> <p>"5. Copia de las facturas, recibo de honorario o similar emitidos por los integrantes del comité que amparen el costo de las actividades inherentes a su cargo.</p> <p>"6. Copia de los recibos de pago emitidos por los integrantes del comité que amparen el pago a los mismos por las actividades inherentes al cargo.</p> <p>"7. Informes parciales de actividades que puedan derivar del comité técnico asesor del PREP.</p> <p>"8. Informe Final del Comité Técnico Asesor del PREP.</p> <p>"Por lo anterior expuesto solicito a Usted:</p> <p>"Primero. Se me tenga por presentada en sus términos la presente solicitud de información.</p> <p>"Segundo. Se me notifique las resoluciones o previsiones que deriven de la solicitud en el medio de notificación puesto a disposición en comienzo de la presente y que será manifestada para ratificación en la Plataforma Nacional de Transparencia.</p> <p>"Tercero. Que en el entendido y solo en caso de una posible limitación de espacio (en Mb) para otorgar respuesta, ruego se pueda buscar los medios para otorgar la misma.</p> <p>"Cuarto. Si la respuesta es o contiene una liga para consulta, solicito a Usted se verifique la correcta funcionalidad de la misma.</p> <p>"Quinto. No se utilice figura alguna similar a la "acumulación" en la presente solicitud con alguna otra, ya que esto podría recaer en la actualización de que los documentos excedan espacio para remisión y no se proporcione respuesta. El que suscribe se reserva el derecho de ejercer el recurso de revisión en contra de la respuesta si se actualiza el supuesto, dado que solicita a Usted sujeto obligado puntual contestación a lo que se pide expresamente en la presente."</p> |

Continúa...



... Continuación

| Número de solicitud | Oficio de respuesta | Comentarios |
|---------------------|---------------------|---|
| 3300000119418 | IECM/SA/2175/2018 | <p>El que suscribe C. Miguel Francisco Juárez López, mexicano, mayor de edad, señalando como medio para oír y recibir notificaciones la dirección de correo infomexico@gmail.com y con apego al derecho de acceso a la información pública consagrado en el artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como en la normatividad aplicable en su entidad federativa, comparezco ante usted mediante la Plataforma Nacional de Transparencia para presentar la siguiente:</p> <p>En la cual requiero puntualmente y derivado del proceso electoral local electoral 2017-2018 la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> *1. Lista de difusores del Programa de Resultados Electorales Preliminares (en lo sucesivo PREP). *2. Copia de la convocatoria oficial y anexos expedida por el sujeto obligado para invitar a los interesados a ser difusores del PREP. *3. Copia de las solicitudes hechas al sujeto obligado por parte de los interesados en difundir el PREP. *4. Copia del acta ante notario o de quien diera fe a la puesta en cero del PREP esto en el día de la Jornada Electoral. *5. Copia del acuerdo donde se ratifique el nombramiento del comité técnico asesor del PREP de la instancia interna encargada del PREP y de los auditores al PREP. *6. Informe final que expida la instancia interna encargada o el sujeto obligado a través de alguna comisión, con relación a las actividades del PREP. *7. Copia de los informes de los tres simulacros oficiales (tres domingos antes de la jornada electoral) obligados por ley para el PREP. *8. Copia muestra del acta de escrutinio y compra y cómputo total de las elecciones, es decir, si hubo para Gubernatura, Diputaciones o Ayuntamientos, utilizada por el sujeto obligado para el proceso electoral local 2017-2018. *9. Cuántas actas de escrutinio y cómputo fueron utilizadas para el proceso electoral 2017-2018. Dividir acta por cada CADT. *10. ¿Cuántas casillas fueron instaladas para el proceso electoral local 2017-2018? *11. ¿Cuántos centros de acopio y transmisión de datos se aprobaron e instalaron? *12. Padrón electoral y lista nominal (números) del estado donde reside el sujeto obligado. *13. ¿Cuántas secciones electorales hay en el estado donde reside el sujeto obligado? *14. Copia de las últimas declaraciones de impuestos provisionales. Acompañados de recibos de pago. *15. Copia de la última declaración fiscal anual. Acompañado de sus recibos de pago. <p>Por lo anterior expuesto solicito a Usted:</p> <p>Primero. Se me tenga por presentada en sus términos la presente solicitud de información.</p> |

Continúa...

9

... Continuación

| Número de solicitud | Oficio de respuesta | Comentarios |
|---------------------|---------------------|---|
| 3300000119418 | IECM/SA/2175/2018 | <p>"Segundo. Se me notifique las resoluciones o previsiones que deriven de la solicitud en el medio de notificación puesto a disposición en comienzo de la presente y que será manifestada para ratificación en la Plataforma Nacional de Transparencia.</p> <p>"Tercero. Que en el entendido y solo en caso de una posible limitación de espacio (en Mb) para otorgar respuesta, ruego se pueda buscar los medios para otorgar la misma.</p> <p>"Cuarto. Si la respuesta es o contiene una liga para consulta, solicito a Usted se verifique la correcta funcionalidad de la misma.</p> <p>"Quinto. No se utilice figura alguna similar a la "acumulación" en la presente solicitud con alguna otra, ya que esto podría recaer en la actualización de que los documentos excedan espacio para remisión y no se proporcione respuesta. El que suscribe se reserva el derecho de ejercer el recurso de revisión en contra de la respuesta si se actualiza el supuesto, dado que solicita a Usted sujeto obligado puntual contestación a lo que se pide expresamente en la presente."</p> |
| 3300000121318 | IECM/SA/2187/2018 | <p>"¿Cuánto fue el gasto que se destinó en las elecciones de 2018 y cómo se distribuyó?"</p> |
| 3300000121818 | IECM/SA/2191/2018 | <p>"Buenas noches, estamos elaborando la tarea y necesitamos saber ¿La causa de baja (sin importar cuál sea) de un trabajador de un sujeto obligado es información pública? la pregunta incluye los sujetos obligados señalados en la ley de transparencia y acceso a la información pública aplicable en la Ciudad de México, favor de responder, sí o no, porque, con fundamento en qué. Agradeceré que la respuesta sea redactada utilizando lenguaje ciudadano, de fácil comprensión para una persona que no tiene conocimientos de acceso a la información pública ni de datos personales, mucho menos jurídicos. No es necesario que se redacten un complejo documento, por favor apliquen su atribución de interpretar las leyes en el ámbito de su competencia, porque sí, eso sí lo sabemos (que tienen la atribución) no necesitamos tener conocimientos jurídicos, solo basta leer, empero no encontramos lo que les preguntamos. Gracias."</p> |
| 3300000122018 | IECM/SA/2210/2018 | <p>"¿Qué tipo de apoyos materiales reciben los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos que existen en la CDMX?"</p> <p>"¿A cuánto asciende el presupuesto anual del Instituto Electoral de la CDMX destinado para los apoyos materiales que se otorgan a los comités ciudadanos y consejos de los pueblos de la CDMX?"</p> <p>"¿En qué partida presupuestal del IECMX se encuentra asignado los apoyos materiales a Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos de la CDMX?"</p> <p>"¿Cuál es el medio por el que se realiza la adquisición de dichos materiales?"</p> <p>"¿Qué área del IECMX es la encargada de la planeación y entrega de dichos apoyos?"</p> <p>"¿Cuál es el periodo o temporalidad en la que se entrega dichos apoyos?"</p> <p>"Nombre de los funcionarios responsables de la entrega de apoyos materiales."</p> |

Continúa...

... Continuación

| Número de solicitud | Oficio de respuesta | Comentarios |
|---------------------|---------------------|---|
| 3300000122518 | IECM/SA/2199/2018 | "Deseo que se me informe que cargo desempeña, si es empleado de confianza, base u honorarios, así como su sueldo y prestaciones que percibe el C. José Carlos Ruiz Pulido." |
| 3300000122918 | IECM/SA/2237/2018 | "Cuántos y cuáles contratos y de qué importe, suscribió la Ciudad de México desde 2005 a la fecha con los siguientes proveedores, Seguritech Privada, S.A. de C.V., Comunicación Segura S.A. de C.V., Picor S.A. de C.V." |
| 3300000122618 | IECM/SA/2254/2018 | "Declaración de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por concepto de sueldos y salarios del personal de los 2017 y 2018." |
| 3300000122318 | IECM/SA/2273/2018 | "Solicitud de información relativa a arrendamientos de locales de oficinas y comerciales en los que el gobierno de la ciudad o las Delegaciones y sus organismos y dependencias sean arrendadores o arrendatarios." |
| 3300000124318 | IEDF/SA/2325/2018 | "Con base en lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, solicito me sea proporcionado el desglose de gastos, así como los comprobantes de gasto que fueron reportados en el Instituto Electoral de la Ciudad de México para cualquier actividad de preparación, capacitación, promoción, difusión y/o fomento de la Consulta de Presupuesto Participativo, en su ejercicio 2018. Pido enfáticamente que sean incluidos con especial interés, todos aquellos comprobantes de gasto realizados por cualquiera de los Consejeros Electorales. De igual manera, solicito se haga de mi conocimiento la cantidad exacta que dicho Instituto dispuso para el día mismo de la votación, incorporando detalladamente el desglose de todos aquellos recursos tanto materiales como humanos en que hayan sido empleados los recursos, indicando la cantidad exacta en cada uno de ellos. Finalmente, en caso de que durante dichas actividades de preparación, capacitación, promoción, difusión, fomento y/o realización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2018 hayan sido contratados los servicios alguna empresa, organización, institución y/o individuo, solicito el nombre del beneficiado, propósito de la contratación, y monto destinado." |
| 3300000125518 | IEDF/SA/2306/2018 | "Requiero el presupuesto anual para este 2018 de cada uno de los sujetos obligados de la Ciudad de México, así como de todos los órganos garantes. Asimismo, la cantidad utilizada al día de hoy, desglosado por partidas y el monto utilizado al día de hoy por sus respectivas direcciones (o equivalentes)." |
| 3300000125418 | IEDF/SA/2306/2018 | "Requiero el presupuesto anual para este 2018 de cada uno de los sujetos obligados de la Ciudad de México, así como de todos los órganos garantes. Asimismo, la cantidad utilizada al día de hoy, desglosado por partidas y el monto utilizado al día de hoy por sus respectivas direcciones (o equivalentes)." |
| 3300000125318 | IEDF/SA/2306/2018 | "Requiero el presupuesto anual para este 2018 de cada uno de los sujetos obligados de la Ciudad de México, así como de todos los órganos garantes. Asimismo, la cantidad utilizada al día de hoy, desglosado por partidas y el monto utilizado al día de hoy por sus respectivas direcciones (o equivalentes)." |

Continúa...

... Continuación

| Número de solicitud | Oficio de respuesta | Comentarios |
|--|---------------------|---|
| 3300000125818 3300000126818 3300000127318 3300000127218 3300000127118 3300000127018 | IEDF/SA/2324/2018 | <p>"De acuerdo con lo establecido en la página electrónica https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/, le solicito a todos los sujetos obligados, que se describen en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, determina que toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los Sujetos Obligados es pública y será accesible a cualquier persona.</p> <p>Por lo tanto requiero conocer lo siguiente:</p> <p>"1.- Indique la fecha de ingreso a trabajar de las siguientes personas: "a.- José Luis Lima Franco "b.- Luis Alejandro Paz Murga "c.- Ulises González García</p> <p>"2.- Indique los puestos que ha desempeñado: "a.- José Luis Lima Franco "b.- Luis Alejandro Paz Murga "c.- Ulises González García</p> <p>"3.- Indique los puestos y/o nombramientos que han desempeñado: "a.- José Luis Lima Franco "b.- Luis Alejandro Paz Murga "c.- Ulises González García</p> <p>"4.- Indique el inicio y término de los puestos/nombramientos que ha desempeñado: "a.- José Luis Lima Franco "b.- Luis Alejandro Paz Murga "c.- Ulises González García</p> <p>"5.- Indique el área de adscripción de la cual dependían las siguientes personas: "a.- José Luis Lima Franco "b.- Luis Alejandro Paz Murga "c.- Ulises González García</p> <p>"6.- Indique el nombre del puesto y/nombramiento del jefe inmediato superior de: "a.- José Luis Lima Franco "b.- Luis Alejandro Paz Murga "c.- Ulises González García</p> <p>"7. Indique las percepciones mensuales y/o ingreso mensual que percibían totales sin ningún tipo de descuento, por concepto de nómina de las siguientes personas: "a.- José Luis Lima Franco "b.- Luis Alejandro Paz Murga "c.- Ulises González García"</p> |
| 3300000131318 | IECM/SA/2450/2018 | <p>"Personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoesadística del Instituto Electoral de la Ciudad de México y soporte documental de que dicho personal cumple con los requisitos establecidos para el perfil de cada puesto."</p> |
| 3300000132318 | IECM/SA/2461/2018 | <p>"¿Cuál es la fecha exacta en la que se entregará el aguinaldo a los trabajadores eventuales del órgano desconcentrado 32 del Instituto Electoral de la Ciudad de México? "¿Cuál es el monto del aguinaldo y cómo se calculó para un servidor público eventual?"</p> |

Continúa...

... Continuación

| Número de solicitud | Oficio de respuesta | Comentarios |
|---------------------|---------------------|---|
| 3300000129818 | IECM/SA/2452/2018 | <p>"Hóla mi pregunta va entorno a saber ¿cuántos tipos de contratación hay dentro de esta dependencia, saber qué temporalidad tiene cada contrato y saber cómo se puede acceder a una basificación (con qué tipo de requisitos se accede) dentro del gobierno, así como saber si todos los tipos de contratación pueden acceder a dicha basificación y qué requisitos se le piden?"</p> <p>"Saber qué requisitos se necesitan para entrar a trabajar en alguna dependencia de gobierno."</p> <p>"Se solicita lo siguiente:</p> <p>"1. Documento donde se haga constar la constitución del sujeto obligado.</p> <p>"2. Versión pública de los recibos de honorarios, salario o nómina de la totalidad de consejeros electorales. Y comprobantes de pago bancario donde se cubre los montos por honorarios, salario o nómina de los consejeros electorales. Se solicita de los últimos 3 meses.</p> <p>"3. Requisitos, formatos y procedimientos para inscripción y refrendo para padrón de proveedores del sujeto obligado para persona física y moral.</p> <p>"4. Copia de pagos de impuestos provisionales del año en curso y comprobante de pago de dichos impuestos.</p> <p>"5. Constancia de situación fiscal del sujeto obligado.</p> <p>"6. Comprobante de domicilio del sujeto obligado. Se requiere los tres últimos.</p> <p>"7. Cuenta pública del último año fiscal concluido. Esto en el entendido de que el sujeto obligado no presenta declaración anual.</p> |
| 3300000127918 | IECM//SA/2404/2018 | <p>"8. Comprobantes de pago por parte del organismo de gobierno que otorga los recursos de presupuesto al sujeto obligado. Este correspondiente al último presupuesto.</p> <p>"9. De aplicar, los documentos de solicitud por parte del sujeto obligado en caso de haber solicitado ampliaciones presupuestales en el último año.</p> <p>"10. Copia muestra de un recibo de salario u honorario que maneje el sujeto obligado para el pago de los mismos.</p> <p>"11. Copia del contrato entre el sujeto obligado y la institución bancaria que se utilice para recibir los recursos de su presupuesto y el que le sirva para hacer pagos de los compromisos que adquiriera. Entendiendo el alcance de la solicitud, se pide versión pública de lo anterior.</p> <p>"12. Documento expedido por el sujeto obligado donde se haga la solicitud y remita el proyecto del último presupuesto de egresos al organismo correspondiente."</p> |
| 3300000133218 | IECM/SA/2471/2018 | <p>"Por medio de la presente me permito solicitar de su colaboración y apoyo con una referencia laboral de Mario Torre Lemus Oranday quien se encuentra en proceso laboral y me es necesario validar la información que presenta. Adjunto formato de solicitud.</p> <p>"El evaluado señala haber colaborado con ustedes de febrero a octubre del presente año en el área de Participación Ciudadana como Diseñador Gráfico, se encontraba a cargo de la Lic. Marisela Ayllón.</p> <p>"Sin otro particular quedo al pendiente de su amable respuesta."</p> |

Continúa...

... Continuación

| Número de solicitud | Oficio de respuesta | Comentarios |
|---------------------|---------------------|--|
| 3300000129418 | IECM/SA/2411/2018 | <p>"Información respecto a contratos que hayan sido celebrados entre el Gobierno de la Ciudad de México, sus dependencias, órganos desconcentrados, entidades paraestatales o cualquier otra institución pública de carácter estatal o municipal; y entre la sociedad denominada Comercializadora Ribomex, S. de R.L. de C.V. y/o Alejandro Rincón Gallardo Choperena dentro del período de enero 2011 a octubre 2018.</p> <p>"Asimismo se solicita información respecto si Comercializadora Ribomex, S. de R.L. de C.V. y/o Alejandro Rincón Gallardo Choperena forma o formó parte del padrón de proveedores o contratistas del Gobierno de la Ciudad de México, sus dependencias, órganos desconcentrados o cualquier otra institución pública de carácter estatal o municipal en el período comprendido del mes de enero de 2011 a octubre de 2018.</p> <p>De resultar afirmativa la respuesta a la solicitud anterior se solicita la siguiente información: a) número de contratos adjudicados b) tipo de contrato C) dependencia u órgano público que lo suscribió d) fecha e) duración del contrato f) equipo, material o servicios que suministra o suministró g) monto y/o valor del contrato h) adjuntar contratos."</p> |
| 3300000133118 | IECM/SA/2485/2018 | <p>"Me estoy comunicando con usted para confirmar el empleo anterior de la persona que figura a continuación como parte de un proceso de referencia de empleo/ cumplimiento:</p> <p>"-Nombre completo: Jhaneli León Reyes</p> <p>"-Fecha de nacimiento 13/08/1988</p> <p>"-Título del trabajo: Capturista/Verificador</p> <p>"-Fechas de empleo: 06/2018 hasta 07/2018</p> <p>"Será útil conformar los detalles anteriores o correctos si son diferentes y cualquier otra cosa que desee agregar como parte de una referencia general.</p> <p>"Mi sincero agradecimiento y mis mejores deseos."</p> |
| 3300000135618 | IECM/SA/2568/2018 | <p>"Solicito saber el presupuesto público de este año 2018 para esta organización."</p> |
| 3300000135918 | IECM/SA/2565/2018 | <p>"Copia en versión electrónica de los montos de recursos ejercidos por concepto de renta de inmuebles, lo anterior del año 2012 al año 2018, desglosado por año, proveedor y monto pagado."</p> |
| 3300000135818 | IECM/SA/2570/2018 | <p>"Copia en versión electrónica del listado de equipos, materiales y demás activos que han sido robados a esa institución durante el período del año 2012 al año 2018, lo anterior desglosado por año, activo robado y valor del mismo."</p> |
| 3300000136418 | IECM/SA/2591/2018 | <p>"Solicito que me informe cuántas personas con los apellidos Jimeno Márquez y/o Jimeno Tenorio, laboran o laboraron en esta institución y de qué fecha a qué fecha o si siguen laborando en ésta, así como qué cargo ocuparon u ocupan y sus actividades a realizar.</p> <p>"También solicito nombre completo de cada uno de estas personas, mismo que es de acceso público por ser funcionarios públicos que laboran o laboraron para una institución de gobierno y el cual no puede ser negado a ningún ciudadano que lo solicite."</p> |

Continúa...

9

... Continuación

| Número de solicitud | Oficio de respuesta | Comentarios |
|---------------------|---------------------|---|
| 3300000136518 | IECM/SA/2592/2018 | <p>"Solicito se me informe si las siguientes personas laboran o laboraron en esta institución y las fechas en qué empezaron a laborar, así como si, sigue laborando o ya no laboran en este mismo. También solicito se me informe su cargo y funciones a desarrollar.</p> <p>"Luciano Jimeno Huanosta, Lucerito del Pilar Márquez Franco, Román Hernández Rojas, Gregorio Trinidad de la Rosa Rodríguez, Javier Víctor López Célis, Josefina Flores Quintana, María de la luz Naranjo Escudero, Jorge Luis Esquivel Ziburi, María del Socorro Valdez Guerrero, Armando Miguel de la Cruz Borja, Percy del Carmen Domínguez López, Benjamín Alejandro Hernández Morgado, René de Jesús Cervera Galán, Sandra Villafuerte Candelaria, Claudia Marcela Lima González, Manuel Esaú Cruz Cruz, Isaac David Ramírez Bernal, María Esther, Rodríguez de la Serda, Lizbeth Enriqueta Mendoza Juárez, José Luis Barrera.</p> <p>"Lo anterior se solicita con fundamento que al ser servidores públicos no puede negarse la información de la relación laboral que existió o existe, ni de sus labores a desarrollar dentro del instituto así como el tiempo que estuvo laborando o si sigue desarrollando labores dentro de este."</p> |
| 3300000135718 | IECM/SA/2572/2018 | <p>"Solicito la plantilla de trabajadores y plazas de confianza y base"</p> <p>"Solicito se me informe a cuántos servidores públicos de la administración pública del Gobierno de la Ciudad de México se les hace descuento por el concepto nominal 8523.</p> |
| 3300000137318 | IECM/SA/2607/2018 | <p>"Solicito copia certificada de los acuerdos plenarios emitidos por el tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, donde se tomó nota de cada uno de éstos servidores públicos, ordenando la retención y entero a favor del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal."</p> |
| 3300000135318 | IECM/SA/2562/2018 | <p>"Presupuesto asignado para el ejercicio 2018 y cuánto de ese presupuesto está asignado a las elecciones de julio pasado"</p> |
| 3300000135518 | IECM/SA/2574/2018 | <p>"Solicito conocer los viáticos y gastos de representación del ejercicio 2018 primer trimestre."</p> |
| 3300000134318 | IECM/SA/2573/2018 | <p>"Solicito se me dé información relacionada con el Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda de cuántos viajes al extranjero ha realizado, motivos por los cuales ha viajado al extranjero, cuál es el costo por cada uno de los viajes al extranjero, incluyendo viáticos de hospedaje, transporte y alimentos, en caso de viajar acompañado incluir los costos de la persona que lo acompaña y si son trabajadores ó no, en que clase viajó en cada una de sus visitas al extranjero, fechas o número de viajes que ha realizado por año desde su ingreso al IECM como consejero."</p> |

Continúa...

... Continuación

| Número de solicitud | Oficio de respuesta | Comentarios |
|---------------------|---------------------|---|
| 3300000133518 | IECM/SA/2518/2018 | <p>"A este H. Instituto de Transparencia, le requiero me proporcione la siguiente información de Todos los Sujetos Obligados de la Ciudad</p> <p>"1. Requiero los nombres de los comisionados que integraron ese Instinto durante los anteriores plenos. Requiero su CV, sueldo y todo tipo de prestaciones recibidas durante cada año de su encargo."</p> <p>"2. ¿Por cuántos comisionados se integra el nuevo pleno?"</p> <p>"3. Indicar para cada año, ¿Cuántos recursos de revisión ha recibido el órgano garante de 2010 y hasta el día de hoy, y los temas generales a los que se refieren?"</p> <p>"4. Indicar para cada año durante toda su existencia y hasta el día de hoy el sentido de cada recurso de revisión.</p> <p>"5. Recursos de Revisión que los recurrentes "llevaron" a juicio de amparo por inconformidad con la resolución del pleno de 2010 y hasta el día de hoy, y resolución de los mismos.</p> <p>"6. Cumplimiento de los Recursos de Revisión por parte del (os) sujeto (s) de 2010 y hasta el día de hoy.</p> <p>"7. ¿Qué acciones ha realizado ese Sujeto Obligado de 2010 y hasta el día de hoy para la promoción de la cultura de la transparencia y el acceso a la información.</p> <p>"8. ¿Qué actividades ha realizado ese Sujeto Obligado de 2010 y hasta el día de hoy en materia de transparencia proactiva?"</p> <p>"9. ¿Cuáles son las calificaciones de las evaluaciones a todos los Sujetos Obligados en materia de transparencia que ha evaluado ese Órgano Garante de 2010 y hasta el día de hoy</p> <p>"10. Requiero los nombres de los integrantes de las Unidades de transparencia</p> <p>"11. Presupuesto de 2018, partidas que se han utilizado y dinero sobrante a la fecha de la presentación de la solicitud</p> <p>"12. Nombres y número de personas de honorarios, estructura y de base durante 2018, así como su sueldo mensual bruto y neto, áreas de adscripción y actividades realizadas.</p> <p>"13. Nombres y número de personas que al día de hoy laboran como personal de honorarios, estructura y base; así como su sueldo mensual bruto y neto, áreas de adscripción y actividades realizadas</p> <p>"14. Requisitos para ser directores de área o equivalente, y CV de cada uno de los encargados de las mismas.</p> <p>"15. Actividades de difusión de ese Sujeto Obligado de 2010 y hasta el día de hoy.</p> <p>"16. Como parte de la rendición de cuentas contemplada en la propia ley de transparencia, requiero conocer el fundamento legal por el cual no se somete a consideración del Comité de Transparencia la ampliación de solicitudes de información.</p> <p>"17. Integrantes del comité de transparencia.</p> <p>"18. Actas y acuerdos del Comité de Transparencia desde 2010 hasta el día de hoy.</p> <p>"19. Denuncias recibidas por la Contraloría Interna desde 2010 hasta el día de hoy, así como la resolución de estas.</p> <p>"20. POA desde 2010 hasta el día de hoy, así como cumplimiento de metas ahí establecidas.</p> <p>"21. Laudos desde 2010 hasta el día de hoy, así como su resolución y montos pagados (cuando aplique)</p> <p>"22. Denuncias por acoso sexual desde 2010 hasta el día de hoy</p> <p>"23. Capacitaciones a sociedad civil y funcionarios públicos desde 2010 hasta el día de hoy</p> |

Continúa...

... Continuación

| Número de solicitud | Oficio de respuesta | Comentarios |
|---------------------|---------------------|---|
| 3300000133518 | IECM/SA/2518/2018 | <p>"24. Número de solicitudes de información pública y de datos desde 2010 hasta el día de hoy</p> <p>"25. Nombre de los oficiales en materia de datos personales</p> <p>"26. Denuncias por incumplimiento a ley de transparencia y/o de datos personales. ¿Qué seguimiento y resolución se les dio?</p> <p>"27. Calificaciones de servidores públicos de capacitaciones en materia de transparencia y datos de 2016 a 2018</p> <p>"28. Versión pública del Documento de seguridad actualizado de cada área del Sujeto Obligado</p> <p>"29. Aviso de privacidad o equivalente actualizado de cada área del Sujeto Obligado</p> <p>"30. Viáticos durante 2018, monto, concepto y toda la información disponible."</p> |
| 3300000134418 | IECM/SA/2518/2018 | <p>"A este H. Instituto de Transparencia, le requiero me proporcione la siguiente información de Todos los Sujetos Obligados de la Ciudad</p> <p>"1. Requiero los nombres de los comisionados que integraron ese Instituto durante los anteriores plenos. Requiero su CV, sueldo y todo tipo de prestaciones recibidas durante cada año de su encargo."</p> <p>"2 ¿Por cuántos comisionados se integra el nuevo pleno?</p> <p>"3. Indicar para cada año, ¿Cuántos recursos de revisión ha recibido el órgano garante de 2010 y hasta el día de hoy, y los temas generales a los que se refieren?</p> <p>"4. Indicar para cada año durante toda su existencia y hasta el día de hoy el sentido de cada recurso de revisión</p> <p>"5. Recursos de Revisión que los recurrentes "llevaron" a juicio de amparo por inconformidad con la resolución del pleno de 2010 y hasta el día de hoy, y resolución de los mismos.</p> <p>"6. Cumplimiento de los Recursos de Revisión por parte del (os) Sujeto (s) de 2010 y hasta el día de hoy</p> <p>"7. ¿Qué acciones ha realizado ese Sujeto Obligado de 2010 y hasta el día de hoy para la promoción de la cultura de la transparencia y el acceso a la información.</p> <p>"8. ¿Qué actividades ha realizado ese Sujeto Obligado de 2010 y hasta el día de hoy en materia de transparencia proactiva?</p> <p>"9. ¿Cuáles son las calificaciones de las evaluaciones a todos los Sujetos Obligados en materia de transparencia que ha evaluado ese Órgano Garante de 2010 y hasta el día de hoy.</p> <p>"10. Requiero los nombres de los integrantes de las Unidades de transparencia.</p> <p>"11. Presupuesto de 2018, partidas que se han utilizado y dinero sobrante a la fecha de la presentación de la solicitud.</p> <p>"12. Nombres y número de personas de honorarios, estructura y de base durante 2018, así como su sueldo mensual bruto y neto, áreas de adscripción y actividades realizadas.</p> <p>"13. Nombres y número de personas que al día de hoy laboran como personal de honorarios, estructura y base, así como su sueldo mensual bruto y neto, áreas de adscripción y actividades realizadas</p> <p>"14. Requisitos para ser directores de área o equivalente, y CV de cada uno de los encargados de las mismas.</p> <p>"15. Actividades de difusión de ese Sujeto Obligado de 2010 y hasta el día de hoy.</p> |

Continúa...

... Continuación

| Número de solicitud | Oficio de respuesta | Comentarios |
|---------------------|---------------------|--|
| 3300000134418 | IECM/SA/2518/2018 | <p>"16. Como parte de la rendición de cuentas contemplada en la propia ley de transparencia, requiero conocer el fundamento legal por el cual no se somete a consideración del Comité de Transparencia la ampliación de solicitudes de información.</p> <p>"17. Integrantes del comité de transparencia.</p> <p>"18. Actas y acuerdos del Comité de Transparencia desde 2010 hasta el día de hoy.</p> <p>"19. Denuncias recibidas por la Contraloría Interna desde 2010 hasta el día de hoy, así como la resolución de estas.</p> <p>"20. POA desde 2010 hasta el día de hoy, así como cumplimiento de metas ahí establecidas.</p> <p>"21. Laudos desde 2010 hasta el día de hoy, así como su resolución y montos pagados (cuando aplique).</p> <p>"22. Denuncias por acoso sexual desde 2010 hasta el día de hoy</p> <p>"23. Capacitaciones a sociedad civil y funcionarios públicos desde 2010 hasta el día de hoy</p> <p>"Número de solicitudes de información pública y de datos desde 2010 hasta el día de hoy.</p> <p>"25. Nombre de los oficiales en materia de datos personales.</p> <p>"26. Denuncias por incumplimiento a ley de transparencia y/o de datos personales. ¿Qué seguimiento y resolución se les dio?</p> <p>"27. Calificaciones de servidores públicos de capacitaciones en materia de transparencia y datos de 2016 a 2018.</p> <p>"28. Versión pública del Documento de seguridad actualizado de cada área del Sujeto Obligado.</p> <p>"29. Aviso de privacidad o equivalente actualizado de cada área del Sujeto Obligado.</p> <p>"30. Viáticos durante 2018, monto, concepto y toda la información disponible."</p> |
| 3300000134518 | IECM/SA/2518/2018 | <p>"A este H. Instituto de Transparencia, le requiero me proporcione la siguiente información de Todos los Sujetos Obligados de la Ciudad</p> <p>"1. Requiero los nombres de los comisionados que integraron ese Instinto durante los anteriores plenos. Requiero su CV, sueldo y todo tipo de prestaciones recibidas durante cada año de su encargo."</p> <p>"2. ¿Por cuantos comisionados se integra el nuevo pleno?</p> <p>"3. Indicar para cada año, ¿Cuántos recursos de revisión ha recibido el órgano garante de 2010 y hasta el día de hoy, y los temas generales a los que se refieren?</p> <p>"4. Indicar para cada año durante toda su existencia y hasta el día de hoy el sentido de cada recurso de revisión.</p> <p>"5. Recursos de Revisión que los recurrentes "llevaron" a juicio de amparo por inconformidad con la resolución del pleno de 2010 y hasta el día de hoy, y resolución de los mismos.</p> <p>"6. Cumplimiento de los Recursos de Revisión por parte del (os) Sujeto (s) de 2010 y hasta el día de hoy.</p> <p>"7. ¿Qué acciones ha realizado ese Sujeto Obligado de 2010 y hasta el día de hoy para la promoción de la cultura de la transparencia el acceso a la información.</p> <p>"8. ¿Qué actividades ha realizado ese Sujeto Obligado de 2010 y hasta el día de hoy en materia de transparencia proactiva?</p> <p>"9. ¿Cuáles son las calificaciones de las evaluaciones a todos los Sujetos Obligados en materia de transparencia que ha evaluado ese Órgano Garante de 2010 y hasta el día de hoy</p> <p>"10. Requiero los nombres de los integrantes de las Unidades de transparencia.</p> |

Continúa...

... Continuación

| Número de solicitud | Oficio de respuesta | Comentarios |
|---------------------|---------------------|---|
| 3300000134518 | IECM/SA/2518/2018 | <p>"11. Presupuesto de 2018, partidas que se han utilizado y dinero sobrante a la fecha de la presentación de la solicitud</p> <p>"12. Nombres y número de personas de honorarios, estructura y de base durante 2018, así como su sueldo mensual bruto y neto, áreas de adscripción y actividades realizadas.</p> <p>"13. Nombres y número de personas que al día de hoy laboran como personal de honorarios, estructura y base; así como su sueldo mensual bruto y neto, áreas de adscripción y actividades realizadas</p> <p>"14. Requisitos para ser directores de área o equivalente, y CV de cada uno de los encargados de las mismas</p> <p>"15. Actividades de difusión de ese Sujeto Obligado de 2010 y hasta el día de hoy</p> <p>"16. Como parte de la rendición de cuentas contemplada en la propia ley de transparencia, requiero conocer el fundamento legal por el cual no se somete a consideración del Comité de Transparencia la ampliación de solicitudes de información</p> <p>"17. Integrantes del comité de transparencia</p> <p>"18. Actas y acuerdos del Comité de Transparencia desde 2010 hasta el día de hoy</p> <p>"19. Denuncias recibidas por la Contraloría Interna desde 2010 hasta el día de hoy, así como la resolución de estas</p> <p>"20. POA desde 2010 hasta el día de hoy, así como cumplimiento de metas ahí establecidas</p> <p>"21. Laudos desde 2010 hasta el día de hoy, así como su resolución y montos pagados (cuando aplique)</p> <p>"22. Denuncias por acoso sexual desde 2010 hasta el día de hoy</p> <p>"23. Capacitaciones a sociedad civil y funcionarios públicos desde 2010 hasta el día de hoy</p> <p>"24. Número de solicitudes de información pública y de datos desde 2010 hasta el día de hoy</p> <p>"25. Nombre de los oficiales en materia de datos personales</p> <p>"26. Denuncias por incumplimiento a ley de transparencia y/o de datos personales. ¿Qué seguimiento y resolución se les dio?</p> <p>"27. Calificaciones de servidores públicos de capacitaciones en materia de transparencia y datos de 2016 a 2018</p> <p>"28. Versión pública del Documento de seguridad actualizado de cada área del Sujeto Obligado</p> <p>"29. Aviso de privacidad o equivalente actualizado de cada área del Sujeto Obligado</p> <p>"30. Viáticos durante 2018, monto, concepto y toda la información disponible."</p> |
| 3300000137318 | IECM/SA/2607/2018 | <p>"Se solicita lo siguiente:</p> <p>"1. Solicito se me informe a cuántos servidores públicos de la administración pública del Gobierno de la Ciudad de México se les hace descuento por el concepto nominal 8523.</p> <p>"2. Solicito copia certificada de los acuerdos plenarios emitidos por el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, donde se tomó nota de cada uno de estos servidores públicos, ordenando la retención y entero favor del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal."</p> |

Continúa...

... Continuación

| Número de solicitud | Oficio de respuesta | Comentarios |
|---------------------|---------------------|---|
| 3300000137918 | IECM/SA/2616/2018 | <p>"Se solicita lo siguiente:</p> <p>"1. Solicito copia de los contratos de prestación de servicio o contratación con Alazraki, Alazraki Asociados Publicidad o Alazraki Network así como las facturas emitidas por sus servicios, de los antes mencionados.</p> <p>"Lo anterior salvaguardando la información personal de quienes no son servidores públicos.</p> <p>"Con fundamento en el artículo 129 fracción IV de la Ley de Transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas de la ciudad de México."</p> |
| 3300000137518 | IECM/SA/2617/2018 | <p>"Se Solicita lo siguiente:</p> <p>"1. Podrían de favor darme la información sobre el trabajador si se le paga tiempo extra en estas instituciones y si se le da otro tipo de prestación a las de la ley y cuál es su jornada laboral y si ellos pueden laborar los fines de semana, por su atención muchas gracias."</p> |
| 3300000137118 | IECM/SA/2609/2018 | <p>"Se solicita lo siguiente:</p> <p>"1. ¿Cuál es el presupuesto programado para los ejercicios 2015, 2017, 2017, 2018 y cual el ejercido para los ejercicios 2015, 2017, 2017, 2018 por concepto de arrendamientos de apoyo logístico contemplados en la partida 3291 del Instituto?</p> <p>" Adicionalmente requiero me proporcionen los números de contrato y nombre de los proveedores que proporcionaron dichos servicios.</p> <p>"2. ¿Cuál es el presupuesto programado para los ejercicios 2015, 2017, 2017, 2018 y cual el ejercido para los ejercicios 2015, 2017, 2017, 2018 por concepto de arrendamientos de actividades culturales contemplados en la partida 3821 del Instituto?</p> <p>" Adicionalmente requiero me proporcionen los número de contrato y nombre de los proveedores que proporcionaron dichos servicios."</p> |
| 3300000139618 | IECM/SA/2646/2018 | <p>"Se solicita lo siguiente:</p> <p>"1. Solicito una lista actualizada al 30 de noviembre del año en curso, de todas y cada una de las vacantes que posee la administración pública así como los requisitos para cubrir dichas vacantes, prestaciones que reciben, horarios, dirección del trabajo, y el medio para postular para dichas vacantes, solicito respuesta por todos los institutos, relaciones laborales, recursos humanos, de todos los empleados de la administración, ya sean centralizados o descentralizados. Así como también, solicito el tabulador actualizado al 30 de noviembre del año en curso, con todas las prestaciones que reciben los empleados. También, solicito saber cuántas personas laboran en la unidad de acceso a la información pública o unidad de transparencia, cuántas vacantes posee dicha unidad y requisitos para cubrir las."</p> |
| 3300000140318 | IECM/SA/2646/2018 | <p>"Se solicita lo siguiente:</p> <p>"1. Solicito saber por parte de todas las áreas de la administración de la CDMX (sean centralizadas o descentralizadas), la lista de vacantes que poseen actualizada a la fecha (30 de noviembre 2018) así como las percepciones que reciben, horarios, salario bruto, neto, requisitos para cubrir dichas vacantes y demás. También solicito saber con cuantos empleados cuenta la unidad de acceso a la información pública o unidad de transparencia de la CDMX, cuántas vacantes tiene, y que se necesita para ocupar dichas vacantes.</p> |

Continúa...

... Continuación

| Número de solicitud | Oficio de respuesta | Comentarios |
|---------------------|---------------------|--|
| 33000000140318 | IECM/SA/2646/2018 | Así como también solicito se me informe cual es el medio electrónico, página oficial, correo electrónico, o dirección física donde se puede entregar el C.V. para postularse. No omito mencionar, que lo anterior lo solicito vía correo electrónico (no deseo que se ponga a disposición)." |

Anexo 2
**Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral
de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2018**
(Pesos)

| Concepto | Período | Movimientos | Importe | |
|--|---|-------------|--------------|--------------|
| | | | Bruto | Neto |
| Octubre | | | | |
| Estructura | Nómina extraordinaria reembolso de 15 días de incapacidad por riesgo de trabajo Diego Hernández Guadalupe Adriana | 1 | 27,818.3 | 20,997.5 |
| | Nómina 1a. quincena de octubre 2018. | 641 | 15,072,554.5 | 7,887,180.8 |
| | Nómina 1a. quincena de octubre 2018 | 34 | 681,574.8 | 415,100.2 |
| | Nómina 2a. quincena de octubre 2018. | 638 | 14,947,127.9 | 7,792,843.5 |
| | Nómina 2a. quincena de octubre 2018. | 34 | 681,574.8 | 414,544.0 |
| | Nómina extraordinaria estímulo al personal por logro de metas del 1o. de septiembre al 31 de octubre de 2018. | 672 | 28,831,817.9 | 22,415,194.0 |
| Finiquitos | Garín Silva Clemente Manuel | 1 | 54,306.1 | 43,457.0 |
| | Ruíz Gracia Dayan Christian | 1 | 19,587.2 | 17,322.5 |
| Liquidaciones | Barajas Martínez José Luis Gerardo | 1 | 1,255,449.4 | 875,574.2 |
| | Sánchez Godínez Marco Antonio | 1 | 918,559.9 | 654,158.7 |
| | Ruíz Gracia Dayan Christian | 1 | 91,907.7 | 76,329.7 |
| | Gómez Antuña Janet Olivia | 1 | 1,188,283.1 | 832,373.1 |
| | Villa Agüero Manuel | 1 | 1,209,579.0 | 844,362.0 |
| Juicio Laboral | Diana Talavera Flores clave alfanumérica TEDF-JLI-009/2014 | 1 | 11,252,256.8 | 7,340,679.7 |
| Nómina honorarios eventuales de Partidos Políticos y Grupos Parlamentarios | Nómina extraordinaria, 1a. quincena de octubre 2018. | 117 | 1,369,683.5 | 1,120,491.7 |
| | Nómina extraordinaria, 2a. quincena de octubre 2018. | 110 | 1,270,195.6 | 1,040,452.1 |
| | Nómina extraordinaria, 2a. quincena de octubre 2018. | 5 | 66,254.3 | 54,181.8 |

Continúa...

... Continuación

| Concepto | Período | Movimientos | Importe | |
|--|--|-------------|---------------------|---------------------|
| | | | Bruto | Neto |
| Nómina honorarios eventuales de Partidos Políticos y Grupos Parlamentarios | Nómina extraordinaria. Estímulo al personal por logro de metas del 1o. de septiembre al 31 de octubre de 2018. | 76 | 1,569,338.1 | 1,323,885.4 |
| | Nómina extraordinaria. 1a. quincena de octubre 2018. | 1 | -11,284.3 | -9,520.7 |
| | Nómina extraordinaria. 1a. quincena de octubre 2018. | 2 | 22,568.6 | 19,041.4 |
| Nómina de personal eventual contratado por honorarios | Nómina extraordinaria. 1a. quincena de octubre 2018. | 283 | 2,753,128.2 | 2,331,361.4 |
| | Nómina extraordinaria. 2a. quincena de octubre 2018. | 281 | 2,716,733.3 | 2,301,496.8 |
| | Nómina extraordinaria. 2a. quincena de octubre 2018. | 2 | 35,602.1 | 28,797.2 |
| | Nómina extraordinaria. 1a. quincena de junio 2018 | 1 | 866.7 | 839.0 |
| Pago de Dietas a Consejeros Electorales Distritales | Nómina octubre 2018. | 197 | 2,141,043.3 | 1,930,789.1 |
| Subtotal: | | | 88,166,526.5 | 59,771,932.0 |
| Noviembre | | | | |
| Estructura | Nómina extraordinaria. 1a. quincena de noviembre 2018. Estímulo al personal | 14 | 248,483.5 | 192,900.2 |
| | Nomina 1a. quincena de noviembre 2018 | 634 | 14,872,587.7 | 7,764,650.2 |
| | Nomina extraordinaria. 1a. quincena de noviembre 2018 | 34 | 681,574.8 | 414,544.0 |
| | Nómina extraordinaria. 1a. quincena de noviembre 2018 | 2 | 76,769.6 | 39,406.9 |
| | Nómina extraordinaria. 1a. quincena de noviembre 2018. Estímulo al personal | 1 | 6,086.1 | 5,964.5 |
| | Nomina 2a. quincena de noviembre 2018 | 639 | 14,854,701.9 | 7,740,915.7 |
| | Nomina extraordinaria. 2a. quincena de noviembre 2018 | 34 | 681,574.8 | 409,682.5 |

Continúa...

... Continuación

| Concepto | Período | Movimientos | Importe | |
|---|---|-------------|--------------|--------------|
| | | | Bruto | Neto |
| Estructura | Nómina extraordinaria. 2a. quincena de noviembre 2018 | 1 | 84,634.1 | 37,752.0 |
| | Nómina extraordinaria. 2a. quincena de noviembre 2018. Cancelación de cheque C. Félix Varela Rodríguez | 1 | -76,055.2 | -50,555.7 |
| | Nómina extraordinaria. 2a. quincena de noviembre 2018 | 1 | 26,762.1 | 22,284.3 |
| | Nómina extraordinaria. 1a. quincena de noviembre 2018. Estímulo al personal por logro de metas por el período 1o. al 30 de noviembre | 673 | 23,984,183.4 | 18,936,994.3 |
| Finiquitos | Pérez García Octavio | 1 | 77,320.5 | 59,486.9 |
| | Guzmán Soto Javier | 1 | 102,519.6 | 76,588.1 |
| | García Castellanos Jessica Gabriela | 1 | 53,932.5 | 43,131.4 |
| | Arellano Rivera Héctor Fernando | 1 | 53,932.5 | 43,131.4 |
| | Ortega Robles María de la Purísima Concepción | 1 | 77,320.5 | 59,486.9 |
| Liquidaciones | Pérez García Octavio | 1 | 459,618.9 | 325,989.6 |
| | Guzmán Soto Javier | 1 | 618,060.3 | 429,611.2 |
| | García Castellanos Jessica Gabriela | 1 | 202,634.3 | 146,782.6 |
| | Arellano Rivera Héctor Fernando | 1 | 202,634.3 | 146,782.6 |
| | Ortega Robles María de la Purísima Concepción | 1 | 578,256.7 | 410,822.4 |
| Juicio Laboral | Cancelación de cheque Javier Aguilar Barragán) | 1 | -65,027.5 | -46,130.6 |
| | C. Javier Aguilar Barragán clave TEDF-JLI-005-2016 | 1 | 55,089.7 | 47,724.9 |
| Nómina de personal eventual contratado por honorarios (partidos políticos y grupos parlamentarios) | Nómina extraordinaria. 1a. quincena de noviembre 2018. | 104 | 1,128,946.0 | 929,594.3 |
| | Nómina extraordinaria. 1a. quincena de noviembre 2018. | 7 | 91,628.8 | 75,404.8 |

Continúa...

... Continuación

| Concepto | Período | Movimientos | Importe | |
|--|---|-------------|---------------------|---------------------|
| | | | Bruto | Neto |
| Nómina de personal eventual contratado por honorarios (partidos políticos y grupos parlamentarios) | Nómina extraordinaria. Estímulo al personal por logro de metas del 1o. de septiembre al 31 de octubre de 2018 | 9 | 189,009.1 | 158,946.1 |
| | Nómina extraordinaria. 2a. quincena de noviembre 2018. | 102 | 1,098,246.5 | 906,059.0 |
| | Nómina extraordinaria. Estimulo al personal | 78 | 1,320,611.6 | 1,132,891.6 |
| Nómina de personal eventual contratado por honorarios | Nómina extraordinaria 1a. quincena de noviembre 2018. | 234 | 2,418,159.2 | 2,039,838.4 |
| | Nómina extraordinaria. 2a. quincena de noviembre 2018. | 233 | 2,388,257.9 | 2,016,064.1 |
| Dietas de Consejeros Electorales Distritales | Nómina septiembre 2018. | 1 | 10,868.2 | 9,801.0 |
| Subtotal: | | | 66,503,322.5 | 44,526,545.5 |

| Concepto | Período | Movimientos | Importe | |
|------------------|--|-------------|--------------|--------------|
| | | | Bruto | Neto |
| Diciembre | | | | |
| Estructura | Nómina extraordinaria. 2a. quincena de noviembre 2018. Pago de encargadurías | 3 | 25,191.9 | 22,406.1 |
| | Nómina 1a. quincena de diciembre 2018 | 638 | 14,900,928.0 | 7,772,996.7 |
| | Nómina extraordinaria. 1a. quincena de diciembre 2018. Pago de encargadurías | 35 | 724,529.0 | 444,229.0 |
| | Nómina extraordnaria. 1a. quincena de diciembre 2018. | 2 | 103,013.3 | 48,964.9 |
| | Nómina de cancelación 1a. Quincena de diciembre 2018. | 1 | -81,487.8 | -54,343.7 |
| | Nómina extraordinaria aguinaldo ejercicio 2018. | 638 | 49,280,522.4 | 34,768,355.7 |
| | Nómina extraordinaria aguinaldo ejercicio 2018. | 34 | 2,387,150.4 | 1,704,354.7 |
| | Nómina 2a. quincena de diciembre 2018. | 637 | 17,468,766.9 | 9,674,547.1 |

Continúa...

... Continuación

| Concepto | Período | Movimientos | Importe | |
|--|--|-------------|--------------|--------------|
| | | | Bruto | Neto |
| Estructura | Nómina extraordinaria. 1a. quincena de diciembre 2018. Pago de encargadurías | 34 | 814,481.5 | 509,019.3 |
| | Nómina extraordinaria. 2a. quincena de diciembre 2018. | 1 | 24,407.1 | 12,905.3 |
| | Nómina de cancelación aguinaldo ejercicio 2018. | 1 | -192,691.2 | -141,466.1 |
| | Nómina extraordinaria aguinaldo ejercicio 2018. | 1 | 47,834.2 | 37,637.3 |
| | Nómina extraordinaria complemento de aguinaldo ejercicio 2018. | 670 | 26,035,759.0 | 18,153,407.4 |
| | Nómina extraordinaria aguinaldo ejercicio 2018. | 1 | 31,289.6 | 26,269.3 |
| | Nómina extraordinaria complemento de aguinaldo ejercicio 2018. | 64 | 1,142,803.2 | 914,301.1 |
| Finiquitos | Monroy Romero Iris Crystal | 1 | 36,521.4 | 30,317.0 |
| | Rivera Altuzar Elvira | 1 | 30,390.6 | 25,912.4 |
| | Diazconti Villanueva Jorge Alberto | 1 | 283,200.5 | 195,837.5 |
| | Galván Jesús Jacinto Manuel | 1 | 15,427.5 | 14,193.1 |
| Liquidaciones | Monroy Romero Iris Crystal | 1 | 250,485.4 | 194,395.7 |
| | Rivera Altuzar Elvira | 1 | 108,650.8 | 79,401.5 |
| | Diazconti Villanueva Jorge Alberto | 1 | 131,440.5 | 99,893.4 |
| Juicio laboral | Polanco Mireles Alejandro Gonzalo | 1 | 1,037,319.6 | 695,173.1 |
| | Polanco Mireles Alejandro Gonzalo | 1 | 1,422,553.0 | 928,266.9 |
| Nómina de honorarios eventuales (partidos políticos y grupos parlamentarios) | Nómina extraordinaria 2a. quincena de noviembre 2018. | 1 | 6,106.6 | 5,449.0 |
| | Nómina 1a. quincena de diciembre 2018. | 103 | 1,113,252.1 | 918,620.5 |
| | Nómina extraordinaria aguinaldo ejercicio 2018. | 103 | 2,872,039.8 | 2,239,027.3 |
| | Nómina 2a. quincena de diciembre 2018. | 95 | 1,008,137.6 | 831,812.0 |

Continúa...

... Continuación

| Concepto | Período | Movimientos | Importe | |
|--|---|-------------|----------------------|----------------------|
| | | | Bruto | Neto |
| Nómina de honorarios eventuales (partidos políticos y grupos parlamentarios) | Nómina complemento de aguinaldo ejercicio 2018 | 87 | 1,153,687.5 | 8,802,016.4 |
| | Nómina de cancelación aguinaldo ejercicio 2018 | 1 | -5,704.6 | -5,343.1 |
| | Nómina de aguinaldo ejercicio 2018 | 1 | 89,049.0 | 61,327.1 |
| Nómina de honorarios eventuales Nómina de honorarios eventuales | Nómina extraordinaria 1a. aguinaldo 2018 | 5005 | 11,090,480.9 | 10,752,028.2 |
| | Nómina 1a. Quincena de diciembre 2018 | 200 | 2,115,381.0 | 1,779,948.4 |
| | Nómina cancelación 1a. quincena de diciembre 2018. | 1 | -7,729.0 | -6,724.8 |
| | Nómina aguinaldo ejercicio 2018 | 200 | 5,724,087.4 | 4,491,851.3 |
| | Nómina 2a. quincena de diciembre 2018. | 198 | 2,094,964.8 | 1,762,612.1 |
| | Nómina aguinaldo ejercicio 2018 | 245 | 572,853.9 | 555,192.5 |
| | Nómina aguinaldo ejercicio 2018 | 374 | 2,681,032.8 | 2,215,417.0 |
| | Nómina aguinaldo ejercicio 2018 | 47 | 291,809.8 | 236,765.8 |
| | Nómina aguinaldo ejercicio 2018 | 68 | 1,403,833.3 | 1,086,220.5 |
| | Nómina aguinaldo ejercicio 2018 | 14 | 19,538.7 | 19,505.0 |
| | Nómina aguinaldo ejercicio 2018 | 6 | 17,400.1 | 16,345.8 |
| | Nómina extraordinaria diciembre y aguinaldo 2018 | 3 | 85,468.7 | 71,701.1 |
| | Nómina extraordinaria Cancelación 2a. quincena de diciembre y aguinaldo 2018. | 2 | -45,301.0 | -36,158.6 |
| | Nómina aguinaldo ejercicio 2018 | 6 | 7,794.0 | 7,098.7 |
| | Subtotal: | | | 148,316,670.0 |
| Total: | | | 302,986,519.0 | 216,260,164.3 |

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 3
**Prestaciones de seguridad social y obligaciones fiscales generadas
 por este concepto, correspondientes a octubre-diciembre de 2018**
 (Pesos)

| Concepto | Período | Importe |
|---|---------------------------|--------------------|
| Octubre | | |
| ISSSTE / FOVISSSTE | | 4,020,078.9 |
| SAR-FOVISSSTE | 4° bimestre 2018 | 2,355,409.6 |
| Cuotas y aportaciones de seguridad social | 1o./X/2018 al 31/X/2018 | 1,271,730.2 |
| Descuentos de créditos hipotecarios | 1o./X/2018 al 31/X/2018 | 392,939.1 |
| MetLife México, S.A. | | 1,751,577.5 |
| Aportaciones al seguro de separación individualizado | 1o./X/2018 al 31/X/2018 | 1,751,577.5 |
| Fondo de ahorro de los trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México | | 2,028,252.5 |
| | 1o./X/2018 al 31/X/2018 | |
| Pensiones alimenticias | | 519,050.6 |
| Octubre | 1o./X/2018 al 31/X/2018 | 519,050.6 |
| Vales de despensa | | 498,160.0 |
| Octubre | 1o./X/2018 al 31/X/2018 | 498,160.0 |
| Subtotal: | | 8,817,119.5 |
| Noviembre | | |
| ISSSTE / FOVISSSTE | | 1,981,953.0 |
| Cuotas y aportaciones de seguridad social | 1o./XI/2018 al 30/XI/2018 | 1,287,758.3 |
| Descuentos de créditos hipotecarios | 1o./XI/2018 al 30/XI/2018 | 694,194.7 |
| MetLife México, S.A. | | 1,748,019.1 |
| Aportaciones al seguro de separación individualizado | 1o./XI/2018 al 30/XI/2018 | 1,748,019.1 |
| Fondo de ahorro de los trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México | | 2,008,503.6 |
| | 1o./XI/2018 al 30/XI/2018 | |
| Pensiones alimenticias | | 513,579.1 |
| Noviembre | 1o./XI/2018 al 30/XI/2018 | 513,579.1 |
| Vales de despensa | | 495,407.0 |
| Noviembre | 1o./XI/2018 al 30/XI/2018 | 495,407.0 |
| Subtotal: | | 6,747,461.7 |

Continúa...

... Continuación

| Concepto | Período | Importe |
|---|------------------------------------|---------------------|
| Diciembre | | |
| ISSSTE / FOVISSSTE / SAR-FOVISSSTE | | 5,084,124.4 |
| SAR/FOVISSSTE 5to. Bimestre | 1o./IX/2018 al 31/X/2018 | 2,389,792.1 |
| Ahorro solidario SAR/FOVISSSTE 5to. Bimestre | 1o./IX/2018 al 31/X/2018 | 690,892.1 |
| Cuotas y aportaciones de seguridad social | 1o./XII/2018 al 31/XII/2018 | 1,285,336.0 |
| Descuentos de créditos hipotecarios | 1o./XII/2018 al 31/XII/2018 | 718,104.1 |
| MetLife México, S.A. | | 3,734,010.8 |
| Gastos médicos mayores póliza GM0339 | 1o./I/2018 al 31/XII/2018 | 2,454,019.6 |
| Aportaciones al seguro de separación individualizado | 1o./XII/2018 al 31/XII/2018 | 1,733,045.8 |
| Fondo de ahorro de los trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México | 1o./XII/2018 al 31/XII/2018 | 2,000,965.0 |
| Pensiones alimenticias | | 983,028.4 |
| Diciembre | 1o./XII/2018 al 31/XII/2018 | 983,028.4 |
| Vales de despensa | | 11,122,691.7 |
| Diciembre | 1o./XII/2018 al 31/XII/2018 | 513,535.9 |
| Día de Reyes 2019 estructura y honorarios | Ejercicio 2019 | 99,672.6 |
| Vales de fin de año 2018 estructura y honorarios | 1o./I/2018 al 31/XII/2018 | 10,144,370.4 |
| Vales de despensa para pavo 2018 | Ejercicio 2019 | 365,112.8 |
| Subtotal: | | 22,924,820.3 |
| Total: | | 38,489,401.5 |

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 4
**Trasposos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras
de gasto correspondientes al cuarto trimestre de 2018**
(Pesos)

| Área | Normales | | Cierre mensual | |
|---|------------|----------------------|----------------|----------------------|
| | Número | Monto | Número | Monto |
| 01 Presidencia del Consejo General | 1 | 18,000.0 | 0 | 0.0 |
| 02 Consejeros Electorales | 6 | 264,557.7 | 0 | 0.0 |
| 03 Secretaría Ejecutiva | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| 04 Secretaría Administrativa | 61 | 138,971,515.4 | 10 | 924,141,177.3 |
| 05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía | 8 | 428,391.5 | 0 | 0.0 |
| 06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| 07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Gecestadística | 15 | 7,355,812.6 | 0 | 0.0 |
| 08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación | 4 | 413,351.4 | 0 | 0.0 |
| 09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión | 4 | 488,393.0 | 0 | 0.0 |
| 10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos | 3 | 739,207.0 | 0 | 0.0 |
| 11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados | 2 | 46,392.0 | 0 | 0.0 |
| 12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| 13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo | 3 | 145,150.0 | 0 | 0.0 |
| 14 Contraloría General | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| 15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos | 19 | 1,961,627.5 | 0 | 0.0 |
| 16 Órganos Desconcentrados | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| 17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| Total: | 126 | 150,832,398.1 | 10 | 924,141,177.3 |

Anexo 5
Adquisiciones y contrataciones realizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México durante el cuarto trimestre de 2018
 (Pesos)

| UR ¹ | Proc. ² | Concepto | Núm. Part. ³ | Inicio de vigencia | Fin de vigencia | Proveedores participantes | Partidas Adjud. ⁴ | Prov. Adjud. ⁶ | Monto total adjudicado (con IVA) | Fundamento legal ⁸ (numerales) |
|---|--------------------|---|-------------------------|--------------------|-----------------|--|------------------------------|--|----------------------------------|--|
| 04 | IECM-LPN-21/18 | Servicio de impermeabilización de azotea y de techumbre. | 24 | 22/XI/2018 | 28/XII/2018 | Constructora Urbanizadora Magreg, S.A. de C.V. SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. Martínez Barranco, S.A. de C.V. Suministros GFG, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. | 1 | Constructora Urbanizadora Magreg, S.A. de C.V. | 1,237,488.0 | 27, inciso a); y 28, primer párrafo. |
| 1 contrato derivado de Licitación Pública Nacional por: 1,237,488.0 | | | | | | | | | | |
| 04 | IECM-LPN-23/18 | Vales de despensa para fin de año, mediante dispersión en tarjetas electrónicas para el personal de estructura y de honorarios | 1 | 12/XII/2018 | 18/XII/2018 | Toka Internacional S.A.P.I. de C.V. Si Vale México, S.A. de C.V. | 1 | Si Vale México, S.A. de C.V. | 10,847,028.8 | 27, inciso a); 28, primer párrafo, y 64. |
| 1 pedido derivado de Licitación Pública Nacional por: 10,847,028.8 | | | | | | | | | | |
| 04 | IECM-LPN-23/18 | Modificación al pedido para incrementar el monto máximo de los vales de despensa conforme al oficio IECM/SA/CRH/2829/2018 para la prestación denominada vale de despensa para pavo de fin de año. | 1 | 17/XII/2018 | 19/XII/2018 | Si Vale México, S.A. de C.V. | 1 | Si Vale México, S.A. de C.V. | 374,497.0 | 64 y 70. |
| 1 convenio modificatorio a pedido derivado de Licitación Pública Nacional por: 374,497.0 | | | | | | | | | | |
| 10 | IECM-LPN-22/18 | Renovación de las licencias antivirus Kaspersky, versión Endpoint Security for Business y servidor X86 de alto rendimiento marca Dell Modelo Dell PowerEdge | 6 | 29/XI/2018 | 21/XII/2018 | Onlinet, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V. OFI Productos de Computación, S.A. de C.V. | 3 y 4 | LDI Associats, S.A. de C.V. | 349,194.8 | 20, primer párrafo; 27, inciso a); y 28, primer párrafo. |

Continúa...

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

ANEXOS

Continuación

| UR ¹ | Proc. ² | Concepto | Núm. Part. ³ | Inicio de vigencia | Fin de vigencia | Proveedores participantes | Partidas Adjud. ⁴ | Prov. Adjud. ⁵ | Monto total adjudicado (con IVA) | Fundamento legal ⁶ (numerales) |
|-----------------|--------------------|---|-------------------------|--------------------|-----------------|--|------------------------------|---|----------------------------------|--|
| 04 | IECM-LPN-21/18 | Foco ahorrador tipo pedestal de 23 watts y portal ampara para candil Modelo 310749 de cerámica | 24 | 22/XI/2018 | 7/XII/2018 | Constructora Urbanizadora Magreg, S.A. de C.V. SIMIEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. Martínez Barranco, S.A. de C.V. Suministros GFG, S.A. de C.V. Technosupport, S.A. de C.V. | 1 y 2 | SIMIEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. | 14,519.7 | 27, inciso a); y 28, primer párrafo. |
| 04 | IECM-LPN-21/18 | Mantillo perforador de 800 watts, sierra blanco de 16" con cuchilla de punta de carburo de 10" y cortador portátil de 200 watts, lámpara fluorescente de 30 watts Slim line 18 de un pin, lámpara fluorescente de 30 watts T8 de dos pines, socket porcelana base redonda de 3 1/4" y socket baquella lusa. | 24 | 22/XI/2018 | 7/XII/2018 | Constructora Urbanizadora Magreg, S.A. de C.V. SIMIEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. Martínez Barranco, S.A. de C.V. Suministros GFG, S.A. de C.V. Technosupport, S.A. de C.V. | 2, 11, 12, 13, 21, 22 y 23 | Martínez Barranco, S.A. de C.V. | 50,638.6 | 27, inciso a); y 28, primer párrafo. |
| 10 | IECM-LPN-22/18 | Renovación de la licencia del Sistema de control de páginas web Forcepoint, versión Tritón AP-WEB | 6 | 29/XI/2018 | 29/XII/2018 | Onlinet, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V. OFI Productors de Computación, S.A. de C.V. | 1 | Onlinet, S.A. de C.V. | 949,870.5 | 20, primer párrafo; 27, inciso a); y 28, primer párrafo. |
| 10 | IECM-LPN-22/18 | Elación de trabajo marca Dell modelo precision 5820, formato de torre, procesador intel xeon | 6 | 29/XI/2018 | 21/XII/2018 | Onlinet, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V. OFI Productors de Computación, S.A. de C.V. | 5 | OFI Productors de Computación, S.A. de C.V. | 157,903.8 | 20, primer párrafo; 27, inciso a); y 28, primer párrafo. |

Continúa...

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

ANEXOS

... Continuación

| UR ¹ | Proc. ² | Concepto | Núm. Parl. ³ | Inicio de vigencia | Fin de vigencia | Proveedores participantes | Partidas Adjud. ⁴ | Prov. Adjud. ⁵ | Monto total adjudicado (con IVA) | Fundamento legal ⁶ (numerales) |
|-----------------|--------------------|---|-------------------------|--------------------|-----------------|--|---|-------------------------------|----------------------------------|---|
| 04 | | Sierra caladora modelo gst 90BE profesional de 650 watts, rotomartillo/atornillador inalámbrico de 3/8", máquina de inyección uso industrial con motores de succión BY-PASS, máquina para soldar modelo TH200 de 127 V, máquina soldadora modelo 3632, lámpara fluorescente de 60 watts slim line T8, lámpara suburbana con foco ahorrador de 65 watts, balastro electrónico alto factor de potencia para lámpara modelo EIO-260-MC, balastro electrónico de alto factor de potencia para lámpara EIO-230/232; foco ahorrador tipo espiral de 65 watts y lámpara fluorescente curvalum de 32 watts. | 24 | 22/XI/2018 | 7/XII/2018 | Constructora Urbanizadora Magreg, S.A. de C.V. SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. Martínez Barranco, S.A. de C.V. Suministros GFG, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. | 3, 4, 5, 7, 8, 9, 14, 15, 16, 17, 19 y 20 | Suministros GFG, S.A. de C.V. | 207,268.8 | 27, inciso a); y 28, primer párrafo. |
| 04 | | Lámpara para interiores de reflector, tensión de entrada de 120-277 con controlador electrónico y factor de potencia mayor al 0.99. | 24 | 22/XI/2018 | 7/XII/2018 | Constructora Urbanizadora Magreg, S.A. de C.V. SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. Martínez Barranco, S.A. de C.V. Suministros GFG, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. | 10 | Tecnosupport, S.A. de C.V. | 23,049.6 | 27, inciso a); y 28, primer párrafo. |

7 Pedidos derivados de licitaciones públicas por: 1,752,445.9

Continúa...

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

ANEXOS

...Continúa

| UR ¹ | Proc. ² | Concepto | Núm. Part. ³ | Inicio de vigencia | Fin de vigencia | Proveedores participantes | Partidas Adjud. ⁴ | Prov. Adjud. ⁵ | Monto total adjudicado (con IVA) | Fundamento legal ⁶ (numerales) |
|-----------------|--------------------|---|-------------------------|--------------------|-----------------|--|------------------------------|--|----------------------------------|--|
| 13 | AD ⁷ | Curso: "Trabajo en equipo" | 1 | 22/X/2018 | 16/XI/2018 | Maria Patricia Miriam Avila | 1 | Maria Patricia Miriam Avila | 104,400.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 04 | AD ⁷ | Servicio de representación impresa del comprobante fiscal de las remuneraciones cubiertas al personal del Instituto para el año 2018, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; | 1 | 22/X/2018 | 31/XII/2018 | Polisoftwares, S.A. de C.V. | 1 | Polisoftwares, S.A. de C.V. | 59,160.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51 primer párrafo; y 64. |
| 09 | AD ⁷ | Impresión y montaje de 42 láminas en gran formato y 42 cédulas complementarias, así como exposición fotográfica alusiva al vigésimo aniversario del Instituto. | 1 | 25/X/2018 | 26/XII/2018 | Laura Castañeda Garcia | 1 | Laura Castañeda Garcia | 290,000.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 09 | AD | Servicio de producción de un spot para televisión y un spot para radio, ambos de 30 segundos, alusivo al vigésimo aniversario del Instituto. | 1 | 29/X/2018 | 19/XI/2018 | Antonio Lozano Ramirez Sonia Muñoz Esquivel Alberro Duran Toledo | 1 | Antonio Lozano Ramirez | 336,400.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 04 | AD ⁷ | Curso integral de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, para 33 participantes. | 1 | 6/XII/2018 | 29/XII/2018 | Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. | 1 | Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. | 105,000.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |

Continúa...

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

ANEXOS

...Continuación

| UR ¹ | Proc. ² | Concepto | Núm. Part. ³ | Inicio de vigencia | Fin de vigencia | Proveedores participantes | Partidas Adjud. ⁴ | Prov. Adjud. ⁵ | Monto total adjudicado (con IVA) | Fundamento legal ⁶ (numerales) |
|-----------------|--------------------|---|-------------------------|--------------------|-----------------|---|------------------------------|---|----------------------------------|---|
| 09 | AD ⁸ | Servicio de producción de un documental audiovisual con duración de 45 minutos conmemorativo al vigésimo aniversario del Instituto. | 1 | 12/XI/2018 | 28/XII/2018 | Editorial Cilo, Libros y Videos, S.A. de C.V. | 1 | Editorial Cilo, Libros y Videos, S.A. de C.V. | 2,000,000.0 | 21; 22, fracción III; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 50, fracción IV |
| 04 | AD | Mantenimiento correctivo a montacargas caminador de apilamiento, marca Nissan, modelo WSN30, que incluye la sustitución de batería y mantenimiento preventivo y correctivo para dos patines hidráulicos (transpaletas) marca Mikel, modelo TMK. | 2 | 10/XI/2018 | 30/XI/2018 | Esaaselectromecánica y Sistemas, S.A. de C.V. | 1 y 2 | Easa electromecánica y Sistemas, S.A. de C.V. | 116,425.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 04 | AD | Servicios de alimentación para el personal del Instituto, con motivo de la premiación de los eventos realizados del 10 y 2 de noviembre de 2018. | 1 | 9/XI/2018 | 9/XI/2018 | Humberto Peña Barrera Ana María Ortiz Alimentos y Productos del Sahara, S.A. de C.V. | 1 | Humberto Peña Barrera | 52,200.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 15 | AD ⁸ | Servicio de hospedaje, alimentación y uso de las instalaciones para las y los asistentes del XVIII Curso Interamericano de Elecciones y Democracia: Democracia y Elecciones Locales en América Latina. | 1 | 20/XI/2018 | 30/XI/2018 | Algase, S.A. de C.V. | 1 | Algase, S.A. de C.V. | 391,176.3 | 21; 22, fracción III; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 50, fracción II; y 64. |
| 09 | AD | Servicio de toma fotográfica panorámica al personal del Instituto, con motivo del Vigésimo Aniversario. | 1 | 26/XI/2018 | 10/XII/2018 | Fotopanorámica Chávez Ortiz, S.A. de C.V. Multitrade de México, S.A. de C.V. | 1 | Fotopanorámica Chávez Ortiz, S.A. de C.V. | 87,928.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |

Continúa...

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

ANEXOS

... Continuación

| UR¹ | Proc.² | Concepto | Núm. Part.³ | Inicio de vigencia | Fin de vigencia | Proveedores participantes | Partidas Adjud.⁴ | Prov. Adjud.⁵ | Monto total adjudicado (con IVA) | Fundamento legal⁶ (numerales) |
|-----|--------|---|-------------|--------------------|-----------------|---|------------------|---|----------------------------------|---|
| 05 | AD⁷ | Diagnóstico sobre cultura política y cultural de la legalidad en la Ciudad de México basado en el documento denominado "Análisis cualitativo de los resultados estratégicos de la investigación respecto a la cultura política en la Ciudad de México (Informe Ciudad de México). | 1 | 12X/2018 | 22X/2018 | Alianzas Estratégicas para el Tercer Sector, S.C. | 1 | Alianzas Estratégicas para el Tercer Sector, S.C. | 58,000.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 10 | AD⁸ | Servicio de asesoría para el mantenimiento de aplicaciones de tecnología Microsoft | 1 | 22X/2018 | 31/XII/2018 | Periféricos Electrónicos, S.A. de C.V. | 1 | Periféricos Electrónicos, S.A. de C.V. | 494,740.0 | 20, párrafo primero; 27, inciso c); 28, párrafo primero; 47, último párrafo; y 52, penúltimo párrafo. |
| 15 | AD⁷ | Servicio de intervención de los cuardenillos de Derecho Político- Electorales, dirigidos a mujeres, jóvenes, indígenas, personas con discapacidad, adultas mayores y comunicación LGBTTTI, al formato accesible de lectura fácil. | 1 | 20X/2018 | 20X/2018 | Guillermo Carlos Hernández Martínez | 1 | Guillermo Carlos Hernández Martínez | 275,790.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 03 | AD | Servicio de mensajería local nacional e internacional | 1 | 15X/2018 | 31/XII/2018 | Autobuses Estrella Blanca, S.A. de C.V. | 1 | Autobuses Estrella Blanca, S.A. de C.V. | 199,593.1 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 64. |

Continúa...

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

ANEXOS

... Continuación

| UR ¹ | Proc. ² | Concepto | Núm. Part. ³ | Inicio de vigencia | Fin de vigencia | Proveedores participantes | Partidas Adjud. ⁴ | Prov. Adjud. ⁵ | Monto total adjudicado (con IVA) | Fundamento legal ⁶ (numerales) |
|-----------------|--------------------|---|-------------------------|--------------------|-----------------|-----------------------------|------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|--|
| 04 | AD ¹¹ | Servicio de alimentación para la entrega de reconocimientos al personal del Instituto, con motivo de su destacado desempeño de las actividades afines al Proceso Electoral Local 2017-2018 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019. | 1 | 12/XII/2018 | 19/XII/2018 | Todi Eventos, S.A. de C.V. | 1 | Todi Eventos, S.A. de C.V. | 851,768.3 | 21; 22, fracción III; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 50, fracción II; penúltimo; y último renglón. |
| 07 | AD ⁷ | Prestación de servicios profesionales para realizar el estudio comparado de las experiencias a nivel mundial de la elección de Representaciones Migrantes en los Cuerpos Legislativos por parte de la Ciudadanía Expatriada, para conocer las mejores prácticas de las experiencias Subnacionales e Internacionales. | 1 | 14/XII/2018 | 31/XII/2018 | Victor Manuel Alarcón Olgún | 1 | Victor Manuel Alarcón Olgún | 55,000.0 | 27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, primer párrafo. |
| 07 | AD ⁷ | Prestación de servicios profesionales para realizar el análisis comparado de las experiencias nacionales sobre el marco regulador que establecen las reglas para tener derecho a votar y ser votados en el extranjero, así como los requisitos que se deben satisfacer para poder participar en un proceso electoral desde el extranjero. | 1 | 14/XII/2018 | 31/XII/2018 | Arturo Espinosa Silis | 1 | Arturo Espinosa Silis | 55,000.0 | 27, inciso c); 28, párrafo primero; 48; y 51, primer párrafo. |

Continúa...

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

ANEXOS

...Continúa

| UR ¹ | Proc. ² | Concepto | Num. Part. ³ | Inicio de vigencia | Fin de vigencia | Proveedores participantes | Partidas Adjud. ⁴ | Prov. Adjud. ⁵ | Monto total adjudicado (con IVA) | Fundamento legal ⁶ (numerales) |
|-----------------|--------------------|--|-------------------------|--------------------|-----------------|---|------------------------------|--|----------------------------------|--|
| 04 | AD | Suministro y aplicación de sellador Sikla Flex 1a para ventanas existentes de oficinas en el Instituto Electoral de la Ciudad de México. | 1 | 21/XII/2018 | 28/XII/2018 | Designa, S.A. de C.V. HCE Construcciones, S.A. de C.V. Enrique Rodríguez Priego | 1 | Enrique Rodríguez Priego | 148,480.0 | 27, inciso c); 28, párrafo primero; 48, y 51, primer párrafo. |
| 04 | AD | Servicio de avalúo de justipreciación de renta de los inmuebles arrendados por el IECM. | 1 | 24/XII/2018 | 31/XII/2018 | Corporación Internacional de Avalúos, S.A. de C.V. Grupo Maravil, S.A. de C.V. | 1 | Corporación Internacional de Avalúos, S.A. de C.V. | 124,981.9 | 27, inciso c); 28, párrafo primero; 48, y 51, primer párrafo. |
| 05 | AD ⁷ | Contratación del servicio de ilustración para las publicaciones de los cuentos ganadores del 12 concurso infantil y juvenil de cuento. | 1 | 19/XII/2018 | 27/XII/2018 | Salvador Rojo Flores | 1 | Salvador Rojo Flores | 50,000.0 | 27, inciso c); 28, párrafo primero; 48, y 51, primer párrafo. |
| 10 | AD ⁷ | Contratación de la prestación del servicio para llevar a cabo el diagnóstico de la estructura organizacional de UTALAOD y su funcionalidad a partir de la reforma política de la Ciudad de México. | 1 | 24/XII/2018 | 31/XII/2018 | Rodrigo Alfonso Morales Manzanares | 1 | Rodrigo Alfonso Morales Manzanares | 334,080.0 | 27, inciso c); 28, párrafo primero; 48, y 51, primer párrafo. |
| 04 | AD | Servicio de alimentación para el foro denominado La educación Ciudadana en México: Perspectivas y Desafío. | 1 | 28/XII/2018 | 28/XII/2018 | Servicio de Alimentación Gurrán, S.A. de C.V. Humberto Peña Barrera | 1 | Servicio de Alimentación Gurrán, S.A. de C.V. | 102,532.4 | 27, inciso c); 28, párrafo primero; 48, y 51, primer párrafo. |

22 contratos derivados de adjudicaciones directas por: 6,292,855.0

Continúa...

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

ANEXOS

... Continuación

| UR ¹ | Proc. ² | Concepto | Núm. Part. ³ | Inicio de vigencia | Fin de vigencia | Proveedores participantes | Partidas Adjud. ⁴ | Prov. Adjud. ⁵ | Monto total adjudicado (con IVA) | Fundamento legal ⁶ (numerales) |
|-----------------|--------------------|---|-------------------------|--------------------|-----------------|---|--|---|----------------------------------|---|
| 04 | AD | Limpia parabrasis, tapetes, espejos, calaveras y faros para todos los modelos de los vehículos que conforman el parque vehicular del Instituto | 21 | 8/X/2018 | 12/X/2018 | Jetauto, S.A. de C.V. Geazul Ponce Julia | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 | Jetauto, S.A. de C.V. | 44,156.1 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 09 | AD | Impresión y encuademación de libretas institucionales (IECM 2019). | 1 | 12/X/2018 | 28/X/2018 | Sellados Hamel, S.A. de C.V. GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Alianza Impresos y Sellos, S.A. de C.V. | 1 | Sellados Hamel, S.A. de C.V. | 176,494.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 04 | AD | Suministro y colocación de persianas enrollables para diversos órganos desconcentrados del Instituto. | 57 | 12/X/2018 | 12/X/2018 | Ricardo Hiram Mawcchitt Hernández Persianas Press, S.A. de C.V. | 1 a la 57 | Ricardo Hiram Mawcchitt Hernández | 59,344.4 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 03 | AD | Cajas de archivo histórico de cartón, tipo galletera en color kraft de 38.0x 30x 12 cm. | 1 | 25/X/2018 | 9/X/2018 | Myriam Ortiz González | 1 | Myriam Ortiz González | 15,312.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 15 | AD | Impresión de separadores de libros con información de los cuadernillos de derechos políticos-electorales dirigidos a mujeres, jóvenes, indígenas, personas con discapacidad, adultas mayores y comunidad LGBTTTI. | 1 | 22/X/2018 | 29/X/2018 | Imprenta Juventud, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Gama 360, S.A. de C.V. | 1 | Imprenta Juventud, S.A. de C.V. | 8,004.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 04 | AD | Reparaciones menores en muro perimetral del sótano del Instituto. | 1 | 5/X/2018 | 15/IX/2018 | Dalmán Arquitectos y Constructores, S.A. de C.V. | 1 | Dalmán Arquitectos y Constructores, S.A. de C.V. | 40,600.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |

Continúa...

... Continuación

| URI | Proc. ² | Concepto | Núm. Part. ³ | Inicio de vigencia | Fin de vigencia | Proveedores participantes | Partidas Adjud. ⁴ | Prov. Adjud. ⁵ | Monto total adjudicado (con IVA) | Fundamento legal ⁶ (numerales) |
|-----|--------------------|--|-------------------------|--------------------|-----------------|--|------------------------------|--|----------------------------------|---|
| 16 | AD ⁷ | Servicio de alimentación para dar atención y acompañamiento a los ponentes del foro "Análisis post elecciones rompiendo fronteras, avances y retos del voto extraterritorial". | 1 | 5/IX/018 | 5/IX/018 | De la A la Z libros y Café, S.A. de C.V. | 1 | De la A la Z, libros y Café, S.A. de C.V. | 11,356.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo. |
| 16 | AD ⁷ | Servicio de alimentación para autoridades electorales y ponentes que participarán en el foro "Gobiernos Locales y Democracia Participativa". | 1 | 12/IX/2018 | 12/IX/2018 | Universidad del Claustro de Sor Juana A.C | 1 | Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C. | 7,071.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo. |
| 04 | AD | Reparaciones menores en el vestíbulo del Consejo General. | 1 | 24/IX/2018 | 28/IX/2018 | Onice KRN y Derivados, S.A. de R.L. de C.V. | 1 | Onice KRN y Derivados, S.A. de R.L. de C.V. | 25,673.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo. |
| 13 | AD ⁷ | Conferencia sobre sonoridad: "un punto de encuentro para la construcción de una red de mujeres" | 1 | 25/IX/2018 | 25/IX/2018 | Gabriela Revueltas Valle | 1 | Gabriela Revueltas Valle | 4,767.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo. |
| 16 | AD | Arrendamiento de plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia para las Direcciones Distritales 04, 06, 10 y 15. | 1 | 4/X/2018 | 4/X/2018 | Constructora Urbanizadora Magreg, S.A. de C.V. | 1 | Constructora Urbanizadora Magreg, S.A. de C.V. | 46,400.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo. |
| 15 | AD ⁷ | Impresión de la guía para el agenciamiento juvenil y ciudadanía. Agenda local y de derechos humanos de las personas jóvenes" | 1 | 14/XI/2018 | 21/XII/2018 | Lisa Fernanda Morcada Mercado | 1 | Lisa Fernanda Morcada Mercado | 69,600.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo. |

... Continua

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

ANEXOS

... Continuación

| UR ¹ | Proc. ² | Concepto | Núm. Part. ³ | Inicio de vigencia | Fin de vigencia | Proveedores participantes | Partidas Adjud. ⁴ | Prov. Adjud. ⁵ | Monto total adjudicado (con IVA) | Fundamento legal ⁶ (numerales) |
|-----------------|--------------------|--|-------------------------|--------------------|-----------------|--|------------------------------|--|----------------------------------|--|
| 04 | AD | Uniformes para el desarrollo de los trabajos que realiza el personal del servicio médico del Instituto. | 3 | 23/XI/2018 | 30/XI/2018 | Montecorso Comercial, S.A. de C.V. | 1, 2 y 3 | Montecorso Comercial, S.A. de C.V. | 4,895.2 | 27. inciso c); 28. primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 09 | AD ⁷ | Producción y construcción de escenografía para la fotografía panorámica al personal del Instituto. | 1 | 26/XI/2018 | 30/XI/2018 | Antonio Lozano Ramirez | 1 | Antonio Lozano Ramirez | 119,480.0 | 27. inciso c); 28. primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 04 | AD | Equipo salva escalera tipo oruga portátil | 1 | 26/XI/2018 | 30/XI/2018 | AISE Accesibilidad, S. de R.L. de C.V. | 1 | AISE Accesibilidad, S. de R.L. de C.V. | 83,000.0 | 27. inciso c); 28. primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo. |
| 04 | AD | Servicio de alimentación para reunión de trabajo con los consejeros electorales | 1 | 15/XI/2018 | 15/XI/2018 | Fonda Costa Nera, S.A. de C.V. | 1 | Fonda Costa Nera S.A. de C.V. | 6,625.0 | 27. inciso c); 28. primer párrafo; 48 y 52, penúltimo párrafo. |
| 04 | AD | Servicio de alimentación para reunión de trabajo con los consejeros electorales | 1 | 24/XI/2018 | 24/XI/2018 | Odisea del Sur, S.A. de C.V. | 1 | Odisea del Sur, S.A. de C.V. | 5,200.0 | 27. inciso c); 28. primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo. |
| 15 | AD ⁷ | Servicio de impartición del Taller de agenciamiento Juvenil y Ciudadanía, Agenda Local y de Derechos Humanos de las personas jóvenes | 1 | 16/XI/2018 | 21/XI/2018 | Lisa Fernanda Morcada Mercado | 1 | Lisa Fernanda Morcada Mercado | 20,547.4 | 27. inciso c); 28. primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 04 | AD | Pulido de acero inoxidable y suministro e instalación de piso de mármol para elevador del edificio anexo | 1 | 16/XI/2018 | 19/XI/2018 | Gabriel Pacheco Ortega Javier Lázaro Grue Ortega Grupo Internacional de Elevadores, S.A. de C.V. | 1 | Gabriel Pacheco Ortega | 46,168.0 | 27. inciso c); 28. primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |

Continúa...

...Continuación

| UR ¹ | Proc. ² | Concepto | Num. Part. ³ | Inicio de vigencia | Fin de vigencia | Proveedores participantes | Partidas Adjud. ⁴ | Prov. Adjud. ⁵ | Monto total adjudicado (con IVA) | Fundamento legal ⁶ (numerales) |
|-----------------|--------------------|--|-------------------------|--------------------|-----------------|--|------------------------------|--|----------------------------------|--|
| 05 | AD | Servicio de transporte para trasladar a estudiantes universitarios, así como de personas interesadas en asistir al evento denominado "Informe sobre cultura cívica Ciudad de México 2017" | 1 | 21/XI/2018 | 21/XI/2018 | Oscar Gutiérrez Ballesteros | 1 | Oscar Gutiérrez Ballesteros | 18,560.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo. |
| 15 | AD | Servicio de hospedaje y alimentación para las ponentes que participará en las mesas de análisis: La Violencia Política por razones de género contra las mujeres en el Proceso Electoral 2018" y en la conferencia que se realizará en el marco del evento para la conmemoración del día internacional de las personas con discapacidad | 2 | 21/XI/2018 | 21/XI/2018 | Inmobiliaria Mose, S.A. de C.V. | 1 y 2 | Inmobiliaria Mose, S.A. de C.V. | 6,104.7 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo. |
| 15 | AD | Servicio de alimentación para las y los asistentes al "Panel de reflexión en conmemoración del día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer" y a las "Mesas de Análisis: La violencia política por razones de género contra las mujeres en el proceso electoral 2018, Ciudad de México" | 2 | 22/XI/2018 | 23/XI/2018 | Servicios en Alimentación: Cumman, S.A. de C.V. Catalina Huaracha Álvarez | 1 y 2 | Servicios en Alimentación Cumman, S.A. de C.V. | 9,222.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo. |

Continúa...

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

ANEXOS

... Continuación

| UR ¹ | Proc. ² | Concepto | Núm. Part. ³ | Inicio de vigencia | Fin de vigencia | Proveedores participantes | Partidas Adjud. ⁴ | Prov. Adjud. ⁵ | Monto total adjudicado (con IVA) | Fundamento legal ⁶ (numerales) |
|-----------------|--------------------|---|-------------------------|--------------------|-----------------|---|------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|--|
| 07 | AD ⁷ | Servicios Profesionales como Integrante del Comité Técnico que analizará la muestra de boletas anuladas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 (COBAN2018) | 1 | 23/XI/2018 | 28/XI/2018 | Francisco Javier Aparicio Castillo | 1 | Francisco Javier Aparicio Castillo | 45,000.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 07 | AD ⁷ | Servicios Profesionales como Integrante del Comité Técnico que analizará la muestra de boletas anuladas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 (COBAN2018) | 1 | 23/XI/2018 | 28/XI/2018 | Jacqueline Reschard Matiscal | 1 | Jacqueline Reschard Matiscal | 45,000.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 07 | AD ⁷ | Servicios Profesionales como Integrante del Comité Técnico que analizará la muestra de boletas anuladas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 (COBAN2018) | 1 | 23/XI/2018 | 28/XI/2018 | Fernando José Díaz Naranjo | 1 | Fernando José Díaz Naranjo | 45,000.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 07 | AD ⁷ | Servicios Profesionales como Integrante del Comité Técnico que analizará la muestra de boletas anuladas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 (COBAN2018) | 1 | 23/XI/2018 | 28/XI/2018 | José Antonio Crespo Mendoza | 1 | José Antonio Crespo Mendoza | 45,000.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 04 | AD | Emisión de responsiva sobre visto bueno de seguridad sobre los trabajos realizados para la mitigación de riesgos en el edificio principal del Instituto. | 1 | 26/XI/2018 | 27/XI/2018 | Luis Gerardo Soto Vázquez Jorge Rosendo Ortiz Martínez | 1 | Luis Gerardo Soto Vázquez | 35,000.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |

Continúa...

...Continuación

| UR ¹ | Proc. ² | Concepto | Núm. Part. ³ | Inicio de vigencia | Fin de vigencia | Proveedores participantes | Partidas Adjud. ⁴ | Prov. Adjud. ⁵ | Monto total adjudicado (con IVA) | Fundamento legal ⁶ (numerales) |
|-----------------|--------------------|--|-------------------------|--------------------|-----------------|--|------------------------------|--|----------------------------------|---|
| 15 | AD | Renta de pantallas de LED para el XVIII Curso Interamericano de elecciones locales e Innovaciones electorales en América Latina | 1 | 28/XI/2018 | 29/XI/2018 | Jankiel Humberto Ruiz Peña | 1 | Jankiel Humberto Ruiz Peña | 35,496.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo. |
| 05 | AD | Servicio de alimentación para la reunión de trabajo y retroalimentación con las y los promotores ciudadanos. | 1 | 30/XI/2018 | 30/XI/2018 | Humberto Peña Barrera Servicios en Alimentación Cumtán, S.A. de C.V. | 1 | Humberto Peña Barrera | 14,790.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo. |
| 15 | AD | Servicio de interpretación simultánea de los idiomas Español-Portugués-Español y del Español-Inglés-Español para el XVIII Curso Interamericano de elecciones y democracia. Elecciones locales e Innovaciones electorales en América Latina | 1 | 29/XI/2018 | 29/XI/2018 | Especialistas, Intérpretes y Asociados, S.C. Beatriz Eugenia Blanca Mendoza | 1 | Especialistas, Intérpretes y Asociados, S.C. | 21,576.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo. |
| 04 | AD | Uso de instalaciones de la cancha de fútbol rápido para llevar a cabo el torneo denominado "Torneo del Pavo" para el personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México | 1 | 27/XI/2018 | 21/XII/2018 | Universidad Pedregal del Sur, S.C. | 1 | Universidad Pedregal del Sur, S.C. | 12,064.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo. |
| 09 | AD ⁷ | Servicio de desayuno de fin de año de Consejeras y Consejeros del Instituto con representantes de medios de comunicación | 1 | 17/XII/2018 | 17/XII/2018 | Club de Banqueros de México, A.C. | 1 | Club de Banqueros de México, A.C. | 34,240.7 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo. |

Continúa...

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

ANEXOS

Continuación

| UR ¹ | Proc. ² | Concepto | Núm. Part. ³ | Inicio de vigencia | Fin de vigencia | Proveedores participantes | Partidas Adjud. ⁴ | Prov. Adjud. ⁵ | Monto total adjudicado (con IVA) | Fundamento legal ⁶ (numerales) |
|-----------------|--------------------|---|-------------------------|--------------------|-----------------|---|------------------------------|--|----------------------------------|---|
| 09 | AD | Servicio de transporte para el traslado de personal al evento denominado "Toma de fotografía panorámica al personal del Instituto" | 1 | 30/XI/2018 | 30/XI/2018 | Oscar Gutiérrez Ballesteros | 1 | Oscar Gutiérrez Ballesteros | 9,280.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 15 | AD | Servicio de alimentación para las personas asistentes al "taller de sensibilización en género y masculinidades" y Servicio de alimentación para las y los asistentes al evento en conmemoración del día internacional de las personas con discapacidad intitulado "La inclusión social y Político-Electoral de las personas con discapacidad" | 1 | 3/XII/2018 | 6/XII/2018 | Servicios en Alimentación Curman, S.A. de C.V. | 1 | Servicios en Alimentación Curman, S.A. de C.V. | 12,841.2 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 15 | AD | Impartición del taller de sensibilidad en género y masculinidades | 1 | 4/XII/2018 | 6/XII/2018 | Gendes, A. C. | 1 | Gendes, A. C. | 23,200.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 15 | AD | Uso de instalaciones y servicio de cotería para la presentación del libro "Perspectiva Ciudadana Informes de observación 2017-2018" | 1 | 4/XII/2018 | 4/XII/2018 | Club de Banqueros de México, A.C. | 1 | Club de Banqueros de México, A.C. | 20,530.9 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 04 | AD | Impresión de 5 banners montados en estructura metálica de aluminio para difundir el evento "Día Internacional de las personas con discapacidad" | 1 | 29/XI/2018 | 30/XI/2018 | María Margarita Cuenca Guzmán Jessica Mujica López | 1 | María Margarita Cuenca Guzmán | 6,380.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |

Continúa...

...Continuación

| UR ¹ | Proc. ² | Concepto | Num. Part. ³ | Inicio de vigencia | Fin de vigencia | Proveedores participantes | Partidas Adjud. ⁴ | Prov. Adjud. ⁵ | Monto total adjudicado (con IVA) | Fundamento legal ⁶ (numerales) |
|-----------------|--------------------|---|-------------------------|--------------------|-----------------|---|------------------------------|--|----------------------------------|--|
| 15 | AD | Impresión de memorias tipo USB para grabar los seis cuadernillos de derechos político-electorales dirigidos a grupos vulnerables, así como de folders ecológicos en tamaño carta, bolígrafos ecológicos con marca textos, libretas ecológicas con post-it y plumas, y de Iona a 720 DPIs en vinil con logo, para el "XVIII Curso Interamericano de elecciones y democracia: Elecciones Locales e Innovaciones Electorales en América Latina". | 6 | 20/XI/2018 | 26/XI/2018 | María Margarita Cuenca Guzmán Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. | 1, 2, 3, 4, 5 y 6 | María Margarita Cuenca Guzmán | 69,629.0 | 27 inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo. |
| 04 | AD | Impresión de invitaciones para el evento denominado "Entrega de reconocimientos al personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo de su destacado desempeño en las actividades afines al Proceso Electoral Local 2017-2018 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019". | 1 | 4/XII/2018 | 11/XII/2018 | Rosendo Juárez Santiago José Gerardo Hernández Ramírez Jesús Edmundo Huerta Marín | 1 | Rosendo Juárez Santiago | 38,660.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo. |
| 04 | AD | Flores de nochebuena roja en dos tamaños. | 1 | 5/XII/2018 | 7/XII/2018 | Amalillo Cruztila, S. C. de R.L. de C.V. | 1 | Amalillo Cruztila, S. C. de R.L. de C.V. | 25,000.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo. |

Continúa...

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

ANEXOS

... Continuación

| UR ¹ | Proc. ² | Concepto | Núm. Part. ³ | Inicio de vigencia | Fín de vigencia | Proveedores participantes | Partidas Adjud. ⁴ | Prov. Adjud. ⁵ | Monto total adjudicado (con IVA) | Fundamento legal ⁶ (numerales) |
|-----------------|--------------------|---|-------------------------|--------------------|-----------------|--|------------------------------|--|----------------------------------|---|
| 09 | AD | Chalecos tipo camarógrafo en gabardina 100% algodón, en cuello "V" y logotipo bordado. | 1 | 10/XII/2018 | 17/XII/2018 | Luis Joaquín González Huerta Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Cristina Vera Villalobos | 1 | Luis Joaquín González Huerta | 33,176.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 13 | AD | Reconocimiento de cristal nacional jade modelo Rocka Grabado sand blast base negra de 23x17 cm y espesor de 9 mm. | 1 | 11/XII/2018 | 17/XII/2018 | Manuel Quiroz Palacios | 1 | Manuel Quiroz Palacios | 58,174.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 07 | AD ¹² | Molde de inyección de plástico para producción del nuevo sello "X" en polipropileno de primera. | 1 | 12/XII/2018 | 28/XII/2018 | Grummecc Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales, S.A. de C.V. | 1 | Grummecc Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales, S.A. de C.V. | 649,600.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 09 | AD | Distintivos de metal del Vigésimo Aniversario del Instituto, en metal troquelado de 2.5 x 2.5 cm. | 1 | 12/XII/2018 | 18/XII/2018 | Jesús Edmundo Huerta Marín | 1 | Jesús Edmundo Huerta Marín | 69,368.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 15 | AD | Impresión y encuademación de los cuadernillos de derechos político-electorales dirigidos a personas indígenas. | 1 | 13/XII/2018 | 28/XII/2018 | Imprenta Juventud, S.A. de C.V. | 1 | Imprenta Juventud, S.A. de C.V. | 92,934.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 04 | AD | Rotomartillo/Atomizador inalámbrico de 3/8" modelo 2408-22 batería M12 de 12 Volts velocidad variable con carga de 0-400. | 1 | 18/XII/2018 | 31/XII/2018 | Suministros GFG, S.A. de C.V. Martínez Barranco, S.A. de C.V. | 1 | Suministros GFG, S.A. de C.V. | 17,400.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |

Continúa...

Continuación

| UR ¹ | Proc. ² | Concepto | Num. Part. ³ | Inicio de vigencia | Fin de vigencia | Proveedores participantes | Partidas Adjud. ⁴ | Prov. Adjud. ⁵ | Monto total adjudicado (con IVA) | Fundamento legal ⁶ (numerales) |
|-----------------|--------------------|--|-------------------------|--------------------|-----------------|---|------------------------------|---|----------------------------------|--|
| 04 | AD ¹³ | Escaleras metálicas de emergencia contra incendio. | 1 | 18/XII/2018 | 26/XII/2018 | Ingeniería Dinámica y Técnica Ambiental, S.A. de C.V. | 1 | Ingeniería Dinámica y Técnica Ambiental, S.A. de C.V. | 1,199,900.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo. |
| 10 | AD ¹⁴ | Renovación de la licencia del sistema IPS McAfee Intrushield Network Security 2850. | 2 | 19/XII/2018 | 22/XII/2018 | Software Express, S.A. de C.V. LDI Associates, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. | 1 | Software Express, S.A. de C.V. | 356,955.9 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo. |
| 10 | AD ¹⁴ | Impresora 3D con gabinete metálico, totalmente cerrado, tarjeta SD, cable USB incluye filamento para impresora 3D flexible. | 2 | 19/XII/2018 | 26/XII/2018 | Software Express, S.A. de C.V. LDI Associates, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. | 2 | LDI Associates, S.A. de C.V. | 99,992.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo. |
| 03 | AD | Estuche con 6 crayolas de colores de 15x10 cm en color natural con impresión del logotipo del Instituto. | 5 | 19/XII/2018 | 31/XII/2018 | Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V. Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V. Alianza Impresos y Sellos, S.A. de C.V. | 2 | Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V. | 11,832.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo. |
| 03 | AD | Impresión de porta documentos en material poliéster de 38x32 cm con asa de plástico y cierre con impresión del logotipo del Instituto y Cepillo para limpieza de teclado y computadora en plástico de 7.6x6.6 cm con impresión del logotipo del Instituto a una tinta. | 5 | 19/XII/2018 | 31/XII/2018 | Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V. Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V. Alianza Impresos y Sellos, S.A. de C.V. | 3 y 4 | Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V. | 27,840.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo. |

Continúa...

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

ANEXOS

... Continuación

| UR ¹ | Proc. ² | Concepto | Núm. Part. ³ | Inicio de vigencia | Fin de vigencia | Proveedores participantes | Partidas Adjud. ⁴ | Prov. Adjud. ⁵ | Monto total adjudicado (con IVA) | Fundamento legal ⁶ (numerales) |
|-----------------|--------------------|---|-------------------------|--------------------|-----------------|---|--|---|----------------------------------|--|
| 03 | AD | Memorias tipo USB giratoria de 6x21 cm capacidad de 4GB con impresión del logotipo del Instituto. | 5 | 19/XII/2018 | 31/XII/2018 | Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V. Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V. Alianza Impresos y Sellos, S.A. de C.V. | 5 | Alianza Impresos y Sellos, S.A. de C.V. | 27,608.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52 penúltimo párrafo. |
| 11 | AD ¹⁵ | Equipo de sonorización, cámara Nikon D850, lente Nikkor AF-S, lente Nikkor 70-200 mm, cámara robótica PZL Sony, kit de micrófonos inalámbricos, lente Nikkor 28-300 mm, baterías para cámara Panasonic, micrófono marca Shure modelo BLX24, generador de sincronía black magic, bocina para conferencias baffle activo JBL, mixer de audio shure, monople manfrotto con capacidad de 17.36 libras y ecualizador behringer esteno. | 17 | 20/XII/2018 | 31/XII/2018 | Integración Tecnológica 360, S.A. de C.V. Teaasi Video, S.A. de C.V. Punto en Tecnología de la Información, S.A. de C.V. | 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 15, 16 y 17 | Teaasi Video, S.A. de C.V. | 2,351,610.7 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52. penúltimo párrafo. |
| 04 | AD | Suministro e instalación de piso laminado para la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar. | 1 | 20/XII/2018 | 21/XII/2018 | HCE Construcciones, S.A. de C.V. | 1 | HCE Construcciones, S.A. de C.V. | 19,720.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 09 | AD | Impresión de bolígrafos de metal de 14.7 x 8.3 mm de diámetro con mecanismo retráctil de botón, con estuche en plástico transparente, conmemorativo al 20 aniversario del Instituto. | 3 | 21/XII/2018 | 28/XII/2018 | María Margarita Cuenca Guzmán Alianza Impresos y Sellos, S.A. de C.V. Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V. | 2 | María Margarita Cuenca Guzmán | 39,904.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |

Continúa...

Continuación

| UR ¹ | Proc. ² | Concepto | Núm. Part. ³ | Inicio de vigencia | Fin de vigencia | Proveedores participantes | Partidas Adjud. ⁴ | Prov. Adjud. ⁵ | Monto total adjudicado (con IVA) | Fundamento legal ⁶ (numerales) |
|-----------------|--------------------|--|-------------------------|--------------------|-----------------|--|------------------------------|---|----------------------------------|--|
| 09 | AD | Impresión de taza alta cerámica de 9 cm de boca x 6.5 cm de base y de bolsitas non woven de 80 gr en color blanco con imágenes al centro en ambas caras, conmemorativas al 20 aniversario del Instituto. | 3 | 27/XII/2018 | 28/XII/2018 | Maria Margarita Cuenca Guzmán Alianza Impresos y Sellos, S.A. de C.V. Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V. | 1 y 3 | Alianza Impresos Y Sellos S.A. de C.V. | 128,528.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo. |
| 04 | AD ¹⁶ | Vehículos nuevos sedan 4 puertas KIA Rio LX modelo 2019, transmisión automática de seis velocidades con aire acondicionado. | 3 | 24/XII/2018 | 31/XII/2018 | Automotriz Pericoapa, S.A. de C.V. Alden Concesionaria Tacubaya, S.A. de C.V. Imperio Automotriz del Sur, S.A. de C.V. | 1 | Automotriz Pericoapa, S.A. de C.V. | 1,247,520.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo. |
| 04 | AD ¹⁶ | Camioneta nueva marca Ford de 3 1/2 toneladas con aire acondicionado transmisión manual de cinco velocidades incluye caja seca sin copete. | 3 | 24/XII/2018 | 31/XII/2018 | Automotriz Pericoapa, S.A. de C.V. Alden Concesionaria Tacubaya, S.A. de C.V. Imperio Automotriz del Sur, S.A. de C.V. | 2 | Alden Concesionaria Tacubaya, S.A. de C.V. | 685,000.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo. |
| 04 | AD ¹⁶ | Camioneta nueva MP300 doble cabina SE TM marca Nissan modelo 2019 de seis velocidades y cuatro cilindros. | 3 | 24/XII/2018 | 31/XII/2018 | Automotriz Pericoapa, S.A. de C.V. Alden Concesionaria Tacubaya, S.A. de C.V. Imperio Automotriz del Sur, S.A. de C.V. | 3 | Imperio Automotriz del Sur, S.A. de C.V. | 318,155.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo. |
| 04 | AD ¹⁷ | Unidades tipo paquete comercial o equipo comercial (condensador, evaporador, compresor y elemento expansor) para sustitución de unidades de aire acondicionado. | 1 | 27/XII/2018 | 31/XII/2018 | Integración Tecnológica 360, S.A. de C.V. | 1 | Integración Tecnológica 360, S.A. de C.V. | 1,548,000.0 | 27, inciso e); 28, primer párrafo; 48, y 52, penúltimo párrafo. |
| 04 | AD | Letrero de señalización con grabado de logotipo institucional para la fuente ubicada en la sala de usos múltiples. | 1 | 27/XII/2018 | 28/XII/2018 | Roberto Linares Gómez | 1 | Roberto Linares Gómez | 10,672.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo. Continua... |

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

ANEXOS

... Continuación

| UR ¹ | Proc. ² | Concepto | Núm. Part. ³ | Inicio de vigencia | Fin de vigencia | Proveedores participantes | Partidas Adjud. ⁴ | Prov. Adjud. ⁵ | Monto total adjudicado (con IVA) | Fundamento legal ⁶ (numerales) |
|-----------------|--------------------|---|-------------------------|--------------------|-----------------|---|------------------------------|---|----------------------------------|---|
| 13 | AD ⁷ | Servicio de chef para el evento sensibilización sobre sororidad. | 1 | 25/IX/2018 | 25/IX/2018 | Natalia Itzel Ortiz Couturier | 1 | Natalia Itzel Ortiz Couturier | 4,766.7 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 04 | AD | Servicio de alimentación para reunión de trabajo con los consejeros electorales. | 1 | 15/X/2018 | 15/X/2018 | Fonda Costa Nera, S.A. de C.V. | 1 | Fonda Costa Nera, S.A. de C.V. | 6,625.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 04 | AD | Servicio de alimentación para reunión de trabajo con los consejeros electorales. | 1 | 24/IX/2018 | 24/IX/2018 | Odisea del Sur, S.A. de C.V. | 1 | Odisea del Sur, S.A. de C.V. | 5,200.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 07 | AD ⁷ | Uso de instalaciones de la Universidad de California en los Ángeles (salón stratus Clubhouse) para realizar el foro internacional sobre voto migrante. | 1 | 6/XII/2018 | 6/XII/2018 | Magali Sánchez Hall | 1 | Magali Sánchez Hall | 16,000.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 11 | AD | Servicio de alimentación para la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Organos Descentralizados para las personas que participan en eventos institucionales. | 1 | 10/XII/2018 | 11/XII/2018 | Nueva Walmart de México, S. de R.L. de C.V. | 1 | Nueva Walmart de México, S. de R.L. de C.V. | 7,736.6 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 07 | AD ⁷ | Servicio de bocadillos para los asistentes a la presentación de la tercera edición de la memoria Histórica Electoral del Distrito Federal (1824-2015). | 1 | 13/XII/2018 | 13/XII/2018 | Dafne Vanessa Trujillo Cruz | 1 | Dafne Vanessa Trujillo Cruz | 28,884.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |

Continúa...

...Continuación

| UR ¹ | Proc. ² | Concepto | Num. Part. ³ | Inicio de vigencia | Fin de vigencia | Proveedores participantes | Partidas Adjud. ⁴ | Prov. Adjud. ⁵ | Monto total adjudicado (con IVA) | Fundamento legal ⁶ (numerales) |
|-----------------|--------------------|---|-------------------------|--------------------|-----------------|---|------------------------------|---|----------------------------------|---|
| 07 | AD | Uso de instalaciones del museo casa del Risco del Centro Cultural Isidro Fabela para llevar a cabo el evento denominado "Presentación de la Tercera Edición de la memoria Histórica Electoral del Distrito Federal (1824-2015)" | 1 | 13/XII/2018 | 13/XII/2018 | Banco de México Fideicomiso Isidro Fabela | 1 | Banco de México Fideicomiso Isidro Fabela | 19,720.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo, 48; y 51, primer párrafo. |
| 13 | AD ⁷ | Servicio de alimentación para reunión de evaluación de resultados de la operación de los programas institucionales del personal de la Rama Administrativa y del Servicio Profesional. | 1 | 14/XII/2018 | 14/XII/2018 | El Castillo de Talpan, S.A. de C.V. | 1 | El Castillo de Talpan, S.A. de C.V. | 20,000.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo, 48; y 51, primer párrafo. |
| 04 | AD | Servicio de alimentación para reunión de trabajo de funcionarios del Instituto Nacional Electoral y funcionarios del Instituto. | 1 | 18/XII/2018 | 18/XII/2018 | El Convento, S.A. de C.V. | 1 | El Convento, S.A. de C.V. | 7,031.6 | 27, inciso c); 28, primer párrafo, 48; y 51, primer párrafo. |
| 05 | AD ⁷ | Ensayo referente a "¿Qué hacemos con el clientelismo? Constitución y participación en la Ciudad de México" para que sea publicado en la serie de cuadernos de la Ciudad de México. | 1 | 17/XII/2018 | 28/XII/2018 | Luz María Cruz Partero | 1 | Luz María Cruz Partero | 25,000.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo, 48; y 51, primer párrafo. |
| 16 | AD | Renta de lonas y carpas para los órganos descentralizados 4 y 5. | 1 | 26/XII/2018 | 26/XII/2018 | Crispin Cruz Cruz | 1 | Crispin Cruz Cruz | 30,392.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo, 48; y 51, primer párrafo. |

Continúa...

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

ANEXOS

... Continuación

| UR ¹ | Proc. ² | Concepto | Núm. Part. ³ | Inicio de vigencia | Fin de vigencia | Proveedores participantes | Partidas Adjud. ⁴ | Prov. Adjud. ⁵ | Monto total adjudicado (con IVA) | Fundamento legal ⁶ (numerales) |
|--|--------------------|---|-------------------------|--------------------|-----------------|---|------------------------------|---|----------------------------------|---|
| 04 | AD | Reubicación de enlace de fibra óptica en oficinas centrales del Instituto. | 1 | 27/XII/2018 | 31/XII/2018 | Tecnossupport, S.A. de C.V. | 1 | Tecnossupport, S.A. de C.V. | 19,050.0 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 73 pedidos u órdenes de servicio derivados de adjudicación directa por: 10,551,762.9 | | | | | | | | | | |
| 03 | AD | La modificación consiste en el incremento del servicio de mensajería local, nacional e internacional. | 1 | 10/X/2018 | 12/X/2018 | Autobuses Estrella Blanca, S.A. de C.V. | 1 | Autobuses Estrella Blanca, S.A. de C.V. | 24,249.2 | 68 y 70 |
| Incremento en 3,000 garrafones, derivado del ingreso del personal de honorarios en sedes distritales y oficinas centrales, lo cual sobrepasó la demanda en el consumo. | | | | | | | | | | |
| 04 | AD | | 1 | 28/X/2018 | 31/XII/2018 | Electropura, S. de R.L. de C.V. | 1 | Electropura, S. de R.L. de C.V. | 84,000.0 | 68 y 70 |
| 2 convenios modificatorios derivados de adjudicaciones directas de contratos por: 108,249.2 | | | | | | | | | | |
| VARIAS | IECM-LPN-08/18 | La modificación consiste en ampliar la cantidad y el monto máximo de la partida 3 relativa al papel bond blanco de 75 g. s/m2 de 96.0% de blancura tamaño carta. Incremento en 330 cajas. | 262 | 25/X/2018 | 9/XI/2018 | Cosmopapel, S.A. de C.V. | 3 | Cosmopapel, S.A. de C.V. | 214,176.6 | 68, 70 y 71 |
| VARIAS | IECM-LPN-08/18 | La modificación consiste en incrementar la cantidad y el monto máximo de la partida 5, tóner negro para impresora Lexmark E 360. | 262 | 25/X/2018 | 9/XI/2018 | HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V. | 5 | HS Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V. | 111,531.7 | 68, 70 y 71 |

Continúa...

...Continuación

| UR ¹ | Proc. ² | Concepto | Num. Part. ³ | Inicio de vigencia | Fin de vigencia | Proveedores participantes | Partidas Adjud. ⁴ | Prov. Adjud. ⁵ | Monto total adjudicado (con IVA) | Fundamento legal ⁶ (numerales) |
|--|--------------------|---|-------------------------|--------------------|-----------------|---|------------------------------|---|----------------------------------|--|
| VARIAS | IECM-LPN-08/18 | La modificación consiste en incrementar el monto máximo y la cantidad de piezas de la partida 224 consumible para impresora Lexmark MS11. | 262 | 25/X/2018 | 9/XII/2018 | Abastecedora Aragonesa, S.A. de C.V. | 224 | Abastecedora Aragonesa, S.A. de C.V. | 23,236.2 | 68, 70 y 71 |
| VARIAS | IECM-LPN-08/18 | La modificación consiste en incrementar el monto máximo y las cantidades de las partidas: 1, 4, 222 y 237. | 262 | 25/X/2018 | 9/XII/2018 | Centro Papelero Marva, S.A. de C.V. | 40, 28, 3 y 34 | Centro Papelero Marva, S.A. de C.V. | 627,113.4 | 68, 70 y 71 |
| 4 convenios modificatorios derivados de pedidos de licitación pública nacional por: 976,057.9 | | | | | | | | | | |
| 07 | AD | Rompevientos en color morado, interior gns, repelentes al agua. | 1 | 18/IX/2018 | 18/IX/2018 | Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V. | 1 | Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V. | 3,770.0 | 07 |
| 03 | AD | Impresión de avisos de privacidad del Instituto | 1 | 26/IX/2018 | 26/IX/2018 | Gaman 360, S.A. de C.V. | 1 | Gaman 360, S.A. de C.V. | 3,045.0 | 03 |
| 10 | AD | Encuadernación de libros de registro de Asociaciones Políticas. | 1 | 28/XII/2018 | 28/XII/2018 | Alfonso Jiménez Covarrubias | 1 | Alfonso Jiménez Covarrubias | 3,271.2 | 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. |
| 3 adjudicaciones directas sin orden de servicio ni pedido por: 10,086.20 | | | | | | | | | | |

Notas:

1. Unidad Responsable.
2. Procedimiento.
3. Número de partidas.
4. Partidas adjudicadas.
5. Proveedor adjudicado.
6. Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

ANEXOS

7. El área requiriente justificó la adjudicación con proveedor determinado ante el Comité de Adquisiciones.
8. Adjudicación directa aprobada ante el Comité de Adquisiciones núm. AE-17-01-2018 el 11 de octubre de 2018.
9. Adjudicación directa aprobada ante el Comité de Adquisiciones núm. AE-20-01-2018 el 14 de noviembre de 2018.
10. Adjudicación directa derivada de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm. IEDF-INV-10/18, misma que fue declarada desierta.
11. Adjudicación directa aprobada ante el Comité de Adquisiciones núm. AE-21-02-2018 el 10 de diciembre de 2018.¹²
12. Adjudicación directa derivada de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm. IEDF-INV-12/18, misma que fue declarada desierta.
13. Adjudicación directa derivada de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm. IEDF-INV-13/18, misma que fue declarada desierta.
14. Adjudicación directa derivada de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-22-18 y de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm. IEDF-INV-14/18, misma que fue declarada desierta.
15. Adjudicación directa derivada de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm. IEDF-INV-14/18, misma que fue declarada desierta.
16. Adjudicación directa aprobada ante el Comité de Adquisiciones núm. AE-22-01-2018 el 17 de diciembre de 2018.
17. Adjudicación directa derivada de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores núm. IEDF-INV-19/18, misma que fue declarada desierta.

Anexo 6

Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional, designadas para el período 16 de octubre de 2018 al 15 de julio de 2019

| Nombre | Encargaduría | Adscripción del encargo | Oficio de designación |
|---------------------------------|----------------------------------|--|-----------------------|
| Edmundo Esquivel Revilla | Titular de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 27 | SECG-IECM/6375/2018 |
| Juan Carlos Vargas Flores | Técnico de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 27 | SECG-IECM/6376/2018 |
| Verónica Pinzón Cerón | Técnica de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 14 | SECG-IECM/6377/2018 |
| Gabriel Antonio Almaraz Ánimas | Técnico de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 14 | SECG-IECM/6378/2018 |
| Gerardo López Francisco Cabrera | Coordinador de Educación Cívica | Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía | SECG-IECM/6312/2018 |

Anexo 7

Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional, con vigencia prorrogada al 31 de diciembre de 2018

| Nombre | Encargaduría | Adscripción | Oficio de renovación |
|----------------------------------|---|--|----------------------|
| Irma Ileana Fierro Cervantes | Técnica de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 2 | SECG-IECM/6315/2018 |
| Marco Antonio Velázquez Rivera | Técnico de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 3 | SECG-IECM/6316/2018 |
| Silvia Hernández López | Técnica de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 9 | SECG-IECM/6317/2018 |
| Olivia Rodríguez Martínez | Secretaria de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 10 | SECG-IECM/6318/2018 |
| Ana Luz Ross Tejeda | Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana | Dirección Distrital 11 | SECG-IECM/6319/2018 |
| Elizabeth Sotelo Hernández | Técnica de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 13 | SECG-IECM/6320/2018 |
| Samantha Beatriz González Comejo | Técnica de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 15 | SECG-IECM/6321/2018 |
| Rafael Coronado Arias | Técnico de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 17 | SECG-IECM/6322/2018 |
| Rodolfo Aguillón García | Técnico de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 20 | SECG-IECM/6323/2018 |
| David Mota Hernández | Secretario de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 23 | SECG-IECM/6324/2018 |
| María del Carmen Zúñiga Arriaga | Técnico de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 26 | SECG-IECM/6325/2018 |
| Claudia Melchor Canela | Técnica de Educación Cívica | Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía | SECG-IECM/6328/2018 |
| Fátima Silvia Rojas Sánchez | Jefa de Unidad de Organización Electoral | Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística | SECG-IECM/6326/2018 |
| Miguel Ángel Villa Herrera | Técnico de Organización Electoral | Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística | SECG-IECM/6327/2018 |
| Griselda Paola Hernández | Técnica de Organización Electoral | Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística | SECG-IECM/6379/2018 |

Continúa...

9

... Continuación

| Nombre | Encargaduría | Adscripción | Oficio de renovación |
|--------------------------------|---|--|----------------------|
| María Angélica Intlán Pérez | Técnica de Organización Electoral | Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística | SECG-IECM/6380/2018 |
| Carlos Alberto Vargas Flores | Técnico de Organización Electoral | Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística | SECG-IECM/6381/2018 |
| Fernando Carrillo Flores | Técnico en Organización Electoral | Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística | SECG-IECM/6382/2018 |
| Isela de Jesús González Flores | Jefa de Unidad de Participación Ciudadana | Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación | SECG-IECM/6329/2018 |

Anexo 8
**Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral
 Nacional concluidas el 31 de diciembre de 2018**

| Nombre | Encargaduría | Adscripción | Oficio de conclusión |
|----------------------------------|---|------------------------|-----------------------|
| María Guadalupe Martínez Peña | Titular de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 08 | IECM/UTCDFD/1159/2018 |
| Katia Miroslava Cruz Velázquez | Titular de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 28 | IECM/UTCDFD/1160/2018 |
| Jeanette Solano Mendoza | Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana | Dirección Distrital 16 | IECM/UTCDFD/1161/2018 |
| Javier Hernández Hernández | Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana | Dirección Distrital 08 | IECM/UTCDFD/1162/2018 |
| María de la Paz Cordero Espinosa | Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana | Dirección Distrital 21 | IECM/UTCDFD/1163/2018 |
| Francisco Macías Navarro | Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana | Dirección Distrital 32 | IECM/UTCDFD/1164/2018 |
| Alfredo Hernández Pérez | Secretario de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 06 | IECM/UTCDFD/1165/2018 |
| María Alejandra García Núñez | Secretaria de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 26 | IECM/UTCDFD/1166/2018 |
| Glenda Ingrid Solís Flores | Secretaria de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 28 | IECM/UTCDFD/1167/2018 |
| Esperanza Ivette Manzo Ruiz | Secretaria de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 31 | IECM/UTCDFD/1168/2018 |
| Hugo Pérez Rancaño | Técnico de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 7 | IECM/UTCDFD/1169/2018 |
| Mariana Pérez Durán | Técnica de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 25 | IECM/UTCDFD/1170/2018 |
| Juan Carlos Vargas Flores | Técnico de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 27 | IECM/UTCDFD/1171/2018 |
| Juan Roberto del Valle Cuanalo | Técnico de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 30 | IECM/UTCDFD/1172/2018 |
| José Miguel Reza Hernández | Técnico de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 04 | IECM/UTCDFD/1173/2018 |

Continúa...

... Continuación

| Nombre | Encargaduría | Adscripción | Oficio de conclusión |
|---------------------------------|---|--|-----------------------|
| Cynthia Ruiz Velasco González | Técnica de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 05 | IECM/UTCDFD/1174/2018 |
| Carlos Alberto Téllez Castillo | Técnico de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 22 | IECM/UTCDFD/1175/2018 |
| Virginia Hernández Lagarde | Técnica de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 12 | IECM/UTCDFD/1176/2018 |
| Andrea Cuautli Ortiz | Técnica de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 19 | IECM/UTCDFD/1177/2018 |
| Francisco Gabriel Soto Trujano | Técnico de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 23 | IECM/UTCDFD/1178/2018 |
| Mario Óscar Hernández Cruz | Técnico de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 24 | IECM/UTCDFD/1179/2018 |
| Armando Luna González | Técnico de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 25 | IECM/UTCDFD/1180/2018 |
| Santos Macías Pérez | Técnico de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 29 | IECM/UTCDFD/1181/2018 |
| José Zacarías Luna Ramírez | Técnico de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 33 | IECM/UTCDFD/1182/2018 |
| Oswaldo Héctor Hernández Ortega | Jefe de Unidad de Organización Electoral II | Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística | IECM/UTCDFD/1183/2018 |
| Adolfo Anzo Espino | Jefe de Departamento de Organización Electoral VI | Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística | IECM/UTCDFD/1184/2018 |
| Verónica Pinzón Cerón | Técnica de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 14 | IECM/UTCDFD/1185/2018 |
| Gabriel Antonio Ánimas Almaráz | Técnico de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 14 | IECM/UTCDFD/1186/2018 |
| Ana Luz Ross Tejeda | Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana | Dirección Distrital 11 | IECM/UTCDFD/1129/2018 |
| Olivia Rodríguez Martínez | Secretaría de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 10 | IECM/UTCDFD/1130/2018 |
| Irma Ileana Fierro Cervantes | Técnica de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 02 | IECM/UTCDFD/1131/2018 |
| Marco Antonio Velázquez Rivera | Técnico de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 03 | IECM/UTCDFD/1132/2018 |

Continúa...

... Continuación

| Nombre | Encargaduría | Adscripción | Oficio de conclusión |
|-----------------------------------|---|--|-----------------------|
| Silvia Hernández López | Técnica de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 09 | IECM/UTCDFD/1133/2018 |
| Elizabeth Sotelo Hernández | Técnica de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 13 | IECM/UTCDFD/1134/2018 |
| Samantha Beatriz González Cornejo | Técnica de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 15 | IECM/UTCDFD/1135/2018 |
| Rafael Coronado Arias | Técnico de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 17 | IECM/UTCDFD/1136/2018 |
| Rodolfo Aguillón García | Técnico de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 20 | IECM/UTCDFD/1137/2018 |
| David Mota Hernández | Secretario de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 23 | IECM/UTCDFD/1138/2018 |
| María del Carmen Zúñiga Arriaga | Técnica de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 26 | IECM/UTCDFD/1139/2018 |
| Miguel Ángel Villa Herrera | Técnico de Organización Electoral | Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística | IECM/UTCDFD/1141/2018 |
| Claudia Melchor Canela | Técnica de Educación Cívica | Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía | IECM/UTCDFD/1142/2018 |
| Isela de Jesús González Flores | Jefa de Unidad de Participación Ciudadana | Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación | IECM/UTCDFD/1143/2018 |
| Fátima Silvia Rojas Sánchez | Jefa de Unidad de Organización Electoral | Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística | IECM/UTCDFD/1194/2018 |

Anexo 9
Servidores Públicos no certificados que ocupaban
una plaza del Servicio Profesional Electoral Nacional

| Nombre | Encargaduría | Adscripción |
|-----------------------------------|---|--|
| Irma Ileana Fierro Cervantes | Técnica de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 2 |
| Marco Antonio Velázquez Rivera | Técnico de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 3 |
| Silvia Hernández López | Técnica de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 9 |
| Olivia Rodríguez Martínez | Secretaria de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 10 |
| Ana Luz Ross Tejeda | Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana | Dirección Distrital 11 |
| Elizabeth Sotelo Hernández | Técnica de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 13 |
| Samantha Beatriz González Cornejo | Técnica de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 15 |
| Rafael Coronado Arias | Técnico de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 17 |
| Rodolfo Aguillón García | Técnico de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 20 |
| David Mota Hernández | Secretario de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 23 |
| María del Carmen Zúñiga Arriaga | Técnica de Órgano Desconcentrado | Dirección Distrital 26 |
| Claudia Melchor Canela | Técnica de Educación Cívica | Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía |
| Miguel Ángel Villa Herrera | Técnico de Organización Electoral | Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística |
| Fátima Silvia Rojas Sánchez | Jefa de Unidad de Organización Electoral | Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística |

Anexo 10

Ocupaciones temporales de la Rama administrativa aprobadas entre octubre y diciembre de 2018

| Nombre | Ocupación temporal | Adscripción |
|-----------------------------------|--|---|
| Miriam Patricia Torres Reyes | Analista adscrita a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades | Contraloría Interna |
| Miguel Antonio Bordón Gijón | Analista adscrito a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades | Contraloría Interna |
| Marlene Verónica Castillo Belmont | Jefa de Departamento de Normatividad | Contraloría Interna |
| María Alejandra Lebrija Clavel | Jefa de Departamento de Substanciación de Resolución de Presuntas Responsabilidades Administrativas | Contraloría Interna |
| Yesika Zobeida Díaz Cruz | Jefa de Departamento de Seguimiento de Responsabilidades Administrativas | Contraloría Interna |
| Bruno Benito García Mendoza | Jefe de Departamento de Normativa y Consultiva a Procesos Electorales y Participativos | Contraloría Interna |
| Javier Gamboa Herrera | Subdirector de Procedimientos Jurídicos y Administrativos | Contraloría Interna |
| Jesús Antonio Allende López | Subdirector de Auditoría | Contraloría Interna |
| Citlalli Santiago Rodríguez | Auxiliar de Servicios | Secretaría Ejecutiva |
| Romeo Déctor García | Proyectista adscrito a la Jefatura de Departamento de Sustanciación | Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas |
| Enrique Lorenzo Carrillo Gallegos | Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II | Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas |
| Iraís Zamora Patiño | Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Enlace y Atención Ciudadana | Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación |
| Tania Ramírez Suárez | Analista adscrita al Departamento de Asesoría y Registro de Organizaciones de Representación Ciudadana | Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación |
| María del Carmen Jiménez Martell | Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Participación Ciudadana IV | Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación |
| Nancy Natividad Rendón Fonseca | Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Procedimientos de Participación Ciudadana | Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación |
| Vanessa Díaz Rodríguez | Analista adscrita al Departamento de Participación Ciudadana IV | Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación |
| | Jefa de Departamento de Asesoría y Registro de Organizaciones Ciudadanas | Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación |

Anexo 11
Solicitudes de examen de ingreso para puestos de la Rama
administrativa tramitadas durante octubre-diciembre de 2018

| Nombre | Cargo | Área solicitante |
|-----------------------------|--|--|
| Gerardo Alejo Rodríguez | Subdirector de Investigación de Presuntas Responsabilidades | Contraloría Interna |
| Diana Berenice Galván Yáñez | Jefatura de Departamento de Registro y Seguimiento de Evolución Patrimonial y Conflicto de Intereses | Contraloría Interna |
| Amaury Olvera Romero | Analista | Contraloría Interna |
| Keith Padilla Barrón | Analista | Contraloría Interna |
| Daniel Ávila Domínguez | Jefe de Departamento de Registro | Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos |
| Carolina Ruvalcaba García | Proyectista | Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas |
| Alejandra Cervantes Moreno | Analista | Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas |
| Oscar Flores Molina | Jefe de Departamento de Seguimiento de Acuerdos | Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados |
| David González González | Jefe de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo | Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados |
| Ricardo Azpeitia Luna | Auxiliar de Servicios | Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados |
| Agustín García Pérez | Edecán | Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados |
| Antonio Morales Quintana | Jefe de Departamento de Derechos Humanos y Género | Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos |



**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL CUARTO
TRIMESTRE DE 2018
RESUMEN EJECUTIVO**

PRESENTACIÓN

Con fundamento en los artículos 50, fracción XIII; 83, fracciones XXIII y XXIV; y 87, fracción VIII, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, la Secretaría Administrativa presenta el Informe de actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2018, a efecto de que el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México y demás instancias de decisión se encuentren en condiciones de supervisar y evaluar el esfuerzo realizado por las áreas adscritas a dicha secretaría durante el período referido.

Con ambas piezas documentales (Informe de actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2018 y el presente resumen ejecutivo) se busca ofrecer el insumo escrito necesario para medir y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales de la Secretaría Administrativa; detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente; y emprender acciones, tanto correctivas como de perfeccionamiento de la estrategia establecida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto).

A la luz de las actividades institucionales consignadas en el Programa Operativo Anual de 2018 (POA), este documento refiere sintéticamente el quehacer de las distintas instancias que componen la Secretaría Administrativa: Coordinación de Recursos Humanos (CRH); Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF); y Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS). También reporta las labores de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD), en su calidad de área coordinada por dicha secretaría.

Por su índole transversal, las materias de equidad de género, derechos humanos, transparencia y archivo institucional, entre otras, se reportan al principio, junto a las actividades generales de la Secretaría Administrativa.

El presente documento ya utiliza la nueva denominación del órgano autónomo; sin embargo, conforme al artículo Vigésimo Segundo Transitorio del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, para el caso de las leyes, estatutos, catálogos, guías, lineamientos, manuales, procedimientos y demás documentos normativos previamente existentes, así como de las denominaciones programáticas de resultado, subresultado y actividad institucional, cualquier referencia a Instituto Electoral del Distrito Federal deberá entenderse como Instituto Electoral de la Ciudad de México.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Durante el cuarto trimestre de 2018, la Secretaría Administrativa, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta Administrativa (Junta), coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de dicha instancia y asistió a las 73 reuniones de órganos colegiados. Además, durante el período que ocupa a este informe, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, en 6 juntas de trabajo y 5 eventos institucionales externos.

OTRAS ACTIVIDADES

En cuanto a la materia de transparencia y acceso a la información pública, fueron satisfechas 45 solicitudes de información turnadas por la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto.

En cumplimiento de la circular núm. 67, emitida por la Secretaría Ejecutiva, fueron elaborados y enviados a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, siete informes que atienden lo ordenado en el artículo 121, fracciones IV, V, VI y VII de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*.

Las referidas fracciones guardan relación con la necesidad de que el Instituto, en su carácter de sujeto obligado, mantenga impresa, para consulta directa de los particulares, información relacionada con temas de interés público o trascendencia social, y con la necesidad de rendir cuenta de los objetivos, metas y resultados, que permitan evaluar el desempeño del Instituto, por área, de conformidad con sus programas operativos.

En el trimestre de que se informa, se continuó con el seguimiento de los cursos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFODF), con corte al 31 de diciembre del presente, que las y los servidores públicos del Instituto deben tomar.

Al respecto, por medio del oficio núm. SECG-IECM/6963/2018 del 12 de diciembre, con la colaboración de la UTCFyD, el Secretario Ejecutivo remitió el Informe integral de acciones de capacitación; la relación de servidores públicos de nuevo ingreso que participaron en acciones de capacitación, y la plantilla original del personal de estructura del Instituto con corte al 31 de agosto validada por la Coordinación de Recursos Humanos.

Lo anterior, a fin de que el Instituto sea considerado como candidato para obtener la certificación respecto a la capacitación del 100.0% del personal en materia de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México* y *Ética Pública*, para lo cual se enviaron los formatos correspondientes.

Durante el cuarto trimestre de 2018, la Secretaría Administrativa formuló una gama importante de informes: mensuales de operación, sobre encargadurías de despacho, de actividades de formación y desarrollo, así como de procedimientos de adquisición y de contratación de servicios. También fue preparada una batería de informes con periodicidad trimestral, semestral y anual, de carácter programático y presupuestal.

En relación con los reportes de avance de actividades vinculadas, de manera transversal, al *Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México* y al tema igualdad de género, fue integrada la información correspondiente al tercer trimestre de 2018. Para el primer caso, los contenidos fueron integrados al Informe de Avance Trimestral, enero-septiembre de 2018, y remitido éste a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas. Para el segundo caso, el reporte se presentó, tanto a la Dirección General del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México como la propia Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas.

A lo largo de octubre-diciembre de 2018, la oficina de la Secretaría Administrativa logró cumplir sus propósitos programáticos sustantivos. Por lo que hace a las actividades institucionales: 04-01-01-01-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa; 04-01-11-14-09 y 04-01-11-15-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas vinculadas tanto al Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 como al Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, fueron alcanzadas la metas programadas para el período.

COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se efectuó el proceso de cálculo, con su explicación en prosa, relativo al pago de nóminas ordinarias y extraordinarias, tanto para el personal de estructura como para prestadores de servicios contratados de manera eventual y por honorarios, por un monto bruto de 302,986.5 miles de pesos otro neto de 216,260.2 miles de pesos. Este proceso corresponde a octubre-diciembre de 2018.

Además, se turnó la relación de pagos a terceros, por un monto de 38,489.4 miles de pesos; ésta concierne a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante octubre-diciembre del año en curso y a las obligaciones fiscales que generaron.

Durante el período que se reporta fueron expedidas 25 credenciales; 7 gafetes para personal contratado por honorarios, así como 24 constancias de nombramiento para el personal administrativo; y 36 hojas únicas de servicio. A MetLife México, S.A., se entregaron 36 movimientos de servidores públicos; y a la DPyRF, los listados para el depósito electrónico de vales de despensa. A la unidad de crédito número 2 del ISSSTE le fueron remitidos los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento. También se gestionaron ante ese organismo 45 movimientos de afiliación y 17 préstamos. Por último, se expidieron 33 constancias de no adeudo (comprobación de gastos, resguardo de materiales y equipo, vales de gasolina, etcétera); y formulados 63 contratos para formalizar la relación laboral por honorarios con el personal que apoyó las actividades de los partidos políticos, grupos parlamentarios y unidades responsables de gasto de este Instituto.

Al cierre de diciembre de 2018, la CRH había cumplido sus propósitos programáticos sustantivos. En las actividades institucionales 04-04-01-01-18, Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales; 04-04-11-14-11, Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participará en las actividades orientadas a la organización del Proceso Electoral 2017-2018; y 04-04-11-15-12, Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2019, fueron alcanzadas las metas programadas para el período.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

En relación con las requisiciones, a lo largo del cuarto trimestre de 2018 fue validada la suficiencia económica de 362 por un total de 38,868.5 miles de pesos; asimismo, se atendieron 126 solicitudes de traspasos presupuestales 150,832.4 miles de pesos y se procesaron 10 traspasos de cierre mensual por 924,141.2 miles de pesos. Lo anterior garantizó la atención de las adecuaciones de gasto que los proyectos considerados en el POA requerían en su momento.

También se dio cause al 100.0% de las solicitudes de pago de bienes y servicios presentadas por las áreas, y fueron debidamente abiertos y reembolsados los fondos *revolventes* tramitados durante el período. Se concluyó el cierre presupuestal al 31 de diciembre de 2018.

De los 2,059,197.0 miles de pesos programados para el cuarto trimestre del año que cursa, 2,037,611.7 miles de pesos (99.0%) se encontraban en el momento de gasto Devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados. Esa misma cantidad correspondía a los momentos de gasto Ejercido, que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada, o documento equivalente, aprobada debidamente por la autoridad competente; y Comprometido, el cual da cuenta de la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico, que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el momento de gasto Pagado, que muestra la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago, se encontraban 1,872,330.8 miles de pesos, 90.9% de lo presupuestado para 2018. El remanente constituye pasivos creados por el Instituto en diciembre de 2018.

En consecuencia, al cierre del ejercicio que ocupa a este informe no se registraron saldos de las requisiciones. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la circular núm. SA-026/2018 del 26 de noviembre de 2018, mediante la cual, entre otros temas, se determinó que al 31 de diciembre de 2018 todos los bienes debían estar entregados y los servicios concluidos.

Por lo que respecta a las actividades contables, fueron revisadas, codificadas y registradas las pólizas de diario; también, se analizaron y depuraron los auxiliares de las cuentas de deudores diversos, acreedores diversos, depósitos en garantía y proveedores. También se efectuaron los cierres contables, así como elaborados los estados financieros referentes a octubre-diciembre de 2018; en un segundo momento fueron determinados los intereses bancarios.

Fueron determinados los intereses bancarios; registrados otros ingresos recibidos; presentados los saldos contables, por mes, de las cuentas bancarias; conciliado, con la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto, el gasto por capítulo y partida, unidad responsable de gasto, responsable operativo y programa; y determinado el pago de impuestos locales y federales: Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Sobre Nómina.

Durante el cuarto trimestre de 2018, se elaboraron 9,145 cheques por 65,551.3 miles de pesos para el pago de proveedores de bienes y servicios, nóminas del personal de estructura y honorarios asimilados a salarios del Instituto, fondos *revolventes*, gastos por comprobar, pensiones, y finiquitos.

Además fueron realizadas 5,286 dispersiones por 104,011.5 miles de pesos, que cubren las seis quincenas de octubre-diciembre de 2018 al personal de estructura; así como 1,927 transferencias por 440,203.7 miles de pesos, para el pago de ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro, fondo de vivienda, ministraciones a partidos políticos y agua.

Fueron efectuadas 209 transacciones por ingresos en caja, elaborados 123 cheques del fondo de ahorro de los trabajadores por concepto de liquidaciones y préstamos, así como realizados 64 depósitos bancarios. Por último, se tramitó con oportunidad ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración del cuarto trimestre por 403,945.3 miles de pesos.

Por lo que se refiere a las actividades de planeación y seguimiento, se tiene lo siguiente: En relación con el presente ejercicio fiscal, a solicitud de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos fue dada de alta una ficha descriptiva con tipo de gasto 2, "Gasto de Capital". También fueron elaboradas cuatro estructuras programáticas con igual tipo de gasto, así como las fichas correspondientes. Ello, a efecto de que las UR del Instituto estuvieran en condiciones de capturar para el presupuesto de 2018 las partidas pertinentes del capítulo 5000, "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles".

Durante el cuarto trimestre de 2018 continuaron los trabajos de planeación, programación y presupuesto para el ejercicio fiscal 2019. En octubre de 2018, tuvo lugar el inicio de la captura de actividades institucionales para integrar el Programa Operativo Anual (POA) del ejercicio fiscal 2019 en el Sistema Informático Integral de Administración (SIAD) del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Para llevar a puerto seguro dicha labor, se asesoró y apoyó a las 17 unidades responsables de gasto en la captura de las 253 fichas POA concernientes al ejercicio fiscal de 2019. También en octubre se verificó la captura en el SIAD del anteproyecto de presupuesto de egresos, de este Instituto, para el ejercicio fiscal 2019.

Concluido lo anterior, con el acuerdo núm. IECM-JA121-18, la Junta Administrativa autorizó la remisión del anteproyecto de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Instituto Electoral de la Ciudad de México al máximo órgano de dirección del Instituto. El 31 de octubre de 2019, mediante el acuerdo núm. IECM-ACU-CG-329-18, el Consejo General del Instituto aprobó el Proyecto de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2019.

Durante octubre-diciembre de 2018 se otorgó seguimiento a la captura de avances programáticos, correspondientes a septiembre-diciembre del año en curso, de las 17 unidades responsables de gasto del Instituto en el módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración (SIAD). Lo anterior, con el doble propósito de, por un lado, evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto durante el último trimestre de 2018; por otro, detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente para iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida.

De esta forma, por lo que se refiere a las actividades institucionales 04-02-01-01-10, Sistema integral de seguimiento y evaluación de la gestión institucional; 04-02-01-01-11, Valorar de manera exhaustiva la efectividad de cada uno de los módulos del SIAD vinculados a los procesos que realiza la DPYRF; 04-02-01-01-12, Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 04-02-07-09-01, Seguimiento de la gestión Institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Transparencia; 04-02-07-09-02, Servicios de gestión financiera y control presupuestal; 04-02-11-14-10, Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientados a la organización del Proceso Electoral Local 2017-2018; y 04-02-11-15-10, Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, las metas alcanzadas coinciden con las programadas.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

A lo largo del trimestre, materia del presente documento, tuvieron lugar 11 licitaciones públicas nacionales, cuya suma adjudicada ascendió a 56,264.4 miles de pesos. Además, se llevaron a cabo 11 concursos por invitación restringida a cuando menos tres proveedores, los cuales fueron declarados desiertos.

Conviene precisar que 7 de las 11 licitaciones públicas nacionales celebradas en este ejercicio para la contratación de diversos servicios correspondientes al ejercicio fiscal 2019, los contratos y pedidos se formalizarán de conformidad con lo establecido en el acuerdo núm. IECM-ACU-CG-319-18, punto de acuerdo segundo, del Consejo General del Instituto. Dicha formalización también atenderá lo establecido en el numeral 60, tercer párrafo, de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*. Ambas disposiciones establecen que la celebración de los contratos se verificará dentro de los quince días

hábiles siguientes a la toma del acuerdo de autorización del presupuesto definitivo que determine el Consejo General del Instituto para el ejercicio fiscal 2019.

Con fundamento en los numerales 27, inciso c; 28, primer párrafo; 48; 50, fracciones II y IV; 51, primer párrafo; 52, penúltimo párrafo; y 64 de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, se efectuaron 95 adjudicaciones directas.

Derivado de los procedimientos antes mencionados, a lo largo del cuarto trimestre de 2018 fueron elaborados 23 contratos, 42 pedidos y 39 órdenes de servicio por un total de 30,681.4 miles de pesos, incluido el IVA. De manera adicional, se formularon 6 convenios modificadorio a contrato por 1,084.3 miles de pesos; y 1 convenio modificadorio a pedido, por 374.5 miles de pesos. También se efectuaron 3 adjudicaciones que, por la magnitud de su importe, no requirieron orden de servicio o pedido; éstas sumaron 10.1 miles de pesos, IVA incluido.

Durante el trimestre tuvo lugar la provisión de servicios diversos, tales como el telefónico, limpieza, control de plagas y fumigación, y suministro de agua y energía eléctrica. También fueron reservados los pagos relacionados con los servicios de mantenimiento, protección civil y seguridad.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México celebró dos sesiones ordinarias, seis extraordinarias y una urgente.

Por medio de la Ventanilla Única de Servicios Generales, en oficinas centrales se atendieron 15 reportes de mantenimiento preventivo y correctivo. Sin mediar solicitud alguna, se efectuaron trabajos de sustitución de luminarias en diversas áreas de oficinas centrales, mantenimiento preventivo y correctivo a los sanitarios.

En recepción, se registraron y canalizaron 1,775 visitantes y 16,163 llamadas telefónicas externas. De manera complementaria, fueron atendidas 1,264 llamadas internas que guardan relación con los servicios de alimentación solicitados por las diferentes áreas del Instituto. En apoyo a las normas de racionalidad y austeridad, personal de la Policía Auxiliar termina de apagar las luces de las áreas que quedan encendidas. El servicio de elevadores se encuentra suspendido por el momento.

Para este trimestre, la DACPyS logró cumplir sus propósitos sustantivos establecidos en las actividades institucionales: 04-03-01-01-13, Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2018 (PAAAS) aplicado; 04-03-01-01-14, Seguimiento y aplicación del

Programa Anual de mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles del Instituto Electoral, así como de los bienes inmuebles y arrendados que ocupa el Instituto Electoral; 04-03-01-01-15, Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del Instituto Electoral; 04-03-01-01-16, Valorar de manera exhaustiva la efectividad de cada uno de los Módulos del SIIAD vinculados a los procesos que realiza la DACPyS; 04-03-11-14-12, Seguimiento al programa de servicios para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; y 04-03-11-15-11, Seguimiento al programa de servicios para el desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

En cuanto a la gestión del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, al cierre del cuarto trimestre de 2018, la estructura presentaba un total de 43 vacantes: 29 pertenecientes a órganos desconcentrados; 14, a órganos ejecutivos.

Fue gestionada la ocupación de dos plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional. En primera instancia, la Jefatura de Departamento de Educación Cívica con Rogelio Cruz Valdez, cuya designación fue aprobada por el Consejo General mediante el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-318/2018, a partir del 16 de octubre de 2018; en segunda instancia, la Jefatura de Departamento de Participación Ciudadana con José Luis Santillán Reyes, aprobada por el Consejo General mediante el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-324/2018, a partir del 1o. de noviembre de 2018.

Asimismo, se realizó la designación de cinco encargadurías de despacho en plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional pertenecientes, tanto a órganos desconcentrados como a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC). También fue efectuada la renovación de 19 encargadurías de despacho en plazas del citado servicio, adscritas a los órganos desconcentrados, la DEECyCC y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG). De forma complementaria, se notificó la conclusión de la vigencia (31 de diciembre de 2018) de 43 encargadurías de despacho en plazas adscritas, tanto a órganos desconcentrados como a órganos ejecutivos.

En cuanto a la evaluación del desempeño del Servicio Profesional Electoral Nacional, a lo largo del período objeto del presente reporte fue llevada a cabo la valoración de metas individuales y colectivas, correspondiente a septiembre de 2017 - agosto de 2018. Asimismo, se realizó una revisión de las evidencias documentales a través de una muestra determinada por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN).

Por lo que se refiere a la evaluación del desempeño 2018-2019, fue difundida entre los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, la circular núm. INE/DESPEN/038/2018. Ello, con el propósito de dar a conocer las metas aprobadas para dicha evaluación por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

Respecto a la promoción en rango, se subsanaron las observaciones formuladas por la DESPEN para el reconocimiento de la antigüedad y el rango del personal perteneciente al Servicio Profesional Electoral Nacional, que aprobó el proceso de certificación. Lo anterior permitió que la Junta General Ejecutiva del INE aprobara el reconocimiento de antigüedad del grado de avance en el cumplimiento de requisitos para la promoción en rango, así como la promoción al rango "C" de nueve miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Respecto del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral, se apoyó a la DESPEN en la revalidación de contenidos mediante examen. Ésta tuvo lugar del 3 al 10 de octubre de 2018. Los resultados fueron remitidos a la UTCFyD.

En relación con el período académico 2018/1, el 7 de diciembre de 2018 la DESPEN comunicó fechas y horarios para la realización de los exámenes del programa de formación, mientras que la UTCFyD propuso la sede y el enlace técnico.

Respecto a la Rama administrativa, al cierre del cuarto trimestre de 2018 existían 27 plazas vacantes sujetas a concurso, de las cuales 14 se encuentran ocupadas por encargadurías de despacho.

Durante el período sobre el cual se informa, fue autorizada la ocupación temporal de 17 plazas; así como aprobada la ocupación definitiva de 13 puestos mediante examen de ingreso. También se autorizó una readscripción y una encargaduría de despacho.

Por otra parte, durante el período fueron aprobados dos permisos académicos, al tiempo que concluyó la vigencia de dos más, autorizados en el trimestre anterior.

Entre octubre y diciembre de 2019 se inscribieron 15 personas al programa de inducción. En cuanto a la capacitación, fueron impartidos los seis cursos considerados en la oferta efectuada; asimismo, se aprobaron, tanto los resultados correspondientes como el calendario extraordinario, para aquellas personas que por licencia médica o cargas de trabajo no concluyeron la capacitación en el período ordinario.

En cuanto al personal eventual, se realizó la designación de una persona en el puesto de Técnico Especializado "C", Dirección Distrital 2; y se llevó a cabo el proceso de valoración laboral del personal eventual contratado para las actividades en materia de educación cívica y construcción de ciudadanía, la cual estuvo a cargo de las y los titulares de órganos desconcentrados.

En cuanto al apoyo a órganos colegiados, se realizaron las gestiones para la celebración de cinco sesiones de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional: tres ordinarias, una extraordinaria y una urgente. Asimismo, se realizaron las gestiones pertinentes para la celebración de una sesión ordinaria de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales, con la cual concluyó sus trabajos.

De esta forma, por lo que se refiere a las actividades institucionales 13-01-09-11-01, Supervisar la ejecución y operación de los programas institucionales y específicos de la Unidad Técnica; 13-02-09-11-02, Selección, capacitación y valoración laboral del personal eventual; 13-02-09-11-03, Promoción de incentivos; 13-02-09-11-04, Operación de plazas vacantes del SPEN; 13-03-09-11-05, Implementación eficaz de los procedimientos relativos a la gestión de los procesos de la rama administrativa; 13-03-09-11-06, Instrumentos de trabajo aplicados con forme a los procedimientos; 13-03-09-11-07, Contribuir en la operación del Programa de Formación; 13-03-09-11-08, Capacitación del Servicio Profesional Electoral Nacional; y 13-03-09-11-09, Evaluación del Desempeño; la UTCFyD cumplió en tiempo y forma lo programado para el cuarto trimestre de 2018.